



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO

CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA:

ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CANTÓN LATACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANA ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto Urbanista

Autor:

Moreno Moreno Klever Stalin

Tutor:

Arq. Mpa. Diego R. Huaraca Huaraca

AMBATO – ECUADOR

2018

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TÍTULACIÓN**

Yo, Moreno Moreno Klever Stalin, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CANTÓN LATACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANO-ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR”, como requisito para optar al grado de Arquitecto Urbanista y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 16 días del mes de Agosto de 2018, firmo conforme:

Autor: Moreno Moreno Klever Stalin

Firma:

Número de Cédula: 050307141-7

Dirección: Cotopaxi, Latacunga, Eloy Alfaro, sector La Pradera.

Correo Electrónico: klever_aries91@hotmail.com

Teléfono: 0983961849

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CANTÓN LATACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANO-ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR”, presentado por Moreno Moreno Klever Stalin, para optar por el Título de Arquitecto Urbanista,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de Titulación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 03 de Julio del 2018

.....
Arq. Mpa. Diego R. Huaraca Huaraca

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de Titulación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 03 de Julio del 2018

.....
Klever Stalin Moreno Moreno
050307141-7

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CATÓN LATAACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANO-ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR”, previo a la obtención del Título de Arquitecto Urbanista, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 16 de Agosto del 2018

.....

Arq. Mercedes Rueda Chiriboga
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

.....

Arq. Fernanda Luzuriaga Torres
VOCAL 1

.....

Arq. Ruth Ortiz Villacres
VOCAL 2

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación, lo dedico muy orgullosamente a mi hijo Cristopher, que con su llegada ha sido mi motor para seguir adelante. A Dios por darme la vida, a mi madre y a mi esposa Paulina que siempre estuvieron apoyándome en las buenas y en las malas.

Klever

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primeramente a Dios por darme la vida, a todos mis profesores que me brindaron sus conocimientos. Al Arq. Diego Huaraca quien con paciencia dirigió este trabajo, a la Ing. Giovanna Núñez que me ayudo con el resumen técnico. También a mi gran amigo Víctor Salazar quien ha sido como un hermano que siempre me motivó para seguir adelante.

Klever

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	Pág.
PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE IMÁGENES	xii
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA	xiv
RESUMEN EJETUCTIVO.....	xiv
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA	xv
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1. TEMA:.....	3
1.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.3.1. Contextualización	4
1.4. Árbol de problemas	12
1.5. ANÁLISIS CRÍTICO.....	13
1.6. PROGNOSIS.....	14
1.7. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.8. INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.9. DELIMITACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO	15
1.10. JUSTIFICACIÓN.....	16
1.11. Objetivo general.....	17
1.11.1. Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO.....	18

2.1.	Antecedentes investigativos	18
2.2.	FUNDAMENTACIÓN LEGAL	21
2.2.1.	Constitución de la República del Ecuador	21
2.2.2.	Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralizado 22	
2.3.	CATEGORIAS FUNDAMENTALES.....	23
2.4.	Fundamentación Teórica Científica	24
2.4.1.	DISEÑO URBANO	24
2.4.2.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO.....	27
2.4.3.	DISEÑO PAISAJÍSTICO	29
2.4.4.	PARQUE Y JARDINES	30
2.4.5.	ESPACIO PÚBLICO.....	33
2.4.6.	EQUIPAMIENTO URBANO	36
2.4.7.	MOBILIARIO URBANO.....	36
2.5.	ÁREAS VERDES	37
2.5.2.	ÁREA RECREATIVA	39
2.5.3.	EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO	41
2.6.	HIPOTESIS	41
2.7.	SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	42
	CAPÍTULO III.....	43
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.1	El enfoque de la investigación.....	43
3.2	Modalidad básica de la investigación.....	43
3.2.1	De Campo	43
3.2.2.	Bibliográfico – Documental.....	44
3.3	NIVELES Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN	44
3.3.1	Exploratorio	44
3.3.2	Descriptivo.....	45
3.4	Población y Muestra	45
3.5	Población	46
3.6	Muestra.....	47
3.7	MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	48

CAPÍTULO IV	50
4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA	52
4.2 Verificación de la Hipótesis	68
4.3 Prueba del Chi-Cuadrado	69
CAPÍTULO V	72
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	72
5.1 Conclusiones.....	72
5.2 Recomendaciones	74
CAPITULO VI.....	75
PROPUESTA.....	75
6.1 DATOS INFORMTIVOS	75
6.1.1 TEMA: Regeneración y unificación del parque Miraflores con el parque náutico La Laguna.....	75
6.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO.....	75
6.3 NATURALEZA DEL PROYECTO	75
6.4 UBICACIÓN.....	76
6.4.1 LÍMITES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.....	77
6.4.2 DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.....	77
6.4.3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL CATÓN LATACUNGA	77
6.4.4 Generalidades de la ciudad Latacunga.....	78
6.5 RESPONSABLE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO	79
6.6 JUSTIFICACION:.....	79
6.6.1 Entendimiento técnico de los procesos de diseño.....	79
6.7 OBJETIVOS.....	81
6.7.1 Objetivo General.....	81
6.8 ALCANCE DE LA PROPUESTA.....	81
6.9 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	82
6.10 CONTEXTO INMEDIATO	94
6.11 VALORACIÓN DE LOS POSIBLES TERRENOS.....	97

6.12	CLIMA	99
6.13	Estado actual del espacio público del sector La Laguna	102
6.14	CONCEPTUALIZACIÓN	112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Estadística poblacional.....	7
Tabla 2	Tipos de plazas.....	34
Tabla 3	Deporte pasivo	40
Tabla 4	Deporte activo	41
Tabla 5	Población de estudio proyectada al 2022.....	46
Tabla 6	Variable independiente: Estudio y valoración del espacio público del sector “La Laguna” del cantón Latacunga	48
Tabla 7	Variable dependiente: propuesta urbana - arquitectónica del espacio público para satisfacer la necesidades del sector	49
Tabla 8	Frecuencia de visita.....	52
Tabla 9	Frecuencia a áreas verdes y parques	53
Tabla 10	Causa por las que frecuenta el área verde o parque	55
Tabla 11	porcentaje de áreas verdes que cumplen con las necesidades.....	57
Tabla 12	Requerimientos de mejora	59
Tabla 13	Razón por las que las áreas verdes caigan en abandono	61
Tabla 14	Problemáticas en las áreas verdes	63
Tabla 15	Mejoramiento de la imagen urbana.....	65
Tabla 16	Área verde que la ciudadanía desearían mejorar	66
Tabla 17	Consideraciones a mejorar en el área verde.....	67
Tabla 18	Test chi cuadrado	70

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Problemáticas	9
Imagen 2. División del espacio público del sector La Laguna	9
Imagen 3. Problemática riberas del río	10
Imagen 4. Problemática de la accesibilidad	10
Imagen 5. Mapeo del espacio público del sector La Laguna	13
Imagen 6. Mapeo del espacio público del sector La Laguna	16
Imagen 7: Pirámide poblacional.....	45
Imagen 8 Población de Cotopaxi	46
Imagen 9: Ubicación del Ecuador.....	76
Imagen 10: Ubicación de la ciudad de Latacunga	76
Imagen 11 Cabeceras Cantonales.....	82
Imagen 12 Expansión urbana	84
Imagen 13 Mancha urbana	85
Imagen 14 Mapa de amenaza del Volcán Cotopaxi a la ciudad de Latacunga	86
Imagen 15 Radio de influencia del parque para el Análisis Urbano.....	87
Imagen 16 Mancha de amenaza de volcán Cotopaxi con relación al parque.....	88
Imagen 17 Vías e Hidrografía	89
Imagen 18 Equipamiento Urbano	90
Imagen 19 Áreas Verdes y Plazoletas	91
Imagen 20 Mapa unión de capas.....	92
Imagen 21 Vías del contexto.....	94
Imagen 22 Uso del Suelo del contexto.....	95
Imagen 23 Altura de Edificación del contexto.....	96
Imagen 24 Levantamiento planímetro del terreno	98
Imagen 25 Estudio del sol	100
Imagen 26 La temperatura	101
Imagen 27 Estado actual del espacio público del sector La Laguna	102
Imagen 28 Pista de patinaje.....	103
Imagen 29 Ribera del río Cunuyacu.....	104
Imagen 30 Área de juegos infantiles.....	104
Imagen 31 Cancha múltiples.....	105

Imagen 32 Piscina de la federación.....	105
Imagen 33 Zona de recreación pasiva	106
Imagen 34 Calle los Ilinizas que divide a los parques	107
Imagen 35 Área de recreación pasiva parque náutico La Laguna	107
Imagen 36 Accesibilidad vehicular.....	108
Imagen 37 Ancho de vía Av. Trajano Naranjo	108
Imagen 38 Ancho de vía calle Santiago Zamora	108
Imagen 39 Ancho de vía Atahualpa	109
Imagen 40 Accesos peatonales.....	109
Imagen 41 Entorno inmediato.....	111
Imagen 42 Valoración de Equipamientos Urbanos.....	111
Imagen 43 Conceptualización	112
Imagen 44 Imagen Urbana	113
Imagen 45 Zonificación actual.....	113
Imagen 46 Problemática de recorridos.....	114
Imagen 47 Diagrama de solución.....	115
Imagen 48. Diagnóstico del problema en la calle Los Ilinizas	116
Imagen 49 Estrategia macro del proyecto	117
Imagen 50 Estrategia meso del proyecto	118
Imagen 51 Estrategia micro del proyecto.....	119
Imagen 52 Organigrama funcional.....	121
Imagen 53 Organigrama funcional.....	122
Imagen 54 Zonificación de la propuesta	123
Imagen 55 Plan masa	124
Imagen 56 Propuesta final.....	125

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

TEMA: ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CATÓN LATACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANO-ARQUITÉCTONICA ADECUADA A LAS NECESIDADES DEL SECTOR.

AUTOR: Klever Stalin Moreno Moreno

TUTOR: Arq. Mpa. Diego R. Huaraca Huaraca

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación procura reconocer los problemas espaciales que enfrenta el espacio público del sector La Laguna, así como sus actividades y requerimientos de los usuarios mediante la aplicación de encuestas a la población, se prioriza el análisis de la dinámica espacial y de las funciones esenciales con mapeos y cartografías, también se considera, la pérdida funcional y atractivo del espacio público, sus fundamentos definen el caminar, la recreación, el disfrute y la permanencia individual y/o colectiva, la problemática presentada es el abandono y mal uso del espacio público por poca o nula planificación en el área investigada. La propuesta de anteproyecto urbano se fundamenta en las características propias del sector, para la regeneración urbana, ya que con la planificación de distintos espacios ayudara a mejorar la recreación de cientos de usuarios tanto propios como turistas y el fomento de un gran avance para el sector La Laguna, convirtiéndose este espacio público en un foco importante de desarrollo del sector y la ciudad. En la propuesta urbana se unifican dos espacios públicos: el parque La Laguna y el Miraflores mediante la peatonización de la calle los Ilinizas y la reubicación de los comerciantes a través de una planificación coherente, evitando conflictos espaciales, la adecuación de áreas deportivas, recreacionales y culturales mediante la instauración de ejes que articulen al espacio público con el entorno y la exclusividad e inclusividad que promueve el diseño contemporáneo que impulsa la dotación de espacios y la atracción de visitantes constantes.

DESCRIPTORES: Áreas verdes, dinámica espacial, regeneración urbana, valoración del espacio público.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA ARTES Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA

THEME: STUDY AND ASSESSMENT OF THE PUBLIC SPACE AT “LA LAGUNA” AREA FROM CANTON LATACUNGA TO GENERATE AN URBAN AND ARCHITECTURAL PROPOSAL SUITABLE TO THE AREA NEEDS.

AUTHOR: Klever Stalin Moreno Moreno

TUTOR: Arq. Mpa. Diego R. Huaraca Huaraca

ABSTRACT

This research identifies spatial problems in the public space at “La Laguna” area, as well as requirements and activities of the users through the population-based survey, it is prioritized the spatial functions analysis with mapping and cartographies, as well it is also considered the functional loss, and the public attractiveness space, its proposal is defined for walking, recreation, the enjoyment and the individual and collective permanence. The submitted problematic is based on the abandonment and the bad usage of the public space due the little or lack of planning of the area. The proposal is based on the area features, for the urban regeneration, because of the planning of different spaces that helps to improve the recreation of hundreds of users from here and the some of tourists and the advance promotion for this sector, becoming an important focus for the area development of this sector and the city. In this urban proposal two public spaces are unified “La Laguna” park and Miraflores through pedestrianization on the Ilinizas street and the relocation of merchants by the coherent planning, avoiding special struggles, the adequacy of sport areas, recreational and cultural through the establishment of axes that articulate public space with the environment and the inclusiveness that promotes a contemporary design that initiatives the provision of spaces and attractions of visitors.

KEYWORDS: Green areas, urban regeneration, public space, spatial dynamics.

INTRODUCCIÓN

Con el pasar del tiempo, el desarrollo tecnológico y la globalización obligan al profesional de la arquitectura a ser competitivo externamente, junto al desarrollo urbanístico de las ciudades como factor interno han generado cambios en el concepto y utilización de los espacios públicos. En este argumento, los profesionales del urbanismo contemporáneo tienen justificación, cuando mencionan que en las últimas décadas el espacio público está desapareciendo a causa del ataque privatizador que hace que la ciudad se rija más por el peso de mercado que por efectos de las políticas públicas. Un hecho evidente, sobre todo en las grandes ciudades, es que los espacios públicos, definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, han sido al menos parcialmente reemplazados por espacios semi-públicos, como el mall o similares, y ya no tienen vigencia porque este sentimiento de pertenencia que tenía ha sido cambiado por la implementación de nuevas políticas y estrategias de utilización del espacio público.

Los problemas evidentes, generan consecuencias en el desarrollo humano y social de los habitantes porque cada vez se va limitando las oportunidades de encuentro, comunicación y recreación que antes se tenían en los espacios públicos, especialmente plazas y parques, es por ello que la investigación se orienta al estudio de estos lugares, en especial del espacio público del sector La Laguna. La visión histórica del espacio público como lugar de encuentro, comunicación, ocio está cambiando, al igual que las concepciones sobre estos lugares, esto pierde focos de desarrollo y crecimiento de una ciudad, los nuevos usos y formas del espacio público y privado hacen que se estropee el sentido social y comunitario que antes tenían estos lugares.

El espacio público del sector La Laguna sobrelleva males espaciales y sociales, considerando que este espacio es reverenciado como uno de los más grandes de la ciudad, es por eso que, se plantea como propuesta la regeneración urbana de este sector para eliminar barreras espaciales, sociales y de convivencia.

El trabajo investigativo está distribuido en los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I.- Intitulado: EL PROBLEMA, contienen el tema propuesto, Planteamiento del problema, Contextualización, Análisis crítico, Prognosis, Formulación del problema, Interrogantes, Delimitación del objeto de investigación, Justificación, Objetivos.

CAPÍTULO II.- Cuyo título es: MARCO TEÓRICO, expone las características y condiciones fundamentales para la creación de la guía multimedia de herramientas pedagógicas digitales que se resumen en sus antecedentes, fundamentación filosófica, fundamentación legal, categorías fundamentales, hipótesis, señalamiento de variables.

CAPÍTULO III.- Que contiene la METODOLOGÍA, con enfoque crítico – propositivo, de carácter cuantitativo y cualitativo, plasma la modalidad básica de la investigación, el Nivel o tipo de investigación, Población y muestra, Operacionalización de variables, Plan de recolección de información, Plan de procesamiento de la información.

CAPÍTULO IV.- Titulado, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS de los datos recabados de la aplicación de la encuesta a una muestra promedio de la población urbana visitante al parque.

CAPÍTULO V.- Se presentan las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES obtenidas de los resultados del análisis estadístico para proponer la solución al problema.

CAPÍTULO VI.- PROPUESTA Que consta de la unificación y regeneración urbana del espacio público del sector La laguna del Cantón de Latacunga

Finalmente se detallan los materiales de referencia bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA:

ESTUDIO Y VALORACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR “LA LAGUNA” DEL CANTÓN LATACUNGA, PARA GENERAR UNA PROPUESTA URBANA - ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR.

1.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La problemática planteada se encuentra bajo la Línea de Investigación de Ordenamiento Territorial de la Universidad Tecnológica Indoamérica, de ello podemos afianzar esta línea en lo que dice el COOTAD considera que; “El ordenamiento territorial en el estado adopta con determinada organización política”.

“Ordenamiento territorial.- Considerando que el Estado Ecuatoriano adopta una determinada organización política y administrativa, esta línea de investigación se orienta a profundizar el análisis de la ocupación física del territorio. El mismo se enfoca en las tendencias económicas, sociales, políticas, culturales, locales, así como los impactos de las políticas públicas en las actividades humanas y en la naturaleza. Siendo el ordenamiento territorial un instrumento fundamental para el desarrollo, las investigaciones dentro de esta línea podrían analizar la idoneidad de propuestas existentes, proponer nuevos planes o modificar planes existentes, cabe considerar que el ordenamiento territorial es también un proceso político que involucra toma de decisiones, actores sociales, económicos, técnicos para ocupación ordenada y uso sostenible del territorio”. Guía para la elaboración (Indoamérica, 2011)

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. Contextualización

El espacio público es uno de los principales ejes de convivencia y disfrute, en el que los seres humanos encuentran un lugar para socializar, evitando el individualismo. Por ello se considera necesario entender a los parques y jardines más allá del espacio físico, y considerarlos como un elemento integrador y generador de desarrollo social.

Tradicionalmente se concibe al espacio público como el punto urbano accesible, libre, idóneo para el desarrollo de necesidades sociales, colectiva, para la vida pública; del mismo modo, llamado espacio exterior. Éste, junto con el espacio privado, cerrado o arquitectónico, forma una totalidad; siendo paradójicos pero complementarios, existiendo uno por la presencia del otro. Rangel (2002), establece que entre ambos debe haber diálogo para conformar el escenario adecuado, armónico, de la vida pública, percibiéndose como el paisaje urbano, que ha de ser indisoluble con la naturaleza, la gente y sus dinámicas, en un momento y lugar determinado. Ese espacio ha sido construido por el hombre de acuerdo a su cultura y sus necesidades, para en él realizar acciones de intercambio no solo material sino, y fundamentalmente, de ideas (Peláez, 2007).

Los espacios públicos urbanos deben admitir la integración de los diferentes ciudadanos con sus actividades, propiciar el encuentro, la estancia, la recreación, la expresión y expansión cultural, el contacto de la humanidad con lo nativo y la continuidad de los sistemas naturales en lo urbano; combinando lo original con lo construido, utilizándolos armónicamente como herramientas fundamentales de la urbanística. Así, en la actualidad existe una mayor reglamentación para definir los derechos sobre la propiedad privada que con la práctica de normativas urbanas protejan el espacio común. Penosamente en nuestro país mientras las decisiones o políticas municipales sobre espacio público estén tomándose sin la participación de los ciudadanos, se seguirá perdiendo progresivamente y agresivamente los espacios.

Además la inexistencia de políticas desde las Municipalidades sobre espacio público como algo prioritario para poner freno al uso inapropiado de estos espacios así como actividades que aceleran el deterioro y la pérdida de los mismos. Desconociendo lo que el Plan Todo una Vida en el objetivo 5.1 expresa: Es importante promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversas personas. Esto implica, fomentar las redes públicas que conforman los subsistemas de cultura, para garantizar el acceso democrático, equitativo y sin discriminación a todo el territorio. La Constitución de la Republica en el Capítulo IX, Numeral 13 en el que se reglamenta: Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos. Tanto como en el Capítulo IV, numeral 7 que expresa: “Planificar, construir y mantener la infraestructura física (...), así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley”.

Si bien en nuestro país está reglamentado el cuidado y la preservación de espacios públicos para el disfrute pleno de todas y todos los ecuatorianos, muy pocos ciudadanos se encuentran comprometidos con el cuidado del espacio público que se heredará a las generaciones que nos suceden.

Los espacios públicos en el Ecuador, la administración y la relación entre éstos son de competencia de las municipalidades, su normativa, la convivencia entre personas de diferente edad, condición social, cultural, étnica, otras, la extensión de espacio público tiene visión racial, que conjuga con los importes de la actualidad y defiende, en esta línea, tanto el conocimiento de urbanidad como la posibilidad de apropiarse de lo gubernamental, en nombre de los derechos culturales, es muy importante a criterio de los entendidos la conservación de la estética de los espacios públicos, la perfección de los mismos, la armonía entre usuario y espacio con base en caracteres arquitectónicos contextualizados y que respondan a la cosmovisión y sean trascendentes en el devenir histórico de la comunidad. A nivel nacional la problemática del espacio público debe enfocarse desde la noción de urbanidad, pues es, el comportamiento acorde con los buenos modales que demuestra buena educación y respeto hacia los demás

Uno de los indicadores de la realidad ecuatoriana se evidencia en la noticia que a continuación se expone: www.eltelegrafo.com.ec “En las ciudades globalizadas y densamente interconectadas del siglo XXI, resulta insólito pensar que existan modelos de gestión que aíslen espacialmente al ser humano”. En Guayaquil, los parques del centro permanecen cerrados como hace 100 años, el Malecón es un espacio público administrado por una fundación privada y los artistas urbanos son estigmatizados y hasta perseguidos por los municipales.

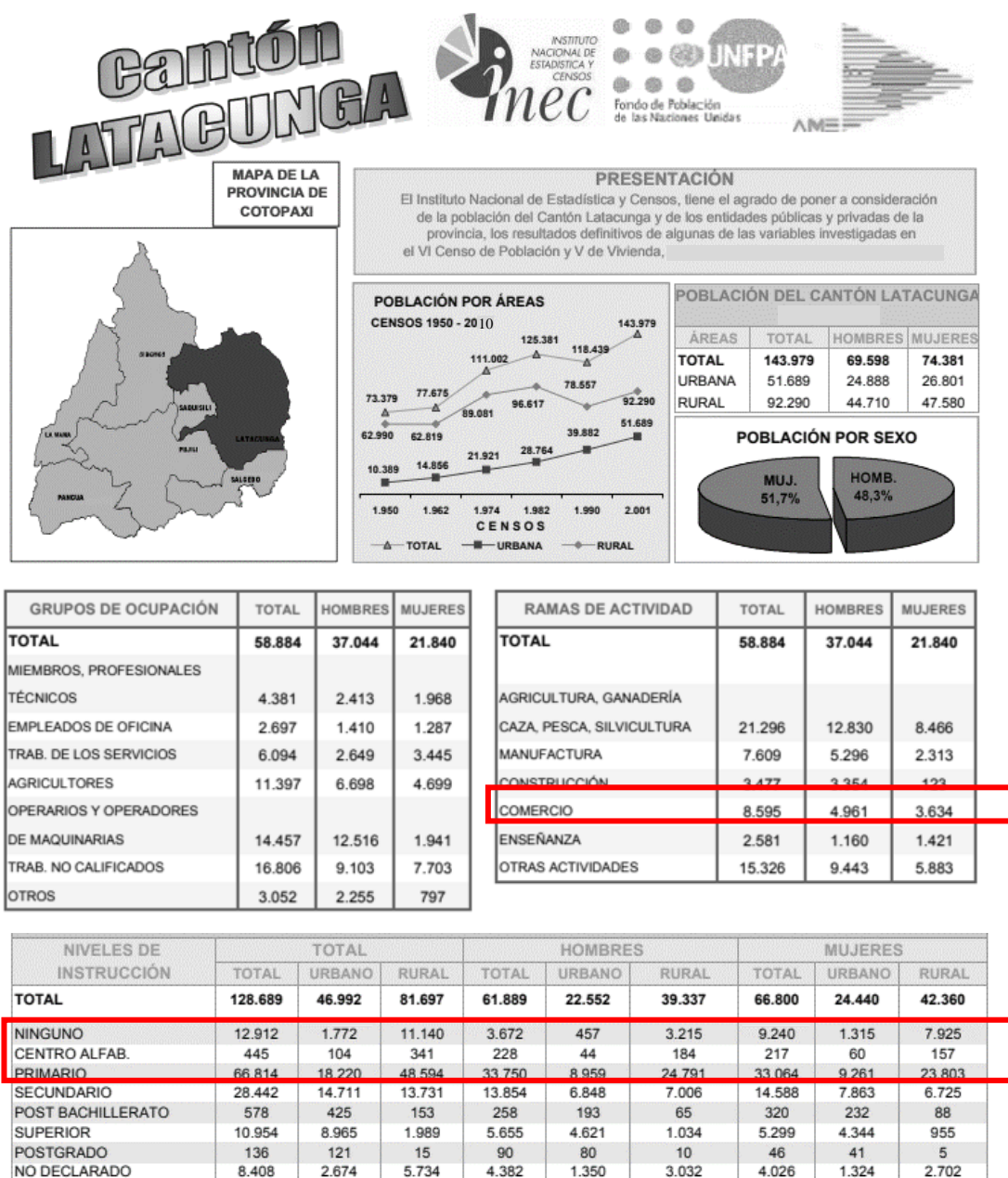
Los espacios públicos en Cotopaxi expresan un alto grado de abandono en la mayoría de cantones, ya que los mismos han quedado en el olvido por parte de las autoridades. Por tal motivo, los espacios públicos se han transformado en un problema de sanidad, de inseguridad y de la expansión de problemas sociales, grave para la sociedad ya que carecen de iluminación, mobiliario urbano, de áreas verdes, zonas de entretenimiento y diversión para infantes, no cuentan con accesibilidad para todo tipo de personas, la baja considerable de espacios verdes se debe a los incendios forestales, poda indiscriminada de bosques y presencia de conjuntos habitacionales.

Las ciudades necesitan espacios verdes que brinden armonía, paz y tranquilidad para mejorar el estilo de vida y de esta manera tener un punto de encuentro social para los habitantes. Si bien, la provincia de Cotopaxi posee diversidad de áreas verdes como: reservas ecológicas de recreación familiar como es el caso del Parque Nacional Cotopaxi ubicado a 10 minutos de la parroquia Lasso, el mismo que se ha convertido en un hito de la provincia, una limitante sería la distancia y el acceso por medio de transporte ya sea público a altos costos o privado, tanto como el riesgo inminente que existe por la alerta ante la erupción súbita del volcán del mismo nombre.

En la ciudad de Latacunga se evidencia la problemática sobre el mal estado y uso de los espacios públicos, porque están irrumpidos por el comercio informal en las aceras, parques, plazas y calles, causando molestias a la ciudadanía en su libre circulación. Según: “diario el telégrafo (2016)” existen alrededor de 1200

comerciantes informales que se adueñan de los espacios públicos contaminándolos de basura y desperdicios.

Tabla 1 Estadística poblacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Propia

Como deleva la tabla el 10.03% de la población no tienen ningún grado de instrucción, el 0.34% asistieron a alfabetizaciones y el 51.91% solo tienen instrucción primaria, estos datos nos lleva a concluir que este gran porcentaje de

personas no son profesionales por tal motivo les resulta difícil conseguir empleo en alguna institución pública, por esta razón un gran número de personas se dedican al comercio informal.

El GAD Municipal de Latacunga no previó una planificación urbana-arquitectónica organizada lo que ha generado que los espacios públicos y áreas verdes de la ciudad queden descuidados en algunos casos y en otros no sean lo suficientemente adecuados para el uso de la población, existiendo una gran área verde de distintos espacios públicos abandonados o con poca frecuencia de uso.

El sector La Laguna, pertenece a la parroquia urbana Ignacio Flores, se ubica al sureste de la ciudad, es muy conocido y frecuentado por las familias Latacungueñas porque aquí se encuentra el parque náutico La Laguna, que es considerado como un atractivo turístico de la urbe ya que éste, junto al parque Miraflores son los más grandes de la ciudad, también es muy concurrido por la exquisita gastronomía que ofrece todos los fines de semana, esto atrae a cientos de personas que a más de hacer deporte, caminar, distraerse, pueden alimentarse. Al tener tan buena acogida el Parque Náutico La Laguna por la gastronomía que genera economía, atrae también a más vendedores, éstos al no tener un espacio adecuado en donde se puedan situar a vender sus productos han tomado la decisión de ubicarse en las aceras de la calle Los Ilinizas, separando al Parque Náutico La Laguna con el Miraflores, esta calle se ha vuelto caótica por la ubicación de los vendedores y la circulación vehicular, causando aglomeración y evidenciándose la presencia de un conflicto más grande de tránsito peatonal y vehicular, presencia de delincuencia, abandono de espacios, utilización de ciertas áreas como urinarios públicos, contaminación por basura y desperdicios generados por los usuarios de la zona, sin tomar en cuenta que éstos lugares también carecen de mobiliario urbano y accesibilidad.



Imagen 1. Problemáticas
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

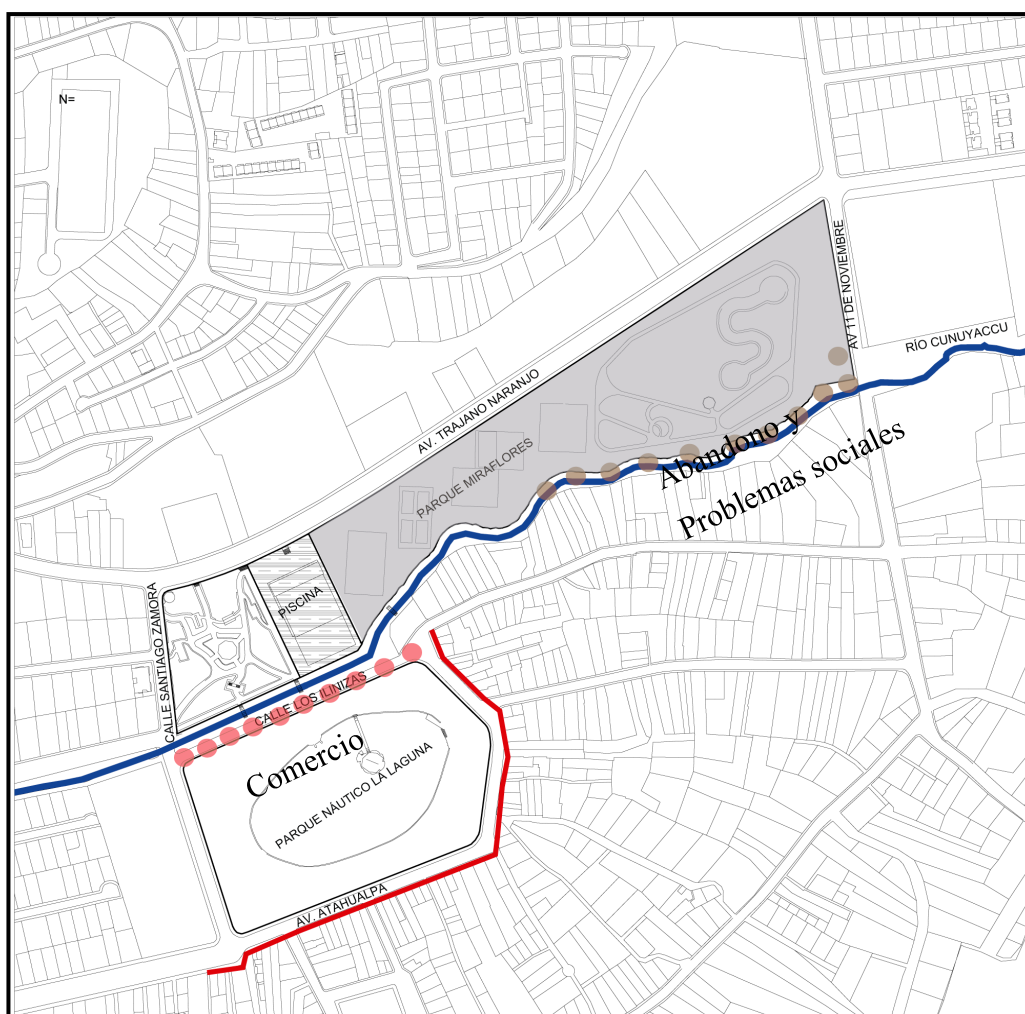


Imagen 2. División del espacio público del sector La Laguna
Fuente: Plano catastral Latacunga 2015.
Elaboración: Propia

Al otro lado tenemos el parque Miraflores, éste a pesar de estar junto al parque náutico La Laguna, se encuentra vacío, carente de mobiliario urbano, sin buena

accesibilidad e iluminación, muy pocas personas lo visitan, produciéndose inseguridad y los problemas sociales, al escasear usuarios se apropian del espacio personas extrañas que tratan de intimidar a las que esporádicamente circulan por ahí. También se observa en este mismo espacio que las riberas del río Cunuyacu se encuentran contaminadas, sucias y desagradables visualmente, esto más la carencia de mobiliario urbano, etc., no ayudan atraer usuarios frecuentes a este parque.



Imagen 3. Problemática riberas del río

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Se puede observar también la ubicación de las piscinas de la Federación Deportiva de Cotopaxi, esta construcción se encuentra en la mitad del parque Miraflores dividiendo en dos partes a éste como se muestra en el mapa, quedando al costado izquierdo una pequeña parte del parque Miraflores, aquel segmento de terreno tiene marcado cierto tipo de caminería, como se observa, carece de orden o continuidad se ve una forma confusa y extraña además se tiene una diferencia de nivel bastante considerable y no cuenta con rampas para que puedan ingresar las personas con discapacidad como se muestra a continuación.



Imagen 4. Problemática de la accesibilidad

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Con lo expuesto en referencia al espacio público del sector La Laguna y con el dato referido por el Ing. Jorge Flores, encargado del Departamento de parques y Jardines del GAD Municipal de Latacunga este parque no ha tenido ninguna intervención de obra civil en más de 15 años, se considera el momento propicio para su regeneración, especialmente porque además presenta algunas bondades que se evidenciarán en el transcurso de la investigación a través de cartografías.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), recomienda que las ciudades dispongan de 9m² de área verde por habitante (parques urbanos). Nuestro país es reconocido por su gran diversidad en flora y fauna, pero solo 10 ciudades a nivel nacional cumplen con la recomendación de la (OMS). Como era de esperarse la ciudad de Latacunga no estaba incluida en esta lista, pero sí Saquisilí y Sigchos en representación de Cotopaxi, efectivamente, en varios de los espacios de uso público para los pobladores no se ha brindado la atención necesaria posiblemente porque ésta se ha volcado a otras urgencias que necesariamente tiene la ciudad y que si bien son urgentes las que se refieren a los espacios de esparcimiento no dejan de ser menos urgentes porque en uso de ellos las personas mejoran sus relaciones interpersonales y disminuyen los niveles de stress como enfermedad de la actualidad.

1.4. Árbol de problemas

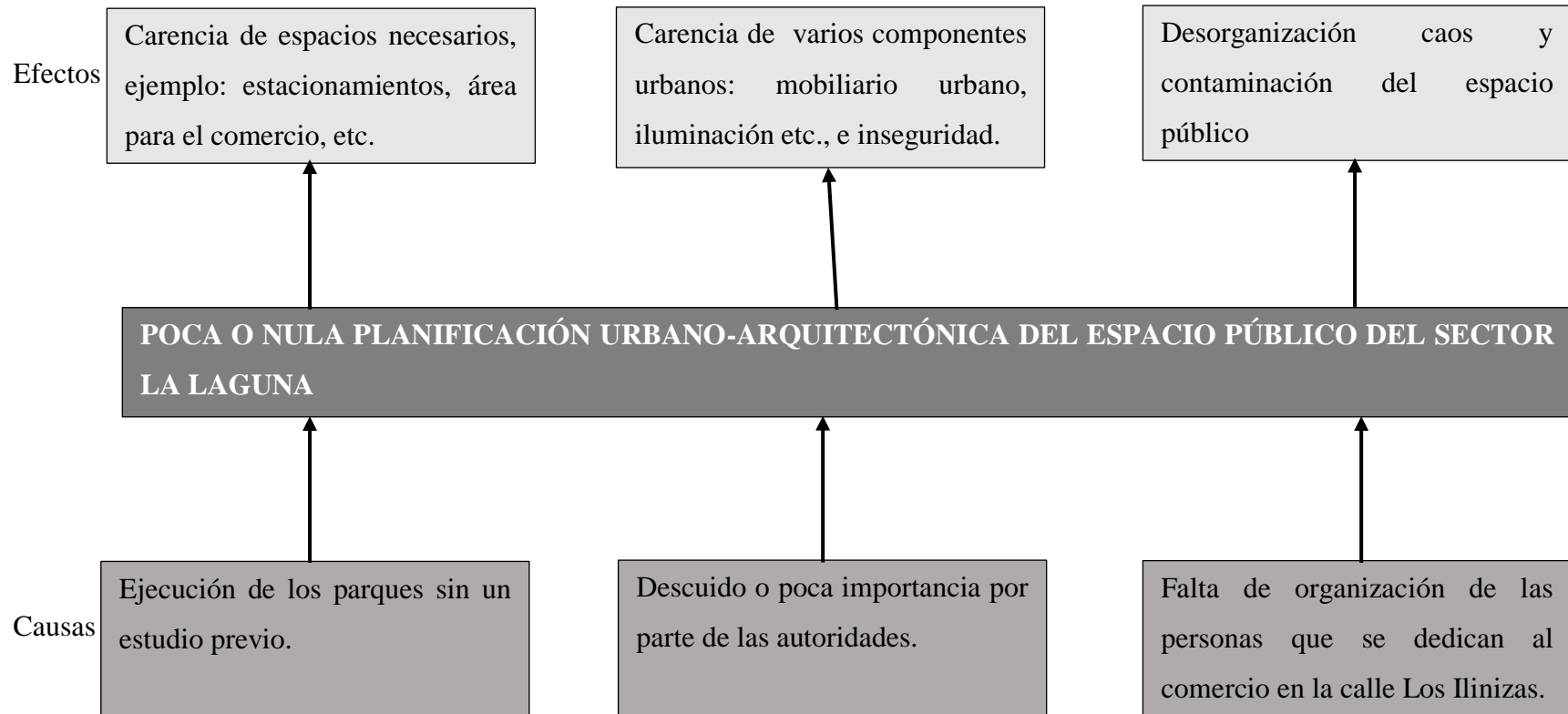


FIGURA 1: Árbol de problemas
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

1.5. ANÁLISIS CRÍTICO

En el espacio público del sector La Laguna, se puede apreciar un área extensa lamentablemente sin planificación, donde se expende todos los fines de semana una gastronomía variada en las aceras de la calle los Ilinizas, esto llama la atención a muchas personas, unos de querer visitarlo y otros de querer hacer comercio por la acogida que tiene este parque.

Por lo tanto al realizar el análisis crítico y en consideración al árbol de problemas, el espacio público del sector La Laguna, se encuentra en una situación de déficit, carencia y penuria tanto de planificación como de servicios y mobiliario urbano, en el parque Miraflores y parque náutico La Laguna como se muestra en la siguiente imagen.

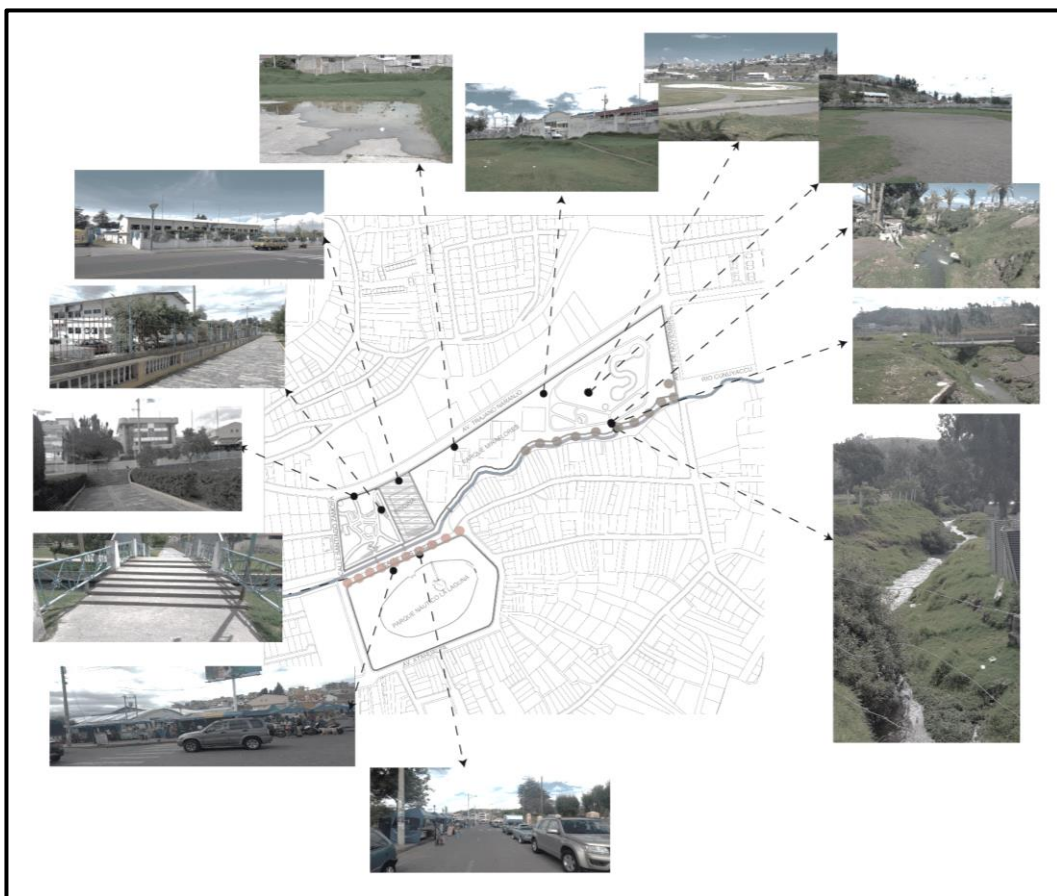


Imagen 5. Mapeo del espacio público del sector La Laguna

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

La deficiencia de una planificación adecuada ha provocado el mal uso del espacio público, los comerciantes y consumidores se ubican en las aceras de la calle los Ilinizas provocando caos vehicular y posibles accidentes de tránsito, además las personas no tienen un espacio adecuado donde se puedan servirse sus alimentos.

Para evitar estos conflictos se debería pensar en una planificación urbana general que unifique al parque náutico La Laguna con el parque Miraflores, cerrando la calle los Ilinizas de esta manera generar un espacio unificado y continuo retirando los cerramientos de las piscinas de la Federación Deportiva de Cotopaxi para una mejor circulación y orden, que cuente con áreas de recreación, comercio, deporte, estacionamientos con mobiliario urbano e iluminación, etc., que debería tener un parque urbano para el disfrute y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de esta manera el parque Miraflores sería más visitado y por ende los problemas sociales desaparecerían y también el caos vehicular.

1.6. **PROGNOSIS**

Si no se unifica y se planifica coherentemente el espacio público del sector “La Laguna” la problemática antes mencionada continuara, tornándose con el pasar del tiempo cada vez peor, evidenciándose más estos inconvenientes como: la congestión vehicular, aumentara el comercio informal, agrandaran los problemas sociales, la inseguridad, empeorara la calidad de vida y el desarrollo urbano, presentándose de tal forma dificultad para el disfrute de este espacio.

El conocimiento adecuado de la problemática permitirá un mejoramiento espacial de este equipamiento urbano para elevar el nivel de aceptación poblacional y atraer la atención de más visitantes para propiciar un desarrollo urbanístico, social, cultural y sobre todo de calidad de vida.

1.7. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿CÓMO GENERAR UNA PROPUESTA URBANA - ARQUITECTÓNICA ADECUADA A LAS NECESIDADES ESPACIALES DEL SECTOR LA LAGUNA?

1.8. INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo realizar un estudio y valoración del espacio público del sector La Laguna?

¿Cómo mejorar el espacio público del sector La Laguna para que mejore la calidad de vida?

¿Cuáles son los indicadores de un buen espacio público?

1.9. DELIMITACIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO

Campo: Arquitectura y urbanismo

Área: Urbanismo, arquitectura

Aspecto: Rehabilitación urbano arquitectónica

Delimitación Espacial: Cotopaxi - Latacunga

Delimitación temporal: año 2017

1.10. JUSTIFICACIÓN

Los procesos de cambio que ocurren actualmente en el territorio urbano están llevando a una masiva transformación funcional urbana, a pesar de aquello un espacio público, debe poseer una buena accesibilidad para todo tipo de usuarios, tener buena iluminación y mobiliario urbano, además de contar con espacios adecuados para el disfrute de los usuarios. El espacio público del sector La Laguna lamentablemente no cuenta con nada de lo antes mencionado a pesar que posee un área extensa que se encuentra dividida por la calle los Ilinizas y las piscinas de la Federación Deportiva de Cotopaxi cortando la continuidad.



Imagen 6. Mapeo del espacio público del sector La Laguna

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

El caos que vive el espacio público del sector La Laguna, por la falta de planificación urbana ha generado; el abandono, problemas sociales y la inseguridad en el parque Miraflores por muchos años, y también la desorganización y

aglomeración vehicular en la calle los Ilinizas del parque náutico La Laguna esto como se observa, daña la imagen del sector.

Este espacio público, en gran parte se encuentra descuidado, caótico y desorganizado, necesita la intervención con una planificación urbana que organice mejor el espacio y las actividades de sus habitantes, con las expectativas de plantear espacios para el comercio, áreas para estacionamiento, áreas deportivas, accesibilidad, mobiliario urbano, iluminación etc., justifican el estudio ya que su aporte significativo ayudara a mejorar el espacio público del sector y la calidad de vida de los usuarios.

1.11. Objetivo general.

Estudiar y valorar el espacio público del sector La Laguna.

1.11.1. Objetivos específicos

- Levantar información relacionada a los conflictos de índole social, transporte, y movilidad en el entorno inmediato del sector La Laguna.
- Identificar problemas y necesidades espaciales en dicho espacio público.
- Proponer una alternativa de solución a la problemática estudiada, para que mejore la calidad de vida de las personas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

El estudio del espacio público en las ciudades es importante, porque incide directamente en el desarrollo normal del crecimiento urbano, para que se puedan desenvolver sin ningún problema la sociedad en estos sitios de concurrencia pública, focos de interés, lugar de la libertad, son tomados en cuenta como territorios de investigación contemporánea.

Según Jan Gehl (2011), relata que “La ciudad es un espacio público peatonal donde las personas no pueden estar en el espacio de los automóviles, ni en los espacios privados que no les pertenecen. La cantidad y la calidad del espacio público peatonal determinan la calidad urbana de una ciudad”. El autor de la (Escala Humana) señala también que, “El espacio público es bueno cuando en él tienen lugar muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público, es con la finalidad de disfrutarlo”.

Fernando Carrión en su artículo (Espacio público: Punto de partida para la alteridad), dice lo siguiente “El espacio público es necesaria porque su uso actual es muy general, al extremo que se pierde especificidad, debido a su concepto difuso y poco claro que puede incluir la plaza, el parque, la calle, el centro comercial, el bar o la ciudad.”

El trabajo investigativo sobre el espacio público y la función que cumple en la ciudad, aporta en el desarrollo del presente trabajo de fin de carrera el cual tiene como objetivo, estudiar y valorar el espacio público del sector La Laguna, la finalidad de la investigación es determinar las actividades que realizan los usuarios

para mejorar lo necesario y que puedan disfrutarlos, tanto al porque Miraflores como al parque náutico La Laguna.

El espacio público puede cumplir distintas funciones en la ciudad, al extremo de que es factible encontrar posiciones extremas y contradictorias que lo conciben como un espacio de aprendizaje. En otras palabras el espacio público para Guillermo Dascal (2003), *“Es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos ahí están los ejemplos de la Acrópolis, el ágora o el foro que operaron como espacio de “poder disciplinario” o de las propuestas de los ejes viales y monumentales; en el caso de París que hicieron del espacio público un mecanismo de “control social”. Pero también existen ejemplos que lo entendieron como una “esfera pública” donde la comunidad se enfrenta al estado, definiéndose como un espacio de libertad”*.

El espacio público es un lugar de libertad donde la informalidad tiene derecho, pero existe espacios públicos en donde las personas no pueden estar, estos espacios son ocupados por automóviles, o sitios privados que no les pertenecen. En muchos casos las personas utilizan el espacio público para realizar actividades como la recreación activa y pasiva, el disfrute del medio natural además de la interrelación de las personas donde se obtiene la accesibilidad libre y universal sin la prohibición de ningún organismo social ni el mal uso de las personas que dejan sus autos en zonas exclusivas para el peatón.

Realizada la investigación en las diferentes instituciones educativas del nivel superior del Ecuador se encontró tesis relacionadas al tema propuesto; En la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito se encontró la tesis con el tema: *“Análisis comunicacional de las transformaciones del espacio público (plazas y parques) del Distrito Metropolitano de Quito como escenario de comunicación y de interrelación social”* Calvopiña M. (2012), en conclusión el estudio *“Radica en los cambios que ha sufrido la sociedad, como producto de factores de la globalización y el pensamiento neoliberal, ha dado como resultado la modificación de los espacios*

públicos y el surgimiento de espacios pseudos-públicos, que se han adaptado a las nuevas estructuras sociales. Los parques y plazas de la ciudad de Quito han sido objeto de cambios y transformaciones, principalmente en lo relacionado a la infraestructura y a la presentación física, cambios que se han realizado con mira a lograr objetivos turísticos y arquitectónicos, en desmedro del valor social y cultural que éstos han tenido a través de la historia; todo esto producto de un modelo de desarrollo económico, que incide en la transformación del espacio público”.

De acuerdo a la investigación se puede mencionar: lo siguiente: El espacio público con el pasar del tiempo ha sufrido severas transformaciones, perdiendo de este modo el verdadero significado de espacio público y convirtiéndose en la actualidad en territorios falsos donde la mayoría de espacios públicos se han privatizado y otros han perdido su cultura y tradición de esta manera prohíbe el acceso libre a las personas para el disfrute los mismos.

En la Universidad Internacional del Ecuador se encontró el siguiente tema: “Recuperación urbana del espacio público del Mercado Gran Colombia” Ureña Guachizaca D. (2012), como conclusión del estudio menciona lo siguiente *“El espacio público es un elemento cambiante y evolutivo en el que se desarrolla actualmente parte de la vida social humana, por este principal motivo se considera que juega un papel importante en la actividad general del conglomerado de una ciudad. En un mercado la función del espacio público cumple de conector entre actividades diversas en el cual se pueden propiciar muchas más actividades. El desarrollo de cambio de conceptos como el de afuera adentro o el estacionario en un espacio, hace que variemos en distintos criterios que antes se relacionaban al espacio público y que hoy se han convertido en espacio íntimo”.*

Se concluye de esta investigación con lo siguiente. El espacio público cumple un rol importante en la vida de las personas como un espacio articulador donde se interrelacionan las actividades de los usuarios como: la recreación, el descanso, el deporte, el comercio y disfrute de la ciudad. Con el paso del tiempo el concepto de espacio público ha pasado por un proceso negativo y se está privatizado

perjudicando la idea de espacio público, ya que como ciudadanos todos tenemos el derecho de caminar libremente por la ciudad.

En la Universidad Internacional del Ecuador se propone el siguiente tema: “Diseño de un parque integral en el espacio público del barrio Víctor Emilio Valdivieso de la ciudad de Loja” Merino Moreno V. (2015), En palabras del autor dice lo siguiente *“Tomando como fundamento el estudio y análisis de los aspectos: histórico, físico, demográfico, de infraestructura, de equipamiento y de trama urbana, el parque propuesto se lo denomina integral en razón de haberse diseñado varias zonas para diversas actividades, tanto para niños como para jóvenes y adultos, lo que mejorará el buen vivir de sus habitantes”*.

El aporte investigativo del documento va orientado al estudio del espacio público de un sector, donde se realizó un estudio y análisis para diseñar un parque integral donde se puedan desarrollar diferentes actividades para niños jóvenes y adultos de acuerdo a las necesidades reales de sus habitantes, con este proyecto pretende mejorar la interrelación de las personas y su calidad de vida, ya que un espacio público (parque) ayuda a las personas a interrelacionarse con otras también incentiva hacer ejercicio, caminar y a disfrutar del paisaje urbano.

2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

El presente trabajo de fin de carrera se sustenta a nivel macro en:

2.2.1. Constitución de la República del Ecuador

En la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 21, 23, 31 y, 39 nos dice lo siguiente: garantizar el derecho a las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, al disfrute pleno de la ciudad bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural; que el estado garantiza el derecho

de los jóvenes y promoverá su ejercicio efectivo a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

2.2.2. Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralizado

Según el COOTAD, existe la prohibición de ocupar espacios públicos.- Una vez emitida una sentencia por juicio de demarcación y linderos en que fuere parte un gobierno autónomo descentralizado, en su ejecución no podrá ocuparse o cerrarse, a ningún título, totales o parcialmente lo que ya constituyere calle, plaza pública o espacio público, en los términos previstos en este Código. Tanto los distritos metropolitanos, las municipalidades como las juntas parroquiales rurales deberán establecer espacios dignos para garantizar el comercio y las ventas populares.

En el Art. 54, literales d), m) y q) del COOTAD, establece la implementación de un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal, la regulación y control del uso del espacio público cantonal, y de manera particular el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en este espacio público.

En el Art. 57 del COOTAD nos dice lo siguiente: Es atribución de la Municipalidad preservar el espacio público como lugar de convivencia y respeto ciudadano. (COOTAD, 2013)

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

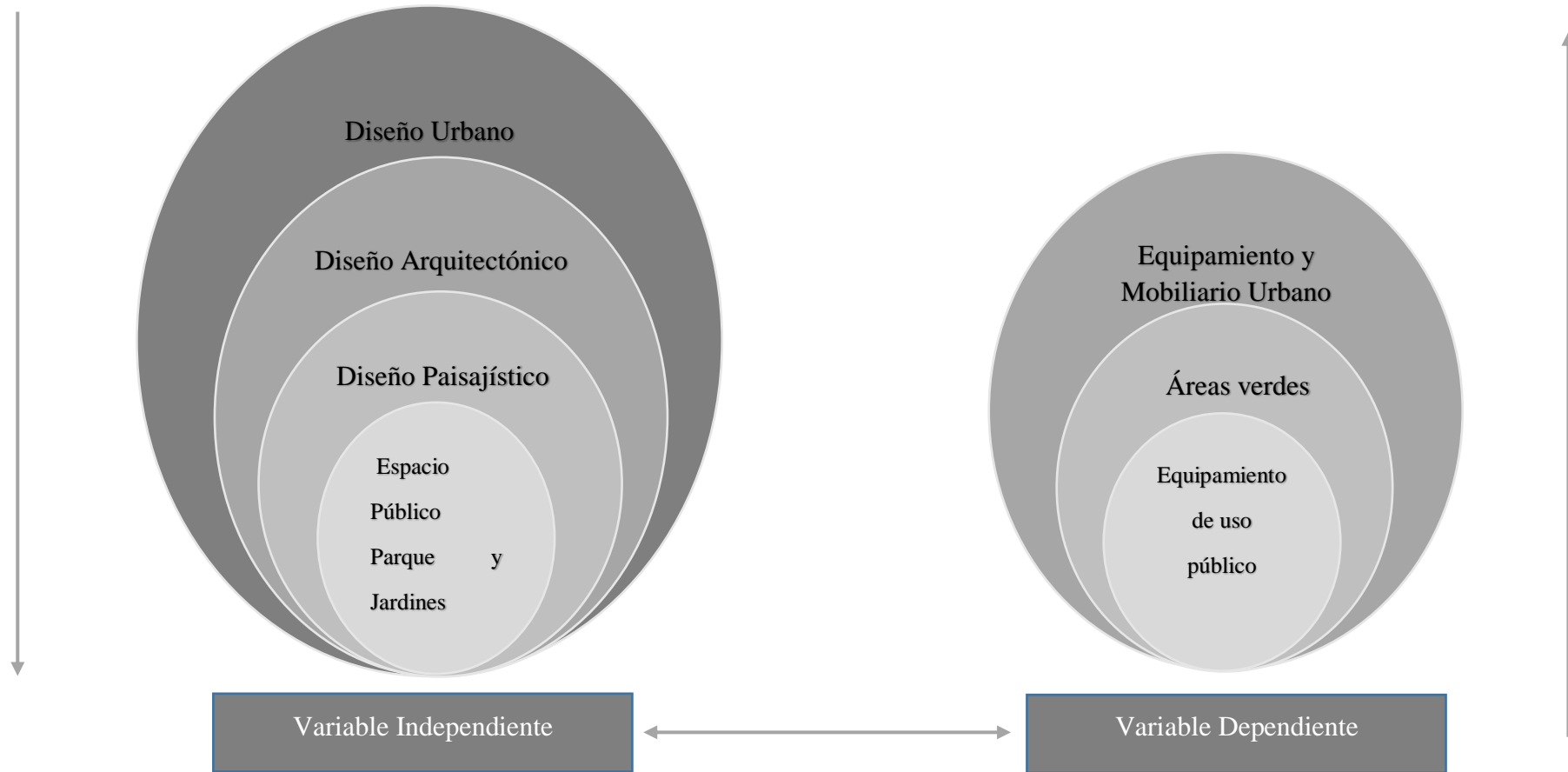


Grafico N.- 2: Categorías Fundamentales
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

2.4. Fundamentación Teórica Científica

2.4.1. DISEÑO URBANO

El diseño urbano según lo estudiado, se orienta a dar forma a los lugares públicos como puede ser: calles, plazas, parques e infraestructuras públicas para satisfacer las necesidades de las sociedades urbanas. Existen también algunos elementos de índole privado que también influyen en el Diseño Urbano, como pueden ser las fachadas de los edificios o incluso algunos jardines privados.

Según Munizaga (1938), “La década del 60 al 70, en América, Japón y Europa, fue un periodo de transición y definición entre las disciplinas del diseño y planificación. El Diseño Urbano aparecía como la respuesta a una necesaria arquitectura total de la ciudad. El diseño urbano que surgía, apareció acotado sobre todo en vernácula de Venturi, están abiertamente orientados a la búsqueda de la complejidad y contradicción como punto de partida. La discusión se centra en aspectos técnicos, estéticos, éticos y políticos, que superan cualquier intento de convergencia” (p. 26).

La razón de ser del diseño urbano es planificar la ciudad de manera total, la equidad social, la viabilidad, equipamientos urbanos etc., para lograr la creación de lugares con una compatibilidad y originalidad única, que además de planificar una urbe satisface necesidades espaciales desde un nivel macro hasta un nivel micro que sería el mobiliario urbano de un espacio público.

2.4.1.1. Elementos del Diseño Urbano

La similitud en el tipo de construcciones, alturas, materiales y a veces colores, en las edificaciones produce lo que se denomina paisaje urbano. Un gran número de ciudades que han sido expandidas sin una previa planificación urbana, carecen de atractivo estético dando como resultado ciudades caóticas, conflictivas e inseguras para poder disfrutarlas.

Según Munizaga (1938), *“El diseño de espacios visibles con sentido arquitectónico en áreas urbanas es dominio del diseñador urbano. Estas referencias implica la opinión de contar con profesionales para la planificación en el sector urbano. El interés de describir el medio urbano visible surge de los elementos: Edificaciones, espacio público, calles, transporte y paisaje”* (p. 22).

Los edificios son los elementos más pronunciados del diseño urbano, dan forma y articulan en espacio formado los muros de las calles de la ciudad, cuando están bien diseñados trabajan en conjunto para crear la apreciación de lugar y sentido de pertenencia.

Los elementos más destacados son:

Espacio público: Son la sala de estar de la ciudad, el lugar donde las personas se juntan para disfrutar de la ciudad. Los espacios públicos le dan a la urbe la calidad de vida, forman el escenario y el decoro de fondo en la vida urbana.

Los espacios públicos van desde plazas y plazas centrales grandes, a parques vecinales locales.

Calles: Las calles son las conexiones entre espacios y lugares, así como son espacios en sí mismos. Las calles se definen por su dimensión física y su forma, así como el tamaño, la escala y el carácter de los edificios que los envuelven. El patrón de la red de calles es parte de lo que define a una ciudad y lo que hace cada ciudad única.

Transporte: Los sistemas de transporte conectan partes de las ciudades y ayudan a darles forma y permitir el movimiento en la ciudad. Se incluyen caminos, carreteras y ciclo vías juntos forman el sistema total de movimiento de la ciudad. El balance de estos medios variados de transporte es lo que ayuda a definir la calidad y el carácter de las ciudades. Las mejores ciudades son aquellas que elevan la experiencia del peatón a la vez minimizan el uso del automóvil privado.

Paisaje: El paisaje es la parte verde de la ciudad a lo largo del tejido en forma de parques urbanos, calles arboladas, plantas, flores y muchas formas de agua, además ayuda a definir el carácter y la belleza de la ciudad y crea con suavidad espacios de diferencia. Los espacios verdes de las ciudades van desde grandes parques a pequeños parques.

2.4.1.2. Funciones del Diseño urbano

Las funciones del diseño urbano han ido evolucionando en una formación económica social para la aceleración de las nuevas formas y relaciones de la ciudad.

Según Bazant (2012), Es entendida como un espacio físico, humano, moral y como construcción cultural. Las urbes son concentradoras de potencialidades ilimitadas para el desarrollo y son centros aglutinadores de los poderes político, económico, administrativo, científico y cultural. En este sentido quedan definidas como funciones de la ciudad.

El diseño urbano está relacionado con el planeamiento de la ciudad, relacionadas con el espacio público se centra en la administración de las edificaciones a través de controles estatales de urbanización.

Función habitacional: Se constituye como el origen de las ciudades se vincula con el aumento de la densidad poblacional.

Función industria1: Es uno de los elementos dentro del desarrollo y la sectorización de las urbes en la actualidad se han presentado las tendencias del diseño urbano para evitar la contaminación del ambiente.

Función de transito: Puede existir las complejas redes y la dimensión de los servicios y lugares de empleo así como lo condicionan.

Función comercial: en las ciudades comerciales se van agrupando por pequeños medianos y grandes centros comerciales que se ha dotado de vida a las ciudades de varios sectores.

Función Cultural: se desarrolla en la mayoría de las ciudades que existe en algunas funciones como en las ciudades de gran interés cultural como París y Milán.

2.4.1.3.Principios del diseño urbano

Es la escala de nuevas intervenciones que se debe tomar en consideración de los rasgos de los edificios existentes se basa en el patrón general de alturas.

Según Schjetnan (2010), Los principios del diseño urbano se han orientado en las necesidades de las comunidades dentro de una consideración de beneficio en un área urbana futura hasta llegar a la conclusión de una estructura urbana a seguir.

Los principios urbanos nos ayudan a construir y consolidar la imagen de la ciudad a partir de sus realidades de sustentabilidad económica.

2.4.2. DISEÑO ARQUITECTÓNICO

El diseño arquitectónico debe satisfacer las necesidades de espacios habitables de las personas. El diseño arquitectónico tiene como obligación, satisfacer las demandas de las personas, tanto estéticas como tecnológicas.

“El diseño es una actividad que surge históricamente cuando los seres humanos necesitan imaginar cómo pueden ser los objetos que requieren en su vida cotidiana, utensilio, mobiliario, vehículos, edificaciones, en un momento previo a su elaboración o construcción, es decir, cuando las acciones de prefigurar y construir se llevan a cabo por separado, incluso por diferentes personas. Dentro del campo general del diseño, el diseño

arquitectónico y urbano tiene la función específica de prefigurar los espacios habitables para el hombre” (Gustavo Romero, p. 55).

Se refiere a la creación y realización de espacios físicos generando propuestas apropiadas con tecnología para la estructura y satisfacer las necesidades de espacios habitables para el ser humano en lo estético y tecnológico.

Los aspectos que se tiene en cuenta para el diseño arquitectónico son la creatividad, organización, el entorno físico, funcionabilidad, construcción y viabilidad financiera. Para Medina (2014) menciona que el diseño arquitectónico es: *“La creatividad en la concepción del espacio arquitectónico y su desarrollo de diseño es un proceso mental racional, “conocimiento y dominio del tema”, que se convierte a un proceso intuitivo, “inteligencia visual-espacial”, en donde el estado creativo es la interacción de estos dos conceptos. Lo que nos permite ser creativos es la capacidad y dominio de estos estados mentales”*, por lo que la creatividad se define como:

- Tener una gran cantidad de información.
- Seleccionar los criterios adecuados, “capacidad de análisis del problema”.
- Motivación.

“En la concepción del espacio arquitectónico, la mente trabaja de dos formas: por medio de la memoria y de la imaginación. Entendiendo la memoria como la recapitulación o evocación de imágenes, así como la referencia de hechos e información teórica, “esto es, el conocimiento previo adquirido” donde la capacidad imaginativa es proporcional a la capacidad de creación, selección y aplicación del conocimiento” (p.14).

2.4.2.1.El proceso del diseño arquitectónico según Medina (2014)

Previo al comienzo del diseño arquitectónico, existen consideraciones que deben ser contempladas: la situación del terreno, las dimensiones, características topográficas, orientación cardinal y los servicios. Luego de solucionar los aspectos anteriores, se valoran, superficie construida, altura de pisos o plantas, relaciones entre los espacios y los usos. Otro elemento a tener en cuenta es el presupuesto disponible para la construcción, es determinante para el diseño arquitectónico.

2.4.3. DISEÑO PAISAJÍSTICO

Es un instrumento para la protección, ordenación y gestión del paisaje que tiene por objeto establecer los principios, estrategias y normas que permitan adoptar medidas específicas destinadas a la relación, valoración y protección del paisaje en su ámbito de aplicación dentro del marco del entorno ambiental.

Según Regional Office for México, Central America and the Caribbean ORMACC (2011), *“Una de las variables importantes implicadas en el manejo del paisaje es el diseño paisajístico, que es una disciplina que relaciona el atractivo de la naturaleza con la funcionalidad de las edificaciones. “El paisajismo se encarga de intervenir de forma responsable y sostenible las áreas verdes de una construcción”. El paisajismo es una disciplina y corriente que ha adquirido un papel importante en países como Brasil, Inglaterra, Francia, Holanda, España y Alemania, donde los profesionales toman en cuenta el paisaje desde antes de iniciar la construcción del edificio”* (p.26).

2.4.3.1.La planificación del paisaje

La planificación del paisaje puede entenderse como el conjunto de técnicas, prácticas e inteligencias que intervienen sobre un ámbito natural o urbano mediante

un enfoque sistemático con el objeto de acomodar ciertos usos del suelo al territorio apropiado, utilizando herramientas de esencia proyectual, técnica, funcional, ambiental y estética.

De acuerdo Alcorta & Casco (2015), “Con tales propósitos la labor del planificador debería generar propuestas que contemplen tanto la fisonomía como la explotación y el disfrute como la sustentabilidad, procurando minimizar el impacto producido o a producir y aportando un significativo componente cultural y social” (p. 16).

La labor del planificador del paisaje consiste en localizar y unificar diferentes usos del suelo sobre un territorio, siguiendo procedimientos sustentados en conocimientos científicos y técnicos acerca de la fisiología del paisaje y en la aprehensión estética de su espacialidad.

2.4.4. PARQUE Y JARDINES

Durante las últimas décadas, estudios han comenzado a demostrar científicamente lo que probablemente todos ya intuían, que el contacto con la naturaleza trae una serie de beneficios a las personas y a la comunidad. Pero contar con más estudios al respecto ayuda no sólo a confirmar eso, sino también nos permite, hasta cierto grado, definir y cuantificar dichos beneficios, y entender qué condiciones deben tener nuestros parques urbanos para que ello ocurra.

Según Labayru (2017), establece que “Los parques urbanos proveen también la oportunidad para que las personas se reconecten con la naturaleza, lo que es beneficioso para su salud y bienestar. Además, estos espacios proporcionan a las habitantes de las ciudades la oportunidad para realizar actividad física e interacción social. Lo anterior es muy relevante dado el aumento del sedentarismo en las personas, lo que ha derivado en un incremento de algunas enfermedades asociadas, a nivel global” (p. 4).

Si bien los parques urbanos proveen de un amplio rango de beneficios, algunos tipos de parque proveen beneficios específicos. Los parques comunales o distritales entregan la mayor amplitud de beneficios, sobre todo en aspectos de carácter social. Parques lineales y parques deportivos son significativos a la hora de generar beneficios físicos, mientras que los parques naturales claramente proveen de mayores beneficios medio ambientales, sobre todo cuando son de gran tamaño.

2.4.4.1. Beneficios y características de los parques

Del punto de vista medioambiental, los parques urbanos pueden permitir la protección y el aumento de la biodiversidad de la flora y fauna dentro y al entorno a las ciudades. Adicionalmente, estos espacios protegidos permiten una serie de servicios ambientales, tales como la mejora en la calidad del aire, la regulación del microclima urbano, y el control de los eventos de escorrentía durante fuertes lluvias, entre otros. Lo anterior, de por sí, trae beneficios personales, sociales y económicos.

Los procesos habituales de diseño de parques se conducen de forma subjetiva e intuitiva, lo que conlleva cierta debilidad a la hora de planificar los resultados y sus productos. Tanto es así, que muchas personas trasladan decisiones esenciales a la configuración del entorno de uso, como sucede en el caso de la implementación del mobiliario urbano de un espacio público de ciudad.

2.4.4.2. Tipos de parques urbanos

Para Orozco (2015), En el manejo de los espacios abiertos en general se han establecido los conceptos de los parques que permiten tener un criterio de la diversificación de los espacios públicos ya sean áreas verdes, entre los cuales están los siguientes:

Parques urbanos.- Es una superficie de terreno que puede variar entre 1 y 10 hectáreas (con un ancho de 100 m como mínimo), la que presenta la oportunidad

de realizar diferentes actividades: deportivas, recreativas y culturales. Cuenta normalmente con instalaciones de servicio de baños y cafetería. En los parques prevalece la presencia de grandes árboles y diferentes tipos de cubre pisos.

Jardines públicos.- Son aquellas superficies construidas para el esparcimiento de usuarios de las áreas vecinales, sus dimensiones varían de 2500 a 10000 m² con un ancho mínimo de 50 m. La función principal es el esparcimiento y la mayor de las veces cuentan con mobiliario urbano como bancas, juegos infantiles, canchas básquetbol y jardines.

Camellones.- Es la franja de terreno comprendida entre los carriles de sentidos opuestos dentro de cualquier arteria de circulación vial. Así como los que separan los carriles centrales de los laterales, su dimensión es de 2 a 3 m de ancho. Dentro de los camellones los árboles que se coloquen deberán ser de talla mediana, con un diseño acorde al microclima del lugar.

Banquetas.- Son las superficies que se encuentran entre el frente del lote y la zona de circulación vehicular. Se debe cuidar la jerarquía del peatón.

Jardines privados.- Para los jardines privados es conveniente escoger tipologías de árboles pequeñas. Para evitar posibles daños a las cimentaciones de los edificios (p. 5).

Los parques son espacios públicos en los cuales las personas tienden a distraerse de la cotidianidad de los días, es así que los parques urbanos son lugares en los cuales permiten desarrollar actividades recreativas, deportivas, culturales. Los jardines públicos son creados con la finalidad de proporcionar un esparcimiento con juegos infantiles, canchas deportivas, árboles y jardines, los camellones son espacios naturales en los cuales permite realizar actividades deportivas, las banquetas buscan proporcionar el cuidado de los jardines de los que transitan, los jardines son pequeñas construcciones de parte de organizaciones o personas.

Los parques urbanos sin duda aportan al esparcimiento de la sociedad, por lo tanto en el diseño de un parque se debe considerar las necesidades de los usuarios, como: espacios para el comercio, estacionamientos vehiculares, servicios higiénicos, rampas de acceso para personas con discapacidad, veredas, basureros, bancas, iluminación entre otros aspectos importantes con los cuales se logre satisfacer las necesidades de las personas que visiten un parque.

2.4.5. ESPACIO PÚBLICO

En principio el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros lugares de la ciudadanía.

Para Bolos (2008), indica que “Los espacios públicos y el fortalecimiento o consolidación de un espacio determinado: la de un lugar común para el tratamiento de las cuestiones generales, aquellas en las cuales todos pueden llegar a sentirse involucrados. Sin embargo, y a pesar de las diferencias, no han variado sustantivamente los lugares atribuidos a hombres y mujeres pues existe coincidencia en la valoración, como el lugar donde se desarrollan las actividades más importantes de una sociedad” (p.11).

La administración pública es la encargada de la regulación y la gestión del espacio público, fijando sus condiciones de uso. El Gobierno Municipal de turno debe garantizar la accesibilidad del espacio público a todos los ciudadanos, sin distinciones de ningún tipo. Un espacio público, por ejemplo, no puede estar cerrado a cierta clase social o a determinada etnia.

2.4.5.1. Tipos de espacios públicos

El espacio público, es una forma de representación de la colectividad y también un elemento que define la vida colectiva. En esa perspectiva, el espacio público es el

espacio de la pedagogía de la alteridad por posibilitar el encuentro de las manifestaciones heterogéneas, de potenciar el contacto social y de generar identidad, por tanto, es un espacio histórico, un espacio que tiene historia.

Para Bolos (2008), “Desde la perspectiva de Hannah Arendt, lo público es un espacio de aparición, un ámbito que permite delimitar el sentido; es la posibilidad de inclusión para poder establecer la constitución propia de las esferas y los espacios públicos” (p.15).

2.4.5.2.Plazas

La plaza es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle; generalmente se dan entre edificios importantes por su arquitectura o por la función que contiene. Se clasifican de acuerdo a su forma, accesibilidad, fachadas, altura de pisos, desniveles, vegetación, pavimentos, tamaño y rango en la localidad. Para Montijo (2011), Los tipos de plazas son:

Tabla 2 Tipos de plazas

Tipos de plazas	Características
Plaza	Cuadrangular
Plazoleta	Irregular
Zócalo	Circular
Recodo	Pasillos
Plaza mercado	Cuadrangular y edificios
Plaza de armas	Cuadrangular y honores
Plaza jardín	Cuadrangular y jardines
Plaza escolar	Cuadrangular y cultura
Atrio	
Plaza en zonas residenciales	Cuadrangular y viviendas
Plaza comercial	Cuadrangular y comercio

Fuente: Tipos de plazas estimados por Montijo (2011)

Elaboración: Propia

2.4.5.3.Parques

Los parques son un lugar de escape a las presiones y rutinas de la vida urbana donde se realizan diferentes actividades y existen en diferentes niveles, como:

Parque nivel barrio: Son aquellos que se encuentran a 10 minutos caminando de las zonas de vivienda.

Parque nivel distrito: Son para una zona de la ciudad o accesibles ha algún sub centro urbano, localizados en vialidades secundarias y tienen facilidades de transporte público.

Parque nivel ciudad: Son aquellos que dan servicio a toda la ciudad, generalmente son usados los fines de semana y por lo mismo son muy accesibles por las vialidades principales que lo rodean.

2.4.5.4.El acoso del espacio público

Como resultado de aislamiento al espacio público, en la ciudad se pierde las posibilidades de unión social además se reduce la participación, se restringe la ciudadanía y se ausenta el estímulo a las prácticas de tolerancia. De allí que los espacios públicos en el nuevo urbanismo de América Latina estén en peligro, por eso:

Borja (2003), menciona lo siguiente *“En la actualidad el espacio público se encuentra acosado por las nuevas modalidades del urbanismo. Hay una especie de “agorafobia”, asedio, rechazo o desprecio por el espacio público, al extremo de que la población los considera peligrosos y los tiene miedo porque no protegen ni son protegidos. Es un territorio abandonado, incluso, de la disputa social. Su mantenimiento prácticamente no existe o es escaso. Se ha convertido en guarida y no en hábitat”*.

El Gad Municipal, debería poseer estrategias ejecutables de mantenimiento continuo de los espacios públicos para que los mismos no caigan en abandono y sean seguros para el hábitat de las personas.

2.4.6. EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas SEDESOL (1999); es un componente determinante de los centros urbanos y poblaciones rurales; la dotación adecuada de éste, determina la calidad de vida de los habitantes que les permite desarrollarse social, económica y culturalmente.

2.4.7. MOBILIARIO URBANO

Se considera “Mobiliario Urbano” todo elemento urbano complementario, ubicado en la vía pública o en espacios públicos, de uso público y con propósito de facilitar las necesidades del ciudadano (peatón), mejorando su calidad de vida y fomentando el uso adecuado de los espacios públicos, así como servir de apoyo a la infraestructura y al equipamiento urbano, formando parte de la imagen de la ciudad.

Los elementos del mobiliario urbano, pueden ser permanentes, móviles, fijos o temporales y según su función, se clasifican en: Para el descanso, la comunicación, información, necesidades fisiológicas, comercio, seguridad, higiene, servicio y de jardinería.

El mobiliario urbano abarca una gran variedad de elementos desde bancas, mesas, alumbrado, bebederos, basureros, pasamanos, teléfonos, cercas, pérgolas, fuentes, jardineras, aparca bicicletas, entre otros; también se considera como mobiliario urbano las señalizaciones de las vialidades y semáforos. (blogspot.com, 2009)

El mobiliario urbano es lo más importantes dentro de la función del espacio público, si estos componentes no existen el espacio público caería en decadencia he inseguridad como es el caso del parque Miraflores con el parque náutico La Laguna.

2.5. **ÁREAS VERDES**

Las plantas dentro de un jardín, crea un espacio pequeño de frescura y con estilo en un espacio reducido, antes de esto se debe tomar en cuenta que nos ayudara a elegir el diseño y las plantas adecuadas, pues se debe analizar el ambiente, si se va a plantar en el exterior considera el micro clima de la ciudad, la temperatura, el tráfico, entre otros. Según Reva & Espejel (2014), establece que las áreas verdes desde un análisis en donde:

“Con una visión más amplia, las llamadas “áreas verdes urbanas”, constituidas por todos aquellos parques, jardines, glorietas, panteones, áreas naturales y deportivas, que forman parte de una ciudad, han pasado de ser elementos secundarios del paisaje urbano con fines solamente estéticos y recreativos, a convertirse en áreas de gran importancia porque proporcionan beneficios tanto de índole social como ambiental. Es decir ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas, al mantener su salud física y mental, así como la calidad del aire dentro de las ciudades que pretenden desarrollarse en un esquema sustentable. De hecho actualmente las áreas verdes ya son consideradas un indicador de calidad de vida de los habitantes urbanos lo que aumenta la probabilidad de inversión financiera para su creación y mantenimiento” (p.4).

Tabla 1. Clasificación de las áreas verdes

Ámbito ecológico	Espacio Verde	Superficie media mínima	Radio de influencia
Natural	Parque natural	Mayor a 100 ha.	Mayor a 5 Km.
Transición	Parque periurbano	Mayor a 10 ha.	1 a 2 Km.
Urbano	Parque urbano	1 - 5 has.	1000 a 3000 m.
	Plaza de Barrio	1 a 2 has.	500 a 1000m.
	Plazoleta vecinal	1000 a 5000 m2.	100 a 500 m.

Fuente: Velderrama (2009)

Elaboración: Propia

Las áreas verdes tienen una gran importancia para la vida ya que las plantas se encargan de absorber el óxido de carbono de la atmósfera, liberan oxígeno, ayudan a regular las temperaturas y reducen el impacto de la erosión. En el área urbana con ayuda del paisajismo las áreas verdes logran armonía en su alrededor, estas áreas se pueden encontrar fuera o dentro de las casas o edificios. Sin áreas verdes la vida no sería posible

2.5.1.1. Retos que enfrentan las áreas verdes urbanas

Una investigación determinada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que cada ser humano tiene 9 m², de área verde según Reyes & Figueroa (2014), “Lo mínimo que permite hoy por hoy, con el gran crecimiento de la población urbana”.

En América Latina existen muchos obstáculos que las áreas verdes urbanas tienen que enfrentar para su conservación y creación en las ciudades. Según Sorensen, Barzetti, Keipi, & Williams (1998) “El primer reto importante es lograr que los funcionarios municipales, y los sectores públicos y privados estimen los beneficios reales del manejo de las áreas verdes urbanas para tomar decisiones de inversión”. (p. 29) otras afectaciones que enfrentan las áreas verdes son las siguientes:

- Evaluación económica
- Retos institucionales
- Sostenibilidad financiera tendencia de la tierra
- Participación local
- Legislación y costumbres
- Temas de genero
- Control de crecimiento y planificación integrada.

2.5.2. ÁREA RECREATIVA

Un escenario urbano de la recreación, tiene connotaciones aún mayores. En efecto, lo que se introduce con el funcionalismo y se racionaliza con la instauración de la zonificación, esto es una revolución en el tipo de relaciones que se establecen con el espacio. Según Nolasco (2017) menciona que las áreas recreativas:

“Al designar cada espacio a una función específica y por ende diseñarlo para que allí se realice sólo dicha actividad y por la zonificación y el plan vial establecerle únicamente un tipo de relaciones espacio temporales con las demás cuadrículas que lo rodean lo que se hace en realidad es vaciar ese determinado espacio de contenido, impedirle que pueda servir para alguna otra actividad” (p. 3).

Recae en los municipios y sus políticas públicas, promover la creación de espacios y ser puestos a disponibilidad de la comunidad, tales como parques y áreas verdes, pero preservados y administrados de manera sustentable. Le cabe también estimular la iniciativa privada para la creación de parques rurales que ofrezcan ocio y recreación para la población del medio urbano, tan necesitada de interactuar con el medio ambiente natural.

2.5.2.1. Factores del ambiente de las áreas recreativas

Hay varios procesos causales, aspectos físicos y sociales del barrio, como la accesibilidad de instalaciones recreacionales, tanto públicas como privadas, la

presencia de aceras y carriles bici, transporte y el diseño del espacio público puede influenciar en la participación en actividades deportivas y de recreo.

2.5.2.2. Deportes pasivos

El deportista pasivo, al que algunos enfáticamente llaman “receptivo”, puede practicar su deporte favorito solo o acompañado. El deporte pasivo o también llamados juegos de mesa es cuando solo utilizas tu mente y razonamiento utilizando tu cuerpo de manera constante sin utilizar la fuerza, entre los deportes pasivos están los siguientes:

Tabla 3 Deporte pasivo

Tipo de deporte	Rango de edad para practicarlo	Quienes lo practican
Poker	5 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Ajedrez	5 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Tenis de mesa	8 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Dardos	12 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Caminatas	3 años a 75 años	Hombres y Mujeres
Aeróbicos	3 años a 75 años	Hombres y Mujeres

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Cabe mencionar que los deportes pasivos no son originarios de la provincia de Cotopaxi, más bien son deportes que se originaron y se los practican en otros países como Antiguo Egipto, de ahí se repartió por todo el mundo, estos deportes se los practican en espacios públicos como una manera de distracción y ocio.

Deportes activos

El deporte activo, en cambio, se refiere a la práctica de actividades físicas, donde sí se requiere de una gran fuerza además de un gran entrenamiento previo a la práctica de los mismos. Así como el deporte de aventura, entre los deportes activos están los siguientes:

Tabla 4 Deporte activo

Tipo de deporte	Rango de edad para practicarlo	Quienes lo practican
Tennis	8 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Futbol	2 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Básquetbol	5 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Ciclismo	3 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Natación	2 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Boxeo	8 años a 35 años	Hombres y Mujeres
Escalar	8 años a 35 años	Hombres y Mujeres
Atletismo	5 años a 65 años	Hombres y Mujeres
Ecuavoley	10 años a 65 años	Hombres y Mujeres

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Los deportes activos se los puede practicar a diario ya que además de ser buenos para la salud nos ayuda a relacionarnos con nuevas personas. Estos se los puede practicar en espacios públicos como: plazas, polideportivos y parques como recreación activa.

2.5.3. EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO

Son edificaciones públicas de libre acceso para todo tipo de personas. Por tal motivo deben contar con rampas de acceso para las personas con discapacidad.

2.6. HIPOTESIS

H1.- El estudio y valoración del espacio público y áreas verdes del sector “La Laguna” del cantón Latacunga, es importante para generar una propuesta urbana - arquitectónica adecuada a las necesidades espaciales del sector.

H0.- El estudio y valoración del espacio público y áreas verdes del sector “La Laguna” del cantón Latacunga, no es importante para generar una propuesta urbana - arquitectónica adecuada a las necesidades espaciales del sector.

2.7. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable independiente: Estudio y valoración de las áreas verdes del sector “la laguna” del cantón Latacunga

Variable dependiente: Generar una propuesta urbana - arquitectónica que potencie el espacio público para satisfacer la necesidades espaciales del sector.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 El enfoque de la investigación

La presente investigación se basa en el enfoque cualitativo se trata de recolectar información directamente de la fuente utilizando estadísticas, de esta manera se emplea la experimentación y el análisis, además el proyecto se sustenta mediante la fundamentación teórica y la revisión de la literatura pertinente, es secuencial, deductiva, probatoria y analiza la realidad objetiva generando resultados.

Es cualitativo porque se orienta en la aplicación de técnicas como la entrevista, misma, no busca la réplica, los significados se extraen de los datos, es inductiva y recurrente, analiza la realidad subjetiva y no tiene secuencia lineal, al contrario se la realiza conforme se van presentando las necesidades, permite profundizar las ideas, con amplitud, riqueza interpretativa y la contextualización del fenómeno en estudio.

3.2 Modalidad básica de la investigación

3.2.1 De Campo

Según Cerda (2011), “El trabajo de campo, debe existir un equipo de investigación, integrado por todas las personas que participarán en la encuesta y las funciones más o menos específicas que deben cumplir en cada caso” (p. 56).

En el trabajo de investigación se aplica el método de campo porque se efectúa el estudio directamente del lugar donde se realizan los hechos, por lo tanto se formaliza el estudio y valoración del espacio público del sector “La Laguna” de la parroquia urbana Ignacio Flores.

3.2.2. Bibliográfico – Documental

Según Mengo (2009), en su investigación define que: *“En la investigación documental se dispone, esencialmente, de documentos, que son el resultado de otras investigaciones, de reflexiones teóricas, lo cual representa la base teórica del área objeto de investigación, el conocimiento se construye a partir de la lectura, análisis, reflexión e interpretación de dichos documentos”* (p.14).

Mediante el método bibliográfico documental se permite sustentar teóricamente la investigación sobre el estudio de equipamiento de gestión pública para mejorar las condiciones, la información se recolecta de libros, manuales, artículos, publicaciones e internet permitiendo generar información que asegure la severidad de los hechos y sea de calidad en el proyecto investigativo.

3.3 NIVELES Y TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Exploratorio

El trabajo de investigación se acerca a la situación del espacio público del sector “La Laguna” para conocer el contexto real y las instalaciones, así poder dar solución a las necesidades de los usuarios y demás, mediante la exploración se puede realizar el respectivo análisis según las circunstancias observadas.

Además en este nivel de investigación se examinan problemas poco revisados en el sector para ser conocedores del estado real e indagar desde una configuración transformadora que puede servir de mucho donde se prepare el terreno para nuevos estudios.

3.3.2 Descriptivo

Por medio de la investigación se describe la situación actual mediante el análisis de los datos obtenidos de las encuestas, además se interpreta la información y analiza la mejor propuesta que sea capaz de resolver la problemática que se encuentra en el espacio público del sector “La Laguna” para mejorar la calidad de vida de los usuarios.

Este trabajo investigativo y propositivo consiste también en ordenar el resultado de las observaciones de las realidades de dicho espacio público, las características, los factores, los procedimientos y otras variables de fenómenos y hechos, para definir variables motivo de estudio y hasta qué punto la una puede ser importante o incidir en la realización o cambio de la otra.

3.4 Población y Muestra

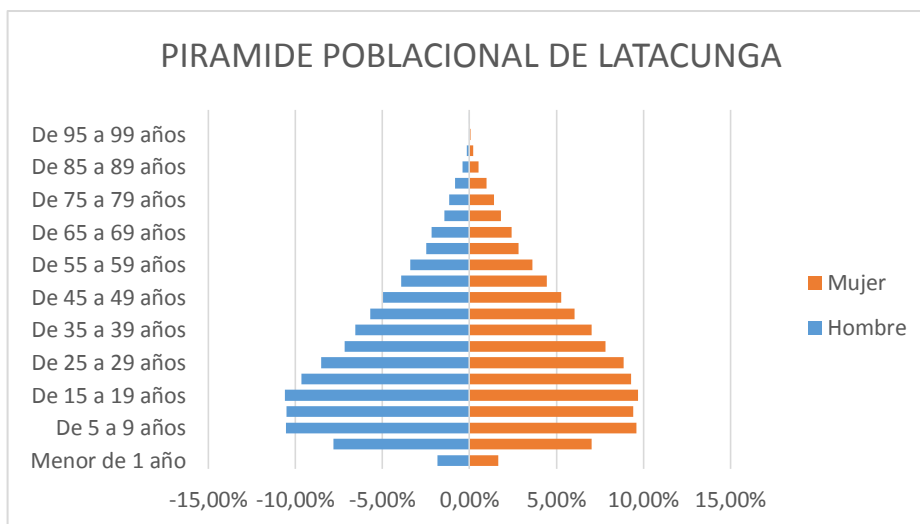


Imagen 7: Pirámide poblacional
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)
Elaboración: Propia



Imagen 8 Población de Cotopaxi

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Propia

En la ciudad de Latacunga existe la mayor concentración de personas de entre 15 a 30 años que son población joven, el número de natalidad supera en gran porcentaje a al número de mortalidad, por lo que la población crece.

3.5 Población

Para realizar el estudio se toma como referencia a la población económicamente activa que acuden con frecuencia al parque de la ciudad de Latacunga.

Tabla 5 Población de estudio proyectada al 2022

Unidades de observación	Urbana	Rural	Total
Población	21.002	31.139	52.141
TOTAL	21.002	31.139	52.141

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010)

Elaboración: Propia

3.6 Muestra

Al conocer la magnitud del número de visitantes al parque de la ciudad de Latacunga es necesario sacar la muestra mediante la aplicación de la siguiente formula.

$$n = \frac{Z^2 * p(1 - q) * N}{e^2(N - 1) + Z^2(p)(1 - q)}$$

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la Población

P=% de veces que se supone que ocurre un fenómeno en la población = 0.5

e= Error 5%

q= % de veces de la no ocurrencia del fenómeno 1- q = 0.5

Z= Nivel de confianza (1,96) D. Estándar

Cálculo de la muestra:

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5(1 - 0,5) * 52.141}{0,05^2(52.141 - 1) + 1,96^2(0,5)(1 - 0,5)}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0,25 * 52.141}{0,0025(52.140) + 3,8416(0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{50.076,2164}{131,3104}$$

$$n = 381$$

Por lo tanto, la encuesta se aplica a una muestra 381 personas.

3.7 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 6 Variable independiente: Estudio y valoración del espacio público del sector “La Laguna” del cantón Latacunga

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es el uso que tiene en las ciudades, como su nombre lo dice es aquel territorio destinado para el uso común, es el escenario para la interacción social y que al mismo tiempo debe cumplir con ciertas características que satisfagan las necesidades urbanas. La intensidad y calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos, por su capacidad para estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales”	<p>Territorio destinado para uso común</p> <p>Escenario para integración social</p> <p>Intensidad y calidad de relaciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plazas • Jardines • Accesibilidad • Canchas • Juegos infantiles • Entorno físico • Funcionalidad • Mobiliario • Identificación simbólica • Integración cultural 	<p>¿De estos espacios públicos cuál de ellos frecuenta?</p> <p>2.- ¿De las áreas verdes y parques de Latacunga cuál es de su preferencia y frecuencia de visita?</p> <p>3.- ¿Seleccione razones por las cuáles frecuenta el área verde o parque de su preferencia?</p> <p>4.- ¿Del área verde y/o parque de su preferencia qué aspectos, zonas y áreas considera cumple con las necesidades de los usuarios?</p> <p>5.- ¿Del área verde y parque que usted frecuenta que le gustaría que mejore o exista?</p>	<p>TÉCNICA: Encuestas.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario.</p>

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Tabla 7 Variable dependiente: propuesta urbana - arquitectónica del espacio público para satisfacer las necesidades del sector

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICO	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite reconocerla y vivirla en sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales, es decir el que da respuesta a las necesidades existentes en el entorno y los usuarios.	<p>Identidad y carácter a la ciudad.</p> <p>Reconocimiento de ciudad</p> <p>Sitios urbanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Símbolos • Cultura • Tradiciones • Hitos • Factores especiales funcionales • Espacios multifuncionales • Características de los espacios multifuncionales • Naturales • Culturales • patrimoniales 	<p>6.- ¿Cuál sería a su criterio una razón para que estas áreas verdes y parques caigan en abandono?</p> <p>7.- ¿Qué problemática considera existe en las áreas verdes y parques?</p> <p>8.- ¿Técnicamente que sugiere para que mejore la imagen urbana del sector?</p> <p>9.- ¿Si se presentaría la oportunidad de mejorar arquitectónicamente alguna área verde y/o parque cual le gustaría que se lo haga?</p> <p>10.- ¿A su criterio en estas áreas o parques que es pertinente realizar como mejora?</p>	<p>TÉCNICA: Encuestas.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario.</p>

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

CAPÍTULO IV

4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de la entrevista aplicada al Director de Parques y Jardines Ing. Jorge Flores

1. Se ha planificado o realizado estudios que mejoren las condiciones de los espacios de los parques recreativos.

En la entrevista realizada al Ing. Jorge Flores Director de parques y jardines del municipio de la ciudad de Latacunga, quien menciona que para realizar la planificación se reúnen todas las semanas con las autoridades y encargados del ornamento de la ciudad para planificar y dialogar sobre los problemas que se están atravesando las áreas verdes.

2. Cual considera es el estado actual del espacio público Miraflores de la ciudad.

Para el entrevistado en lo referente al estado actual del parque Miraflores manifiesta que existen problemas alrededor del parque y con los directivos han considerado que el área de polideportivo se encuentra con un buen mantenimiento y se está trabajando en el mantenimiento de las áreas de entretenimiento.

3. Existe un presupuesto destinado al mantenimiento y mejora del espacio público Miraflores

Dentro de la planificación del GAD latacungueño la junta de concejales recoge información sobre los daños ocurridos en el parque y los criterios de la ciudadanía para determinar un presupuesto que permita realizar mejoras, dentro de un consenso de autoridades y encargados de los parques y jardines de Latacunga.

4. Hace que tiempo se realizó la última remodelación del espacio público Miraflores

Una remodelación integral del parque según el entrevistado no se ha realizado hace mucho tiempo, el 20 de mayo del 2017 para preservar la integridad de la ciudadanía que acude al parque Miraflores se realizó trabajos de mantenimiento de los juegos infantiles, cambio de luminarias, limpieza de basureros con la ciudadanía moradora del sector la Laguna.

5. Usted como autoridad apoyaría en la remodelación del espacio público Miraflores para mejorar las condiciones de los usuarios.

Como autoridad en busca de mejorar los espacios públicos indica que está totalmente apoyado la remodelación de todas las áreas del parque Miraflores, con la finalidad de brindar a la ciudadanía local un espacio de recreación natural con las comodidades y exigencias del mundo moderno.

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

1.- ¿De estos espacios públicos cuál de ellos frecuenta?

Tabla 8 Frecuencia de visita

PREGUNTA 1	RESULTADO
Áreas verdes y parques	280
Plazoletas	189

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

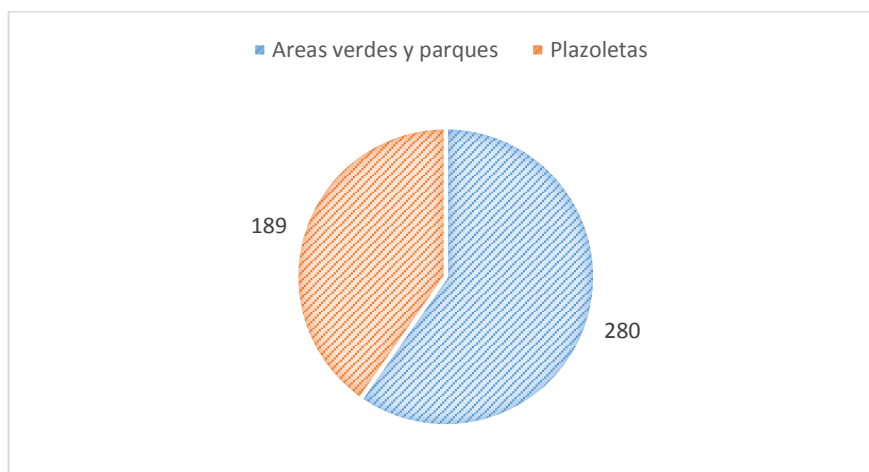


Figura N° 1 Cuáles de estos espacios públicos frecuenta

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 280 indica que frecuenta las áreas verdes y parques y 189 frecuenta las plazoletas.

De acuerdo a las encuestas la mayoría de las personas encuestadas frecuenta más el uso de áreas verdes que las plazoletas, debido al contacto con la naturaleza que posee las áreas verdes, hasta resulta más relajante para pasar momentos agradables en compañía de personas.

2.- ¿De las áreas verdes y parques de Latacunga cuáles son de su preferencia y frecuencia de visita?

Tabla 9 Frecuencia a áreas verdes y parques

PREGUNTA 2	RESULTADO	PORCENTAJE
P. José María Urbina	20	5%
Ribera del río Cutuchi	20	5%
P. Divino Niño	35	9%
P. de San Felipe	80	21%
Polideportivo La Estación	30	8%
P. El Salto	100	26%
Área verde La Cocha	30	8%
P. Martha Roldos	250	66%
P. San Sebastián	60	16%
P. San Martín	40	10%
P. San Francisco	90	24%
P. Vicente León	150	39%
P. Casa de la Cultura	40	10%
P. Los Nevados	30	8%
P. La Filantropía	10	3%
P. San Lucas	30	8%
P. Náutico La Laguna	350	92%
P. Miraflores	50	13%
P. San Carlos	15	4%

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia



Figura N° 2 Frecuencia de áreas verdes y parques

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, que corresponde al 100%, 350 que pertenece al 92% visitan frecuentemente el parque náutico de La Laguna, 250, es decir, 66% el parque Martha Roldos, 150 encuestados el Parque Vicente León representando el 39%, 100 visitan frecuentemente el Parque El Salto correspondiendo al 26%, las visitas de los encuestados Latacungueños al resto de parques de la ciudad, oscilan entre 10 y 90 encuestados representando al restante del porcentaje.

Las visitas del Parque Náutico La Laguna en un 92% de encuestados de Latacunga es un indicador altísimo para tomar decisiones en mejora de la estética, mantenimiento, accesibilidad, mobiliario, seguridad, otros, posiblemente entre las razones para que las personas visiten este lugar ícono de la ciudad es por la presencia de una laguna, los atractivos, la gastronomía, por la tranquilidad que en él se transmite por estar alejado del bullicio de la urbe, siendo un área extensa resulta interesante para visitarlo en familia además cuenta con llamativos turísticos que encantan a propios y visitantes, otro alto porcentaje se distribuye entre el Parque Martha Roldos y el Parque Vicente León, en el primero porque existen juegos sugestivos para los niños pues, se lo concibió como un parque eminentemente para uso de los niños, en cambio, el segundo está destinado a recreación pasiva y de ocio.

Los demás parques no menos importantes para visitarlos tienen su particularidad misma que es aprovechada principalmente por las personas del contexto cercano, principalmente a criterio de los encuestados el parque Miraflores, contiguo al de La Laguna que visitan 92% de la población, muchas de ellas por acortar distancias para desplazarse a sus domicilios, pero afirman que sería muy importante se le reactive a éste porque consideran es el parque con mayor proporción de terreno que bien podría ser aprovechado por la ciudadanía y por todos los visitantes frecuentes del parque La Laguna que frecuentemente tiene un alto índice de visitantes, al encontrarse juntos se podría generar con ellos una propuesta arquitectónica que conecte los dos parques para que de esta manera se los aproveche creando un hito importante para la ciudad.

3.- ¿Seleccione razones por las cuáles frecuenta el área verde o parque de su preferencia?

Tabla 10 Causa por las que frecuenta el área verde o parque

PREGUNTA 3	RESULTADO
Privacidad	193
Espacios de ocio y socializacion	170
Exposicion de arte dramatico popular	324
Por la laguna y las actividades que puede desarrollar alli	380
Gastronomia	357

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia



Figura N° 3 Causa por las que frecuenta el área verde o parque
Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 241 personas acude a un parque o área verde por la privacidad que existe, 313 acuden por la existencia de espacios de ocio y socialización, 296 va por la exposición de arte dramático popular, 168 frecuenta su visita por la laguna y las actividades que se puede desarrollar allí, y finalmente 279 recurre por su variada gastronomía.

Como cifra relevante para la visita de parques es contar con espacio de ocio y socialización, además por su privacidad y tranquilidad que encuentran en estos lugares, ya que estos espacios ayudan al mejoramiento de la salud, otro número acude para disfrutar su gastronomía, además, por las innumerables actividades que se pueden realizar en una área verde, como correr, hacer ejercicio, deporte, socializar y disfrutar, con estos indicadores de razones por las que las personas visitan los parques es importante destacar que entre las alternativas de recuperación para ser ejecutadas en la ciudad es el parque Miraflores porque está ubicado junto a otro de gran afluencia de visitantes y además porque se puede aprovechar haciendo un vínculo de conexión espacial y visual que genere continuidad entre parques.

4.- ¿Del área verde y/o parque de su preferencia qué aspectos, zonas y áreas considera cumple con las necesidades de los usuarios?

Tabla 11 Porcentaje de áreas verdes que cumplen con las necesidades

PREGUNTA 4	SI	%	NO	%
Accesibilidad	6	2%	375	98%
Iluminación	61	16%	320	84%
Mobiliario	83	22%	298	78%
Vegetación	325	85%	56	15%
Señalética	5	1%	376	99%
Organización visual	65	17%	316	83%
Continuidad	97	25%	284	75%
Paisaje	181	48%	150	52%

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

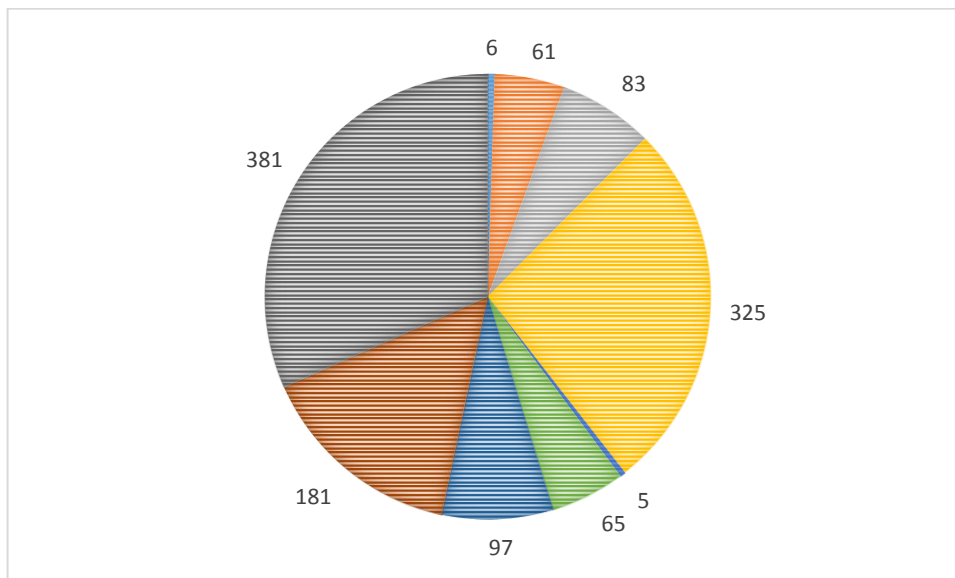


Figura N° 4 Cumple o no con las necesidades
Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 6 ve como buena la accesibilidad de los parques, 61 piensan que es buena la iluminación, 10 piensa que el mobiliario es bueno, 20 están de acuerdo con la vegetación, 13 se encuentran satisfechos con la señalética, 60 personas piensan que si tiene buena organización visual, 10 ven con buena continuidad de este parque, 181 personas opinan que existe paisaje.

La opinión que tienen los encuestados redunda ciertamente en la necesidad de contar con una buena accesibilidad, iluminación, mobiliario, otros es un referente para tomar conciencia de que los parques y áreas verdes de la ciudad no han sido diseñados con criterio técnico ni aplicando normativas básicas para satisfacer las necesidades de los diferentes tipos de usuarios que a ellos acuden para el disfrute pleno, en este sentido el parque de La Laguna es uno de los que se encuentra un tanto mejor dotados que el resto , sin embargo, el parque contiguo se encuentra en total des provisión de estos indicadores para satisfacer las necesidades de la diversidad de gustos, preferencias y actividades conforme a los múltiples visitantes que se dan cita al parque de su preferencia.

5.- ¿Del área verde y parque que usted frecuenta que le gustaría que mejore o exista?

Tabla 12 Requerimientos de mejora

PREGUNTA 5	RESULTADO
Accesibilidad	300
Area deportiva	250
Mobiliario	370
Exposicion cultural	100
Seguridad	300
Iluminación	320
Espacio recreativo lúdico	200

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia



Figura N° 5 Mejora del parque Miraflores

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 300 piensan que se debe mejorar la accesibilidad, 250 que debe mejorar el área deportiva, 370 adecuar un buen mobiliario urbano, 100 opinan que debería existen un espacio cultural, 300 ven necesaria la implementación de seguridad, 320 no está de acuerdo con la iluminación existente, y 200 piensan en un espacio recreativo lúdico.

Un gran número de personas ve la necesidad urgente de mejorar el espacio público del sector La Laguna, debido a la mala accesibilidad, mal estado de las área deportivas, no cuenta con mobiliario urbano, carece de un espacio cultural, falta de seguridad, mala iluminación, al estar carente de un espacio recreativo lúdico no cumple con satisfacer las necesidades espaciales de los usuarios, todo esto debería ser mejorado y por otra la necesidad urgente de implementar los requerimientos y necesidades de los usuarios que frecuentemente visitan los parques y áreas verdes del cantón. En razón de lo expresado en las encuestas y por la aproximación inicial al contexto de estudio se determina el área a intervenir con mayor porcentaje de terreno y aledaña a un espacio muy visitado.

6.- ¿Cuál sería a su criterio una razón para que estas áreas verdes y parques caigan en abandono?

Tabla 13 Razón por las que las áreas verdes caigan en abandono

PREGUNTA 6	RESULTADO
Proliferación de la delincuencia	300
Áreas deterioradas y en mal estado	350
Inexistencia de mobiliario urbano para los usuarios	350
Falta de alumbrado	250
No hay suficientes áreas para recreación y deporte	300
No hay espacios para el disfrute de niños jóvenes y adultos	300
La aglomeración vehicular	280
Contaminación	350

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia



Figura N° 6 Razón por las que las áreas verdes caigan en abandono

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

A criterio de los encuestados las áreas deterioradas y en mal estado, la inexistencia de mobiliario y la contaminación son indicadores altísimos para que un área verde o un parque caigan en abandono, seguidos por la proliferación de la delincuencia, la inexistencia de espacios suficientes para la recreación y el deporte, la aglomeración de vehículos porque no hay parqueaderos suficientes, la carencia de accesibilidad universal, entre otras, en consideración de que es una de las maneras de motivar a las familias a visitar un lugar es la seguridad , el alumbrado y que efectivamente en los espacios en donde se realizó el estudio no cuentan con estos elementos, éstos han caído en abandono.

7.- ¿Qué problemática considera existe en las áreas verdes y parques?

Tabla 14 Problemáticas en las áreas verdes

PREGUNTA 7	RESULTADO
El diseño arquitectónico	350
Prevalencia de vendedores ambulantes	282
Practica de malas costumbres de los usuarios	331
Falta de mantenimiento	290
Falta de parqueaderos	201
Circulacion vehicular y peatonal	200
Contaminación de las riberas del río y la laguna	298

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia



Figura N° 7 Problemática en áreas verdes

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 350 opina por mal diseño arquitectónico es una problemática existente en el parque Miraflores y en el de La laguna, 282 por la prevalencia de vendedores ambulantes, sin lugar a dudas los vendedores ambulantes son personas que se ubican en cualquier lugar donde consiguen compradores para despenden sus productos, ellos conjuntamente con los consumidores desechan los desperdicios en cualquier lugar, ocasionando la proliferación de roedores, canes, hormigas y demás plagas que se acrecientan por la abundancia de desperdicios y basura, 331 familias manifiestan que por la práctica de malas costumbres de los usuarios, coincidiendo con el indicador anterior en el que se evidencia la presencia de varios desperdicios y residuos, 290 visitantes concuerdan que por la falta de mantenimiento, 201 por falta de parqueaderos, 200 por la mala circulación vehicular y peatonal, 298 opina que por la contaminación de las riberas del río y la laguna evidentemente, en la laguna es donde se depositan gran cantidad de basuras y residuos de los alimentos que en el lugar se despenden a través de los informales.

8.- ¿Técnicamente que sugiere para que mejore la imagen urbana del sector?

Tabla 15 Mejoramiento de la imagen urbana

PREGUNTA 8	RESULTADO
Conexiones visuales	308
Transparencia	158
Circulacion fluida	363
Continuidad	312
Áreas para exposición y comercialización	153
Patio de comidas	126
Ejes interconectores	324
Otros	92

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia



Figura N° 8 Mejoramiento de la Imagen urbana

Fuente: Encuestas
Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 308 opinan que sería necesario mejorar las conexiones visuales, 158 la transparencia, 363 la circulación fluida, 312 considera que exista continuidad, 153 áreas para exposiciones y comercialización, 126 razona que el patio de comidas debe ser implementado, 324 consiente que mejorar los ejes interconectores, 92 opinas que otros como mobiliario, iluminación accesibilidad, el mejoramiento del área urbana a través de la generación de interconectores, organización espacial, otros.

9.- ¿Si se presentaría la oportunidad de mejorar arquitectónicamente alguna área verde y/o parque cual le gustaría que se lo haga?

Tabla 16 Área verde que la ciudadanía desearían mejorar

PREGUNTA 9	RESULTADO
Parque José María Urbina	25
Parque Miraflores	250
Parque Náutico La Laguna	326
Parque Vicente León	192
Parque La Filantropía	157

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia

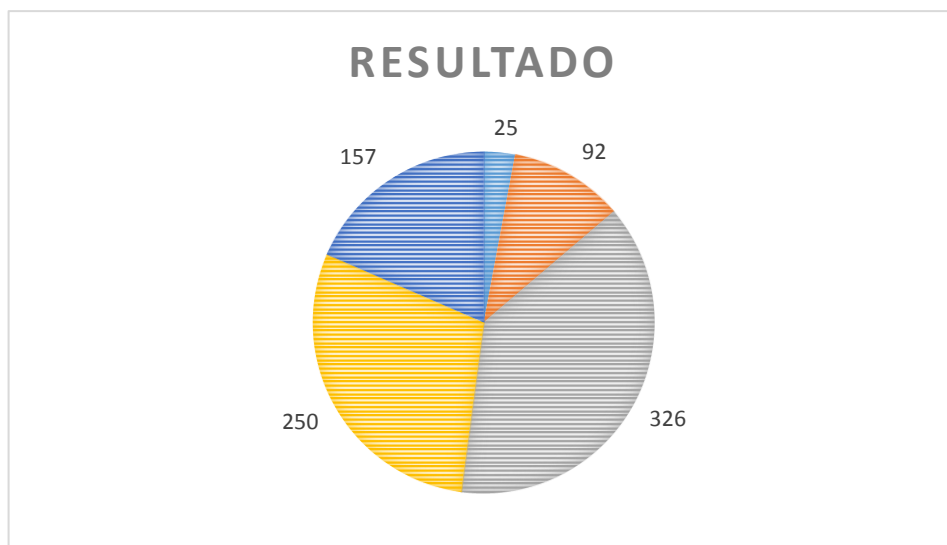


FIGURA N° 9 Mejoramiento de alguna área verde

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 25 opinan por el mejoramiento del parque José María Urbina, 250 el parque Miraflores, 326 el parque náutico La Laguna, 192 encuestados el parque Vicente León, 157 encuestados el parque La Filantropía. De los resultados de las encuestas aplicadas a las personas, el que mayor porcentaje está orientado al mejoramiento del parque náutico La laguna, y le sigue el parque Miraflores. Esto debido a que es de mayor frecuencia en visitas, y que cuenta con una extensa área.

10.- ¿A su criterio en estas áreas o parques que es pertinente realizar como mejora?

Tabla 17 Consideraciones a mejorar en el área verde

PREGUNTA 10	RESULTADO
Las áreas verdes	298
Accesibilidad	236
Iluminación	369
Área deportiva y recreativa	352
Espacio cultural	235
Piscinas de la federación de Cotopaxi	348
Crear estacionamientos vehiculares	256

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia



Figura N° 10 Mejoramiento de área verde

Fuente: Encuestas

Elaboración: Propia

Análisis e Interpretación

De 381 encuestados, 298 opinan por el mejoramiento de las áreas verdes, 236 accesibilidad, 369 iluminación, 352 área deportiva y recreativa, 235 espacio cultural, 348 modificar piscinas de la federación de Cotopaxi, 256 crear estacionamientos vehiculares.

En conclusión el espacio público del sector La Laguna necesita ser mejorado en todos los aspectos mencionados, para densificar el uso y para mejorar e incentivar la necesidad de los visitantes, para que haya una mayor frecuencia de las personas esto incrementará la economía del sector

4.2 Verificación de la Hipótesis

Se inicia con las variables siguientes:

Variable Independiente: Estudio y valoración del espacio físico

Variable Dependiente: Espacio público del sector “La Laguna”

a) Planteamiento de la Hipótesis

Hipótesis alterna (H₁).

El estudio y valoración del espacio público y áreas verdes del sector “La Laguna” del cantón Latacunga, aportará a las necesidades del sector a través de una propuesta de diseño urbano.

Hipótesis nula (H₀).

El no realizar el estudio y valoración del espacio público y áreas verdes del sector “La Laguna” del cantón Latacunga, no aportará con las necesidades del sector a través de una propuesta de diseño urbano.

b) Determinación del Nivel de Significación o riesgo

El valor de riesgo por rechazar algo que es verdadero en el trabajo investigativo es del 5%.

4.3 Prueba del Chi-Cuadrado

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

X^2 = Chi-cuadrado

Σ = Sumatoria

O = Datos Observados

E = Datos Esperados

Nivel de significación

En la investigación el nivel de confianza es el 0,95 (95%), por tanto un nivel de riesgo del 5%, $\alpha = 0,05$

$$\alpha = 0.05$$

Zona de aceptación o rechazo

Para establecer la zona de aceptación y rechazo es necesario calcular los grados de libertad para los cual se aplicó la siguiente formula:

Fórmula

$$g_l = (c - 1) (h - 1)$$

Dónde:

g_l = Grado de libertad

c = Columnas de la tabla

h = Hileras de la Tabla

Grados de libertad y nivel de significación

$$g_l = (c - 1) (h - 1) = (8-1) (2 - 1) = 7$$

$$g_l = (8-1) (2-1) = (7) (1) = 7$$

$$g_l = 7$$

Nivel de confianza

95%

Nivel de significación

$\alpha = 0.05$

$X^2 = 14.07$ éste es el valor crítico para rechazar la hipótesis alternativa

$$fe = \frac{\begin{matrix} \text{(total marginal} & \text{(total} & \text{marginal} \\ & \text{filas)} & \text{columnas)} \end{matrix}}{N}$$

Tabla 18 Test chi-cuadrado

The screenshot shows a web-based Chi-Square test calculator. It has a dropdown menu set to 'Test ChiCuadrado'. Below it, 'Filas' is set to 2 and 'Columnas' is set to 8. There are four checkboxes: 'Fila %', 'Columna %', 'Frecuencia esperada', and 'Contribución X²', all of which are unchecked. The main table has two rows labeled 'SI' and 'NO', and eight columns labeled 'ACC', 'ILU', 'MOB', 'VEG', 'SEÑ', 'O.V', 'CON', and 'PAI'. The table contains the following values:

	ACC	ILU	MOB	VEG	SEÑ	O.V	CON	PAI
SI	6	61	83	325	5	65	97	181
NO	375	320	298	56	376	316	284	150
	381	381	381	381	381	381	381	331

Below the table, under the heading 'Resultado', the test results are displayed:

Test ChiCuadrado
 g_{lib} 7
 X^2 1074.8925
P 0

Fuente: Encuestas - Programa Geogebra
Elaboración: Propia

Chi cuadrado tabulado =14.86

El Chi-cuadrado calculado debe ser **mayor** que el Chi-cuadrado tabulado para rechazar la hipótesis nula.

X² Calculado = 1074.89

X² Tabulado = 14,07

1074.89 > 14,07

Decisión final

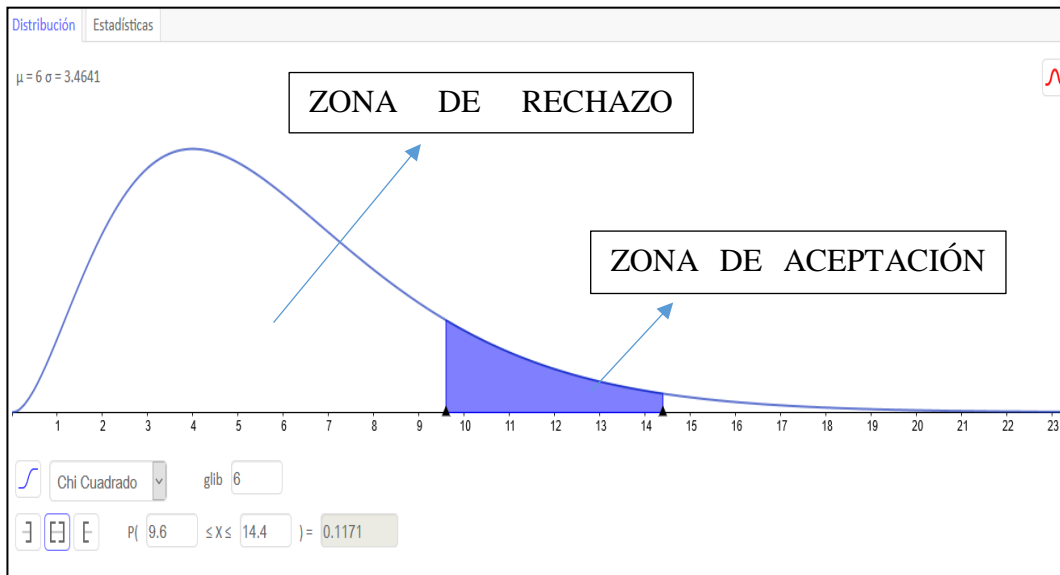


Gráfico N° 1: Comprobación de hipótesis

Fuente: Encuestas – Programa Geogebra

Elaboración: Propia

Lo que significa que se rechaza la hipótesis nula (**H₀**), y se acepta la hipótesis alternativa (**H₁**): El estudio y valoración del espacio público y áreas verdes del sector “La Laguna” del cantón Latacunga, generará una propuesta urbana - arquitectónica adecuada a las necesidades espaciales del sector.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Según la investigación se puede concluir en lo siguiente:

- El Parque Miraflores y el Parque Náutico La laguna se encuentran en un estado de deterioro, pero más el parque Miraflores, por lo tanto, sería factible la intervención pues no habido intervención de obra civil en más de 15 años, esto va provocando que las personas visiten otros parques que sean más atractivos y modernos.
- Una vez identificadas las actividades de los usuarios del parque Miraflores y del parque náutico La Laguna, se concluye que se debería tomar en consideración la implementación de nuevas áreas que brinden un mejor servicio a los usuarios, como: estacionamientos vehiculares, espacio para el expendio de comida, accesibilidad universal y mobiliario urbano, debido a que el parque náutico La Laguna tiene un alto índice de visitantes y sería recomendable unificarlo con el parque Miraflores para evitar el hacinamiento y la ausencia de usuarios al parque Miraflores tomando en cuenta que está ubicado en el mismo eje se podría aprovechar las bondades que el parque náutico tiene como potencial, que es el alto índice de visitantes y sumando las dos áreas mencionadas se podría generar una interesante y novedosa propuesta de diseño urbano que se constituya en un hito importante para la ciudad.

- El espacio público del sector de La laguna según lo observado no ha sido diseñado, ni construido con normas básicas de diseño como: la seguridad, accesibilidad, mobiliario urbano ni zonas apropiadas para el uso de todo tipo de personas que lo visiten. En tal razón, la ciudad debe contar con espacios de ocio y socialización, que aporten y forjen ambientes de tranquilidad, espacios que ayuden al mejoramiento de la salud, a través del disfrute de la gastronomía, las innumerables actividades como correr, hacer ejercicio, deporte, entre otras, la recuperación de parque náutico La Laguna y Miraflores es importante porque se puede lograr un vínculo de conexión espacial y visual que genere continuidad entre parques, a través del mejoramiento integral del espacio público, recreativo lúdico como lo evidencian las actividades de los usuarios.
- La investigación determina que los moradores del sector valoran el mal estado del espacio público de este sector, ya que existe desorden por el comercio informal y otras falencias como: la contaminación, la proliferación de la delincuencia, la congestión vehicular, la falta de parqueaderos y la accesibilidad universal, son indicadores altísimos para que un área verde o un parque caigan en abandono, con estos antecedentes se debería generar un anteproyecto urbano que solucione las problemáticas detectadas para que mejore las actividades de los usuarios.

5.2 Recomendaciones

- Realizar una intervención en las zonas, espacios y ambientes de los parques Miraflores y Náutico La laguna que han perdido su funcionalidad y han sido deteriorados, deben ser recuperadas para crear conexión y movilidad. Con la propuesta de un diseño urbano para la creación de nuevos espacios, zonas y ambientes especializados para dar solución a la falta de funcionalidad a las actuales infraestructuras.
- Generar la continuidad de la investigación para posteriores proyectos de la misma índole para realizar propuestas urbanas que aporten al devenir histórico del cantón y la provincia.
- Recomendar al GAD de la ciudad de Latacunga implemente planes de contingencia para el mantenimiento de todos los espacios públicos de la ciudad, a través de la parte competente, los mantenimientos preventivos planificados evitará que éstos caigan en abandono por la presencia y persistencia de los problemas detectados.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMTIVOS

6.1.1 **TEMA:** Regeneración y unificación del parque Miraflores con el parque náutico La Laguna.

6.2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Ubicación: Cantón Latacunga–Parroquia urbana Ignacio Flores–Sector La Laguna

Equipamiento: Urbano

Tipología: Parque Urbano

Área del lote unificado: 9.1 hectáreas (5.8 has. P. Miraflores 3.3has. P. N. La Laguna)

Autor: Klever Stalin Moreno Moreno

6.3 NATURALEZA DEL PROYECTO

El proyecto de regeneración urbana que comprende al parque “Miraflores” con el Náutico “La Laguna”, tiene como propósito adecuar los espacios de recreación pasiva y activa, estacionamientos y espacio para venta de comida donde se vuelva formal el comercio que actualmente viene a ser un problema de uso de suelo de este espacio público. Este equipamiento es sumamente importante para la recreación de las personas, específicamente del sector La Laguna y la ciudad de Latacunga.

La concurrencia de gran cantidad de usuarios al parque náutico La Laguna como lo revelo las encuestas, es un indicador excelente para unificar estos 2 parques para crear un espacio más amplio que responda a las actividades de los usuarios y hagan buen uso del mismo, esta propuesta de regeneración urbana, mejoramiento y aprovechamiento del espacio público permitirá impulsar el mismo para el beneficio de los habitantes del sector La Laguna y de la ciudad de Latacunga.

6.4 UBICACIÓN

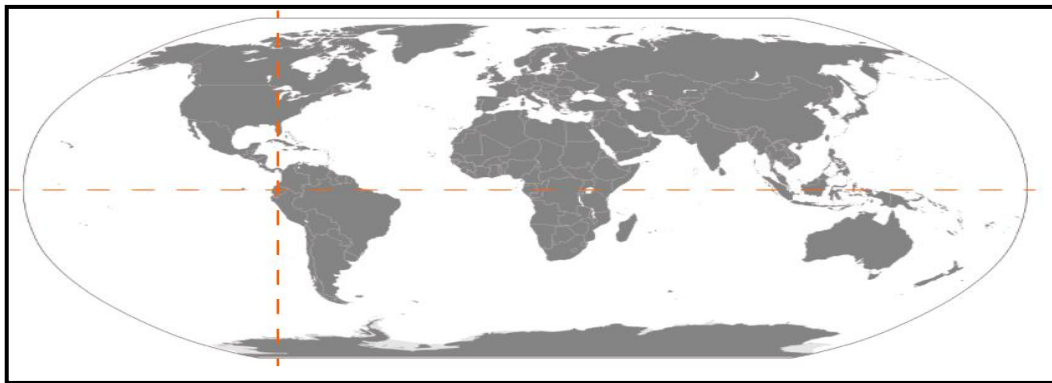


Imagen 9: Ubicación del Ecuador
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Ecuador con respecto al mundo

Ecuador está situado al noroeste del continente americano, con una extensión de 256.370km², atravesado por la línea equinoccial, con una población que “sobrepasa los 14’306.876 habitantes” (INEC, 2001).

Ubicación de la ciudad de Latacunga

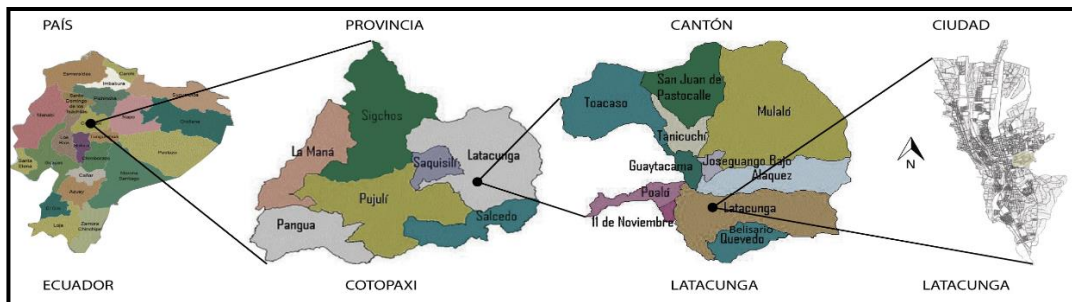


Imagen 10: Ubicación de la ciudad de Latacunga
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La Provincia de Cotopaxi es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada en la región de la sierra del país, al centro-norte. Su capital es Latacunga, ésta toma el nombre del volcán más grande y más importante de su territorio, el volcán Cotopaxi. Se encuentra dividida políticamente en 7 cantones esta región le pertenece a la zona 3, que abarca las provincias de la parte central como: Pastaza, Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi.

6.4.1 LÍMITES DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Norte: Pichincha

Sur: Tungurahua y Bolívar

Este: Napo

Oeste: Pichincha y Los Ríos

6.4.2 DIVISIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI

Se divide en 7 cantones:

- | | | | |
|---|-----------|---------|------------|
| • | La Maná | 42.216 | La Maná |
| • | Latacunga | 170.489 | Latacunga |
| • | Pangua | 21.965 | El Corazón |
| • | Pujilí | 69.055 | Pujilí |
| • | Salcedo | 58.216 | Salcedo |
| • | Saquisilí | 25.320 | Saquisilí |
| • | Sigchos | 21.944 | Sigchos |

6.4.3 DIVISIÓN POLÍTICA DEL CATÓN LATACUNGA

Parroquias Rurales

- Toacaso
- San Juan de Pastocalle
- Mulaló
- Tanicuchí

- Guaytacama
- Aláquez
- Poaló
- Once de Noviembre
- Belisario Quevedo
- Joseguango Bajo

Parroquias Urbanas

- La Matriz
- Eloy Alfaro (San Felipe)
- Ignacio Flores (La Laguna)
- Juan Montalvo (San Sebastián)
- San Buenaventura

6.4.4 Generalidades de la ciudad Latacunga

Ubicación y límites

Creación: 25 de junio de 1824.

Cabecera cantonal: Latacunga.

Extensión: 1 377,2 km².

Población: 170.489 habitantes aprox.

Altitud: 2 850 msnm.

Clima: Templado y Frío.

Temperatura media anual: 13° C.

Latacunga, está ubicada en el centro del Ecuador a 89 km de Quito y a 335 km de Guayaquil, es el punto de enlace entre la Costa, Sierra y Amazonía. Conocida como la ciudad plácida y mágica, su nombre proviene de las palabras "llacta kunka" que

significa "Dios de las Aguas", es una ciudad atractiva con calles adoquinadas rectas y estrechas bordeadas de casas bajas de teja rojiza con una inconfundible línea de arquitectura colonial española (GAD Latacunga).

El cantón Latacunga está delimitado de la siguiente manera:

Norte: Provincia de Pichincha.

Sur: Cantón Salcedo.

Este: Provincia del Napo.

Oeste: Cantones Sigchos, Saquisilí y Pujilí

6.5 RESPONSABLE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

El trabajo de fin de carrera es un reflejo del estudio, análisis, valoración y diseño de KLEVER STALIN MORENO MORENO, estudiante de la Universidad Tecnológica Indoamérica, como requisito previo a la obtención del título de Arquitecto Urbanista.

6.6 JUSTIFICACION:

6.6.1 Entendimiento técnico de los procesos de diseño

El presente se orienta en la línea de investigación 7 (UTI) que se refiere a Ordenamiento Territorial que expresa: “Considerando que el Estado adopta una determinada organización política y administrativa, esta línea de investigación se orienta a profundizar el análisis se enfoca en las tendencias económicas, sociales, políticas, culturales, locales, así como los impactos de la política pública en las actividades humanas y en la naturaleza. Siendo el ordenamiento territorial un instrumento fundamental para el desarrollo, las investigaciones dentro de esta línea podrían analizar la idoneidad de propuestas existentes, proponer nuevos planes o modificar planes existentes. Cabe considerar que el ordenamiento territorial es también un proceso político que involucra toma de decisiones, actores sociales, económicos, técnicos para ocupación ordenada y uso sostenible del territorio”

Latacunga en el perímetro urbano pierde área verde como muchas otras ciudades del Ecuador y como fenómeno mundial, aquí se refleja una disminución de los espacios públicos existentes, además de una escasez desmedida de áreas verdes, especialmente los parques se observan abandonados e incompletos, tomando en cuenta la no aplicación de la normativa ambiental y de salud, por este motivo sería necesario con urgencia plantear la rehabilitar las áreas verdes mediante proyectos de diseño que atiendan en la solución a esta problemática.

La ciudad de la Latacunga, en el último censo poblacional realizado por el INEC (2010), obtuvo un total de 98.355 habitantes. Según estas cifras, la ciudad debería contar aproximadamente con 983.550 m² de área verde, obedeciendo los estándares internacionales. Sin embargo las áreas verdes que comprenden parques y jardines públicos sin tomar en cuenta las riberas de los ríos de la ciudad de Latacunga son de 129.000 m², dando como resultado menos de 2 m² de área verde por habitante, esta estimación resulta insuficiente, ya que lo adecuado es 9 m² de área verde por habitante. Según la Organización Mundial de la Salud.

Traduciéndose en un déficit superior al 80%. El uso de los parques es parte primordial de la esencia de la humanidad, porque generan grandes beneficios para el medio ambiente por las múltiples funciones que éstos cumplen: crean microclimas que ayudan a disminuir la temperatura de la localidad, recargan los mantos acuíferos del subsuelo, disminuyen las emisiones de dióxido de carbono y reducen los problemas de salud de los habitantes con descanso y recreación. En el ámbito económico un parque planificado donde se realice múltiples actividades es benéfico para el sector y la ciudad ya que eleva el turismo atrayendo a nuevos usuarios también mejoraría la plusvalía y la imagen urbana del sector.

La propuesta de diseño urbano de este sector se apoya en las encuestas realizadas en la investigación, considerando que el área del espacio público de sector La Laguna es extensa, uno de los más grandes de la ciudad, ya que están conformados por dos áreas generosas como es el parque Miraflores con una área de 5.1 hectáreas y el parque náutico La Laguna con 3.3 hectáreas, sumando entre las dos áreas nos

da un total de 9.1 hectáreas, y que lamentablemente por su mala planificación y deterioro el parque Miraflores está quedando abandonado, esta sería la causa para que se dé la inseguridad y los problemas sociales. Para terminar con esta problemática y mejorar la situación espacial de este sector, se planteara el rediseño y la unificación los parques urbanos que responda a las actividades de los usuarios.

6.7 OBJETIVOS

6.7.1 Objetivo General

Regenerar y unificar el parque urbano MIRAFLORES con el parque NAUTICO LA LAGUNA del sector La Laguna.

6.7.1.1 Objetivos Específicos

- Cartografiar el entorno mediato del espacio público La Laguna y su relación con la ciudad
- Articular el espacio público del sector La Laguna con la ciudad.
- Zonificar áreas, dotar de mobiliario urbano e iluminación, considerar la accesibilidad universal para todo tipo de usuario a dicho espacio público.
- Diseñar un anteproyecto urbano para aplicar la propuesta.

6.8 ALCANCE DE LA PROPUESTA

Proponer la regeneración urbana de manera integral entre el parque Miraflores con el parque náutico La Laguna, mediante la realización de un anteproyecto urbano, creando un eje articulador del parque con su entorno inmediato a lo largo del río Cunuyacu.

6.9 DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Aspectos urbanos

Cabeceras cantonales más cercanas

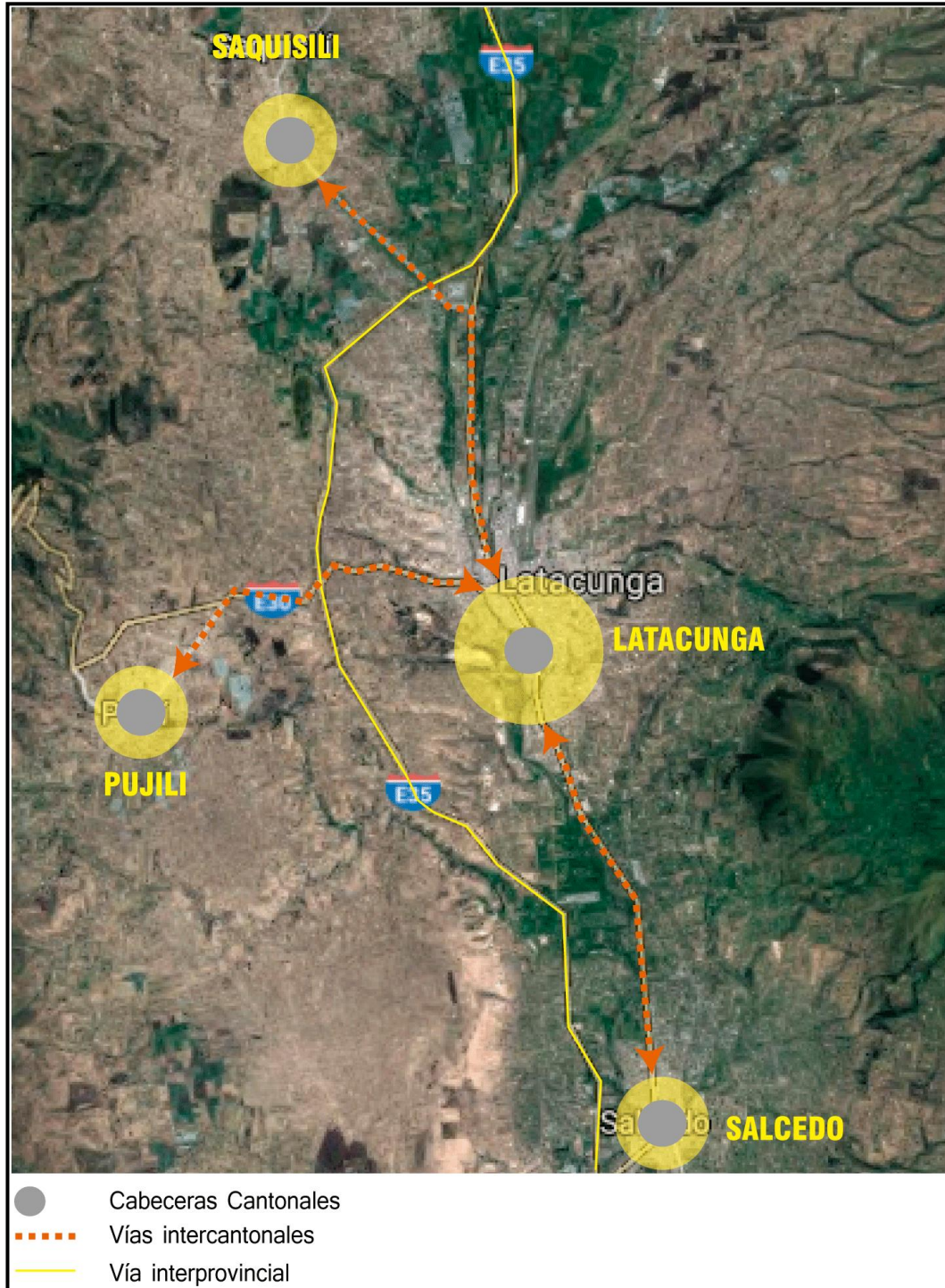


Imagen 11 Cabeceras Cantonales

Fuente: Google Maps

Elaboración: Propia

La ciudad de Latacunga, es la cabecera cantonal y la capital de la provincia de Cotopaxi, alrededor del cantón Latacunga, tenemos otros tres cantones como: Saquisilí, Pujilí y Salcedo, sus habitantes acuden a la ciudad de Latacunga para realizar comercio o intercambio de productos, cabe mencionar que la distancia desde la ciudad de Latacunga a cualquiera de estos tres cantones no es superior a 15 o 20 minutos, de tal manera que, gran cantidad de jóvenes viajan diariamente desde estos cantones a realizar sus estudios en entidades de educación superior y de nivel medio, que se encuentran en el centro de la ciudad.

EXPANSIÓN URBANA

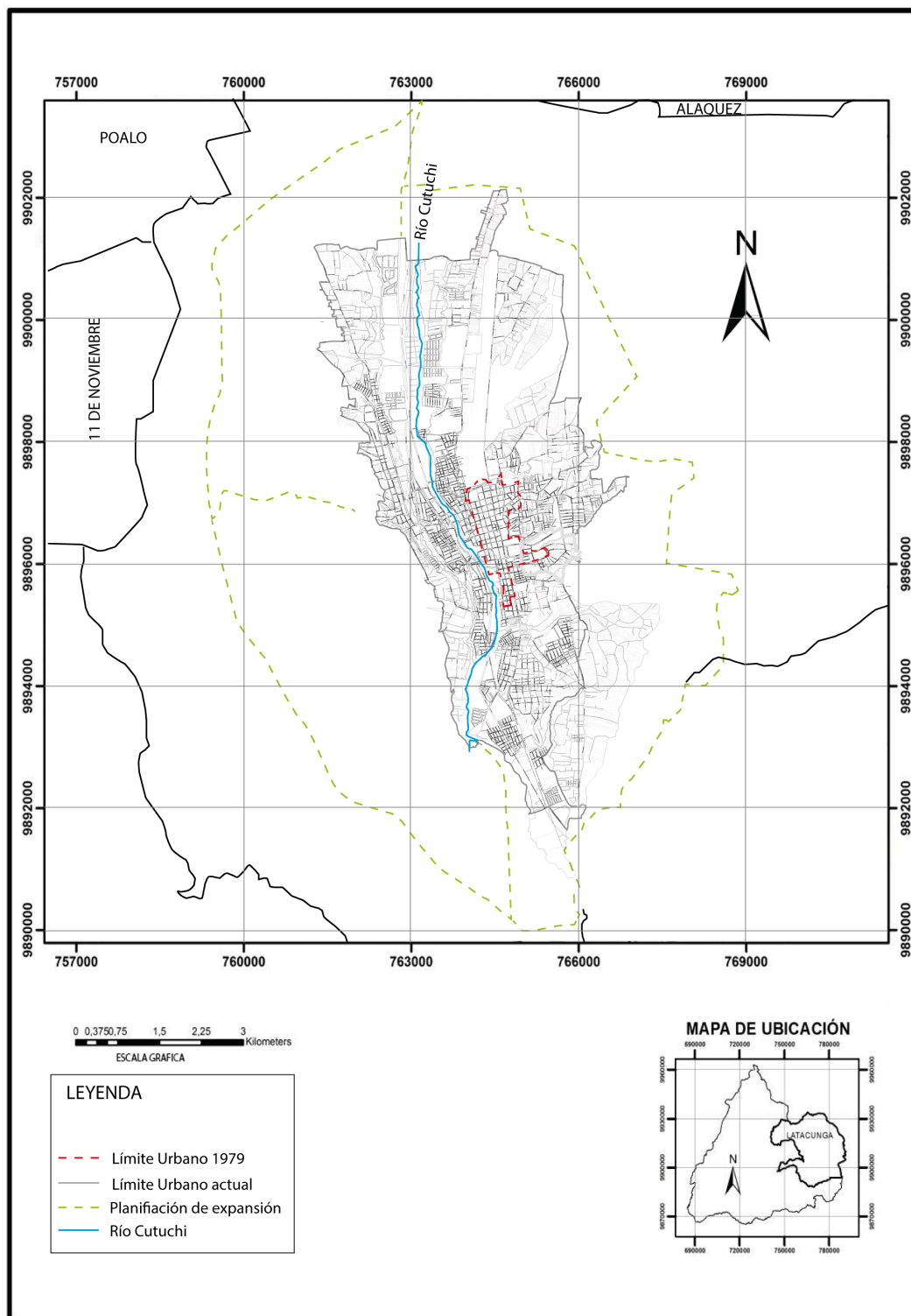


Imagen 12 Expansión urbana
Fuente: Cartografía Base IGM – 2015
Elaboración: Propia

MANCHA URBANA

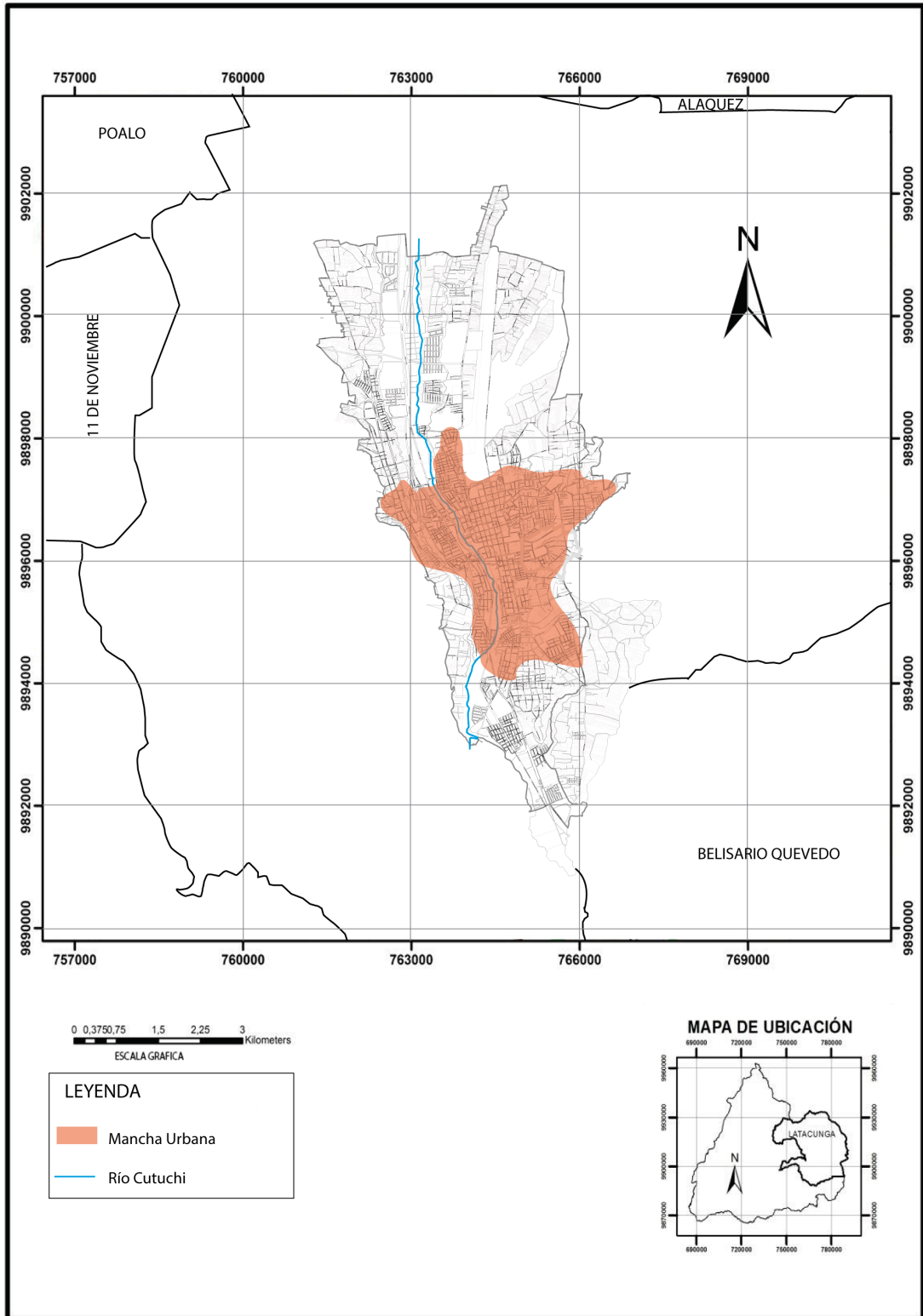


Imagen 13 Mancha urbana
Fuente: Cartografía Base IGM – 2015
Elaborado por: Klever Stalin Moreno M.

Mapa de amenaza del Volcán Cotopaxi a la ciudad de Latacunga

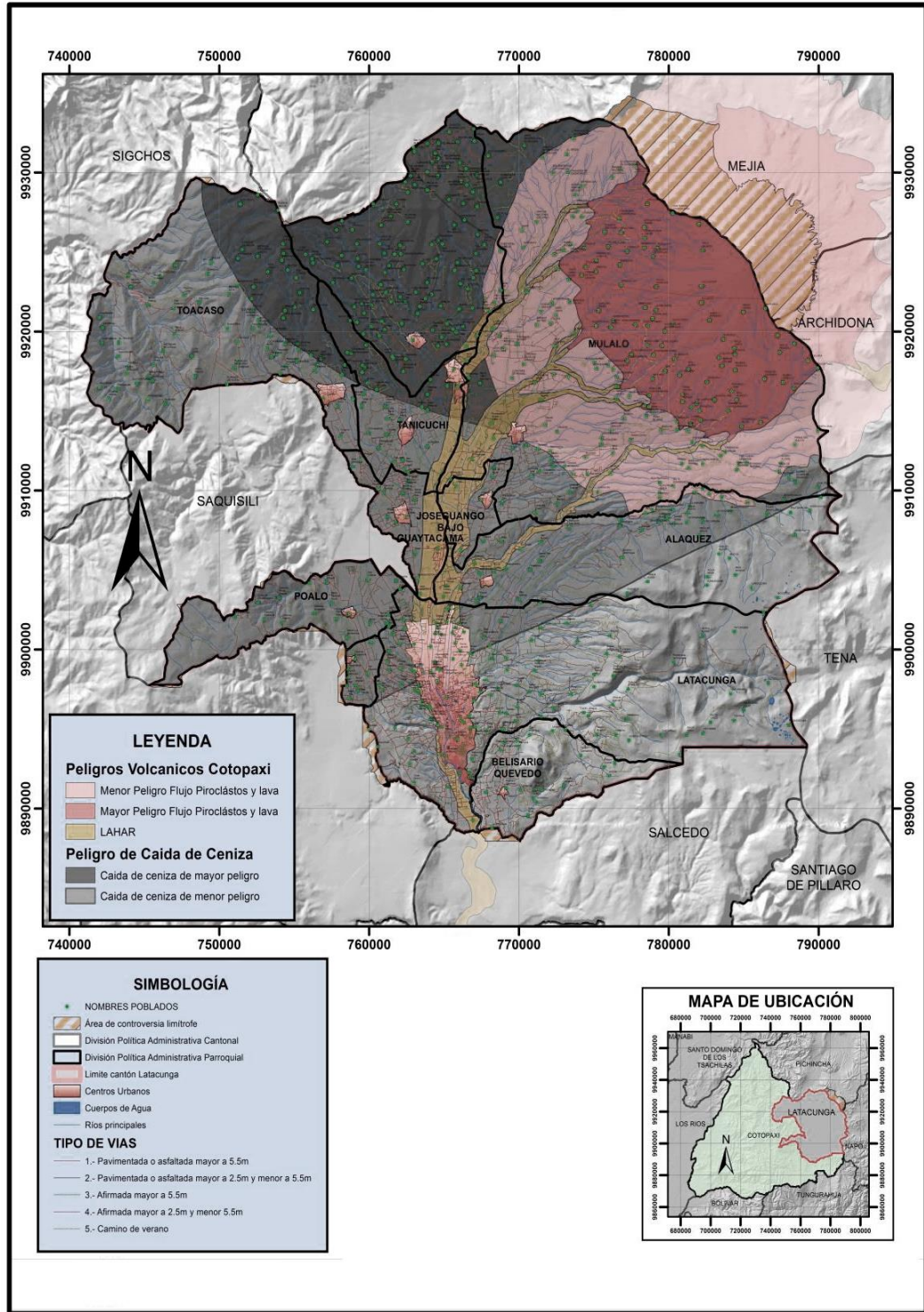


Imagen 14 Mapa de amenaza del Volcán Cotopaxi a la ciudad de Latacunga

Fuente: Cartografía Base: IGM-2015, Cartografía Temática: IGENP_STGR

Elaboración: Propia

Radio de influencia del parque para el Análisis Urbano

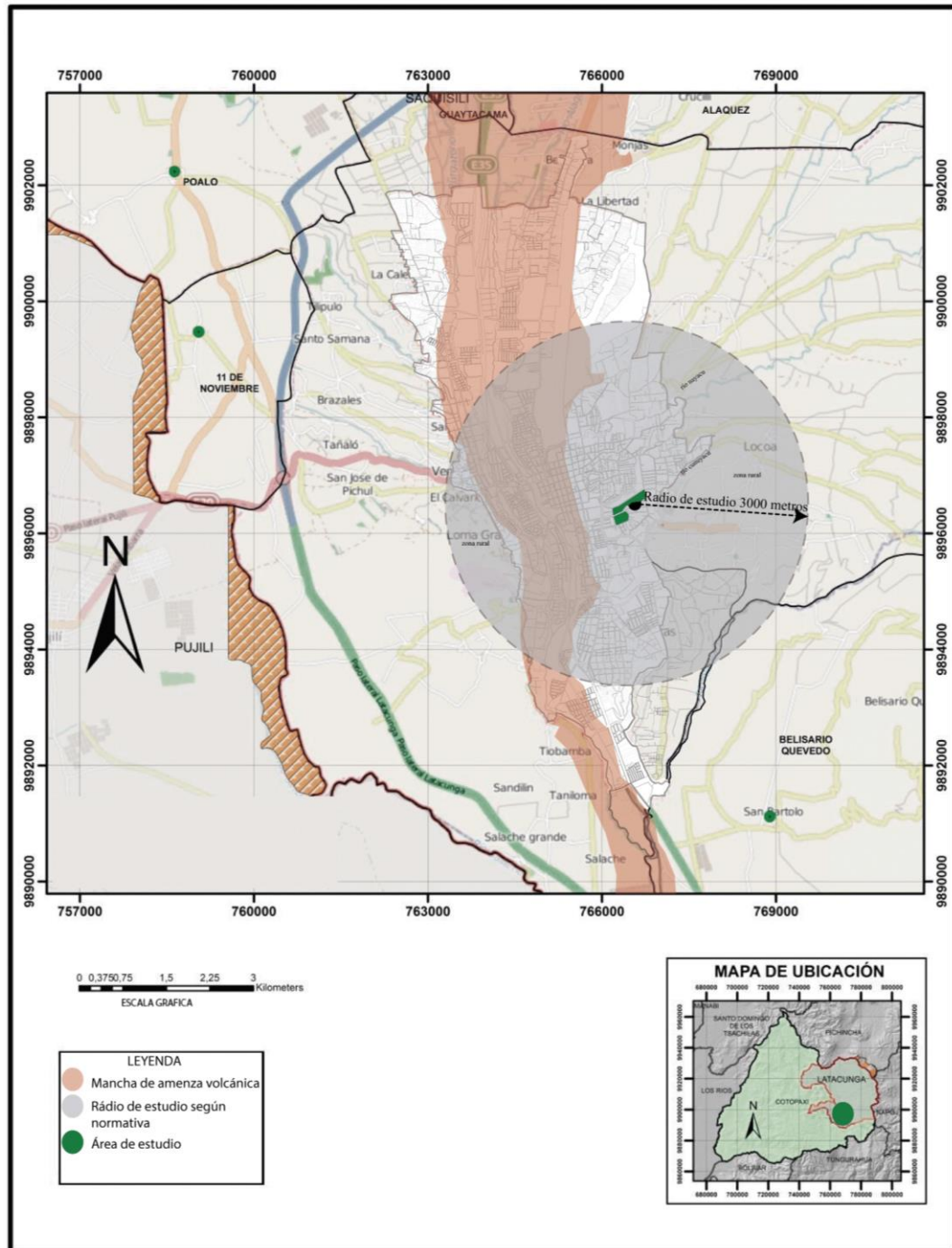


Imagen 15 Radio de influencia del parque para el Análisis Urbano

Fuente: Cartografía Base IGM, 2015

Elaboración: Propia

Mancha de amenaza del volcán Cotopaxi con relación al parque

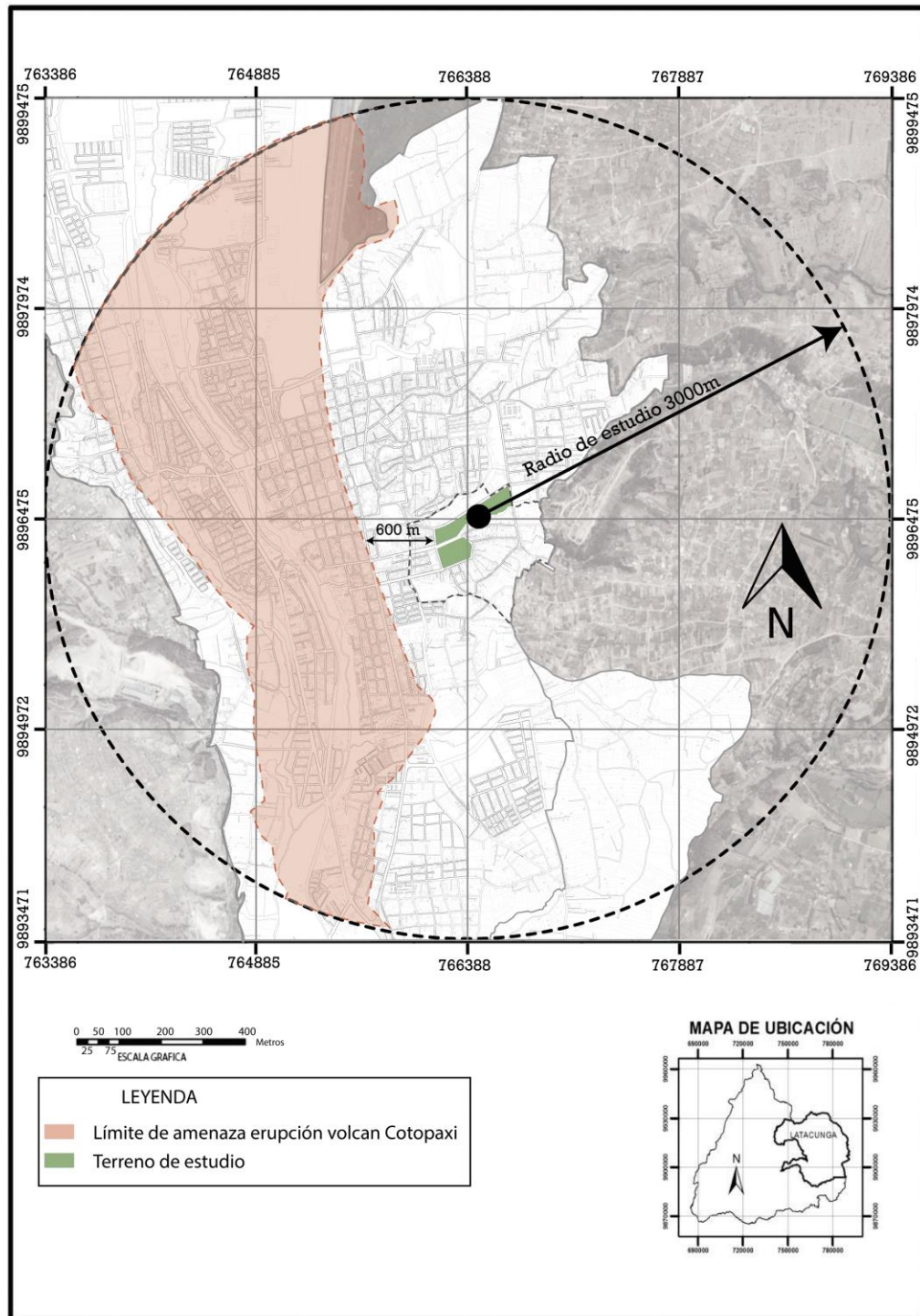


Imagen 16 Mancha de amenaza de volcán Cotopaxi con relación al parque
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Vías e hidrografía

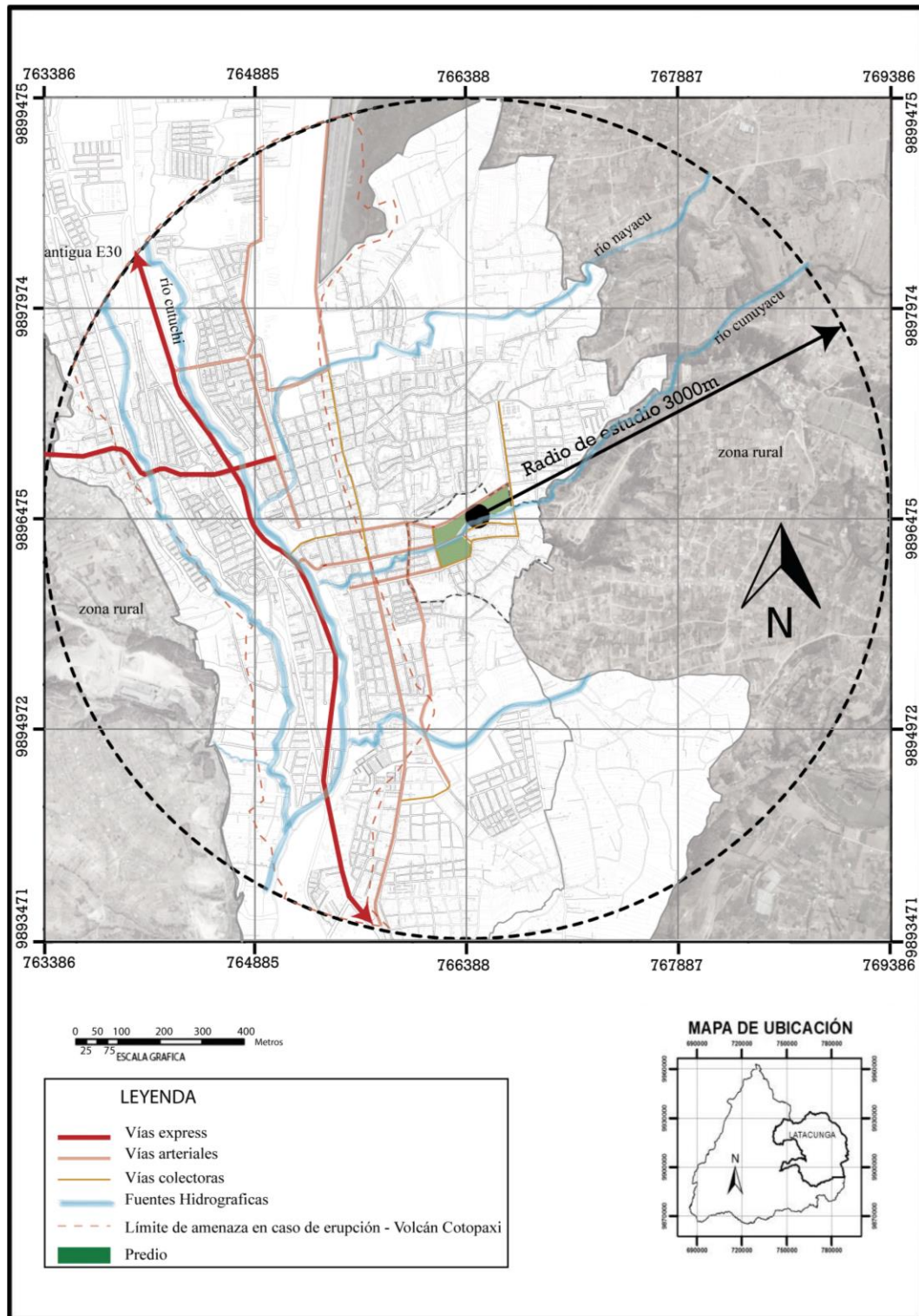


Imagen 17 Vías e Hidrografía
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Equipamientos Urbanos

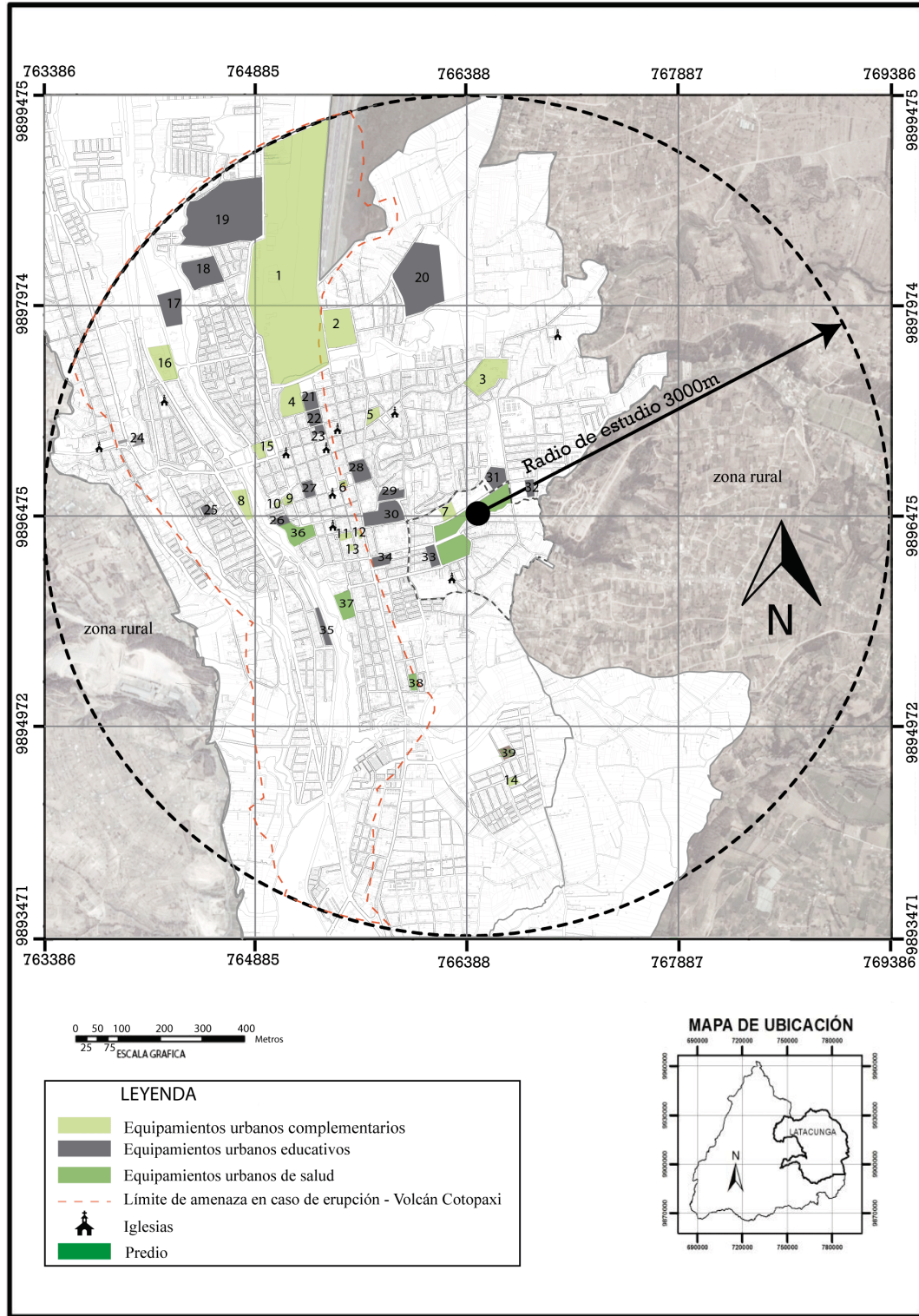


Imagen 18 Equipamiento Urbano
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Áreas Verdes y Plazoletas

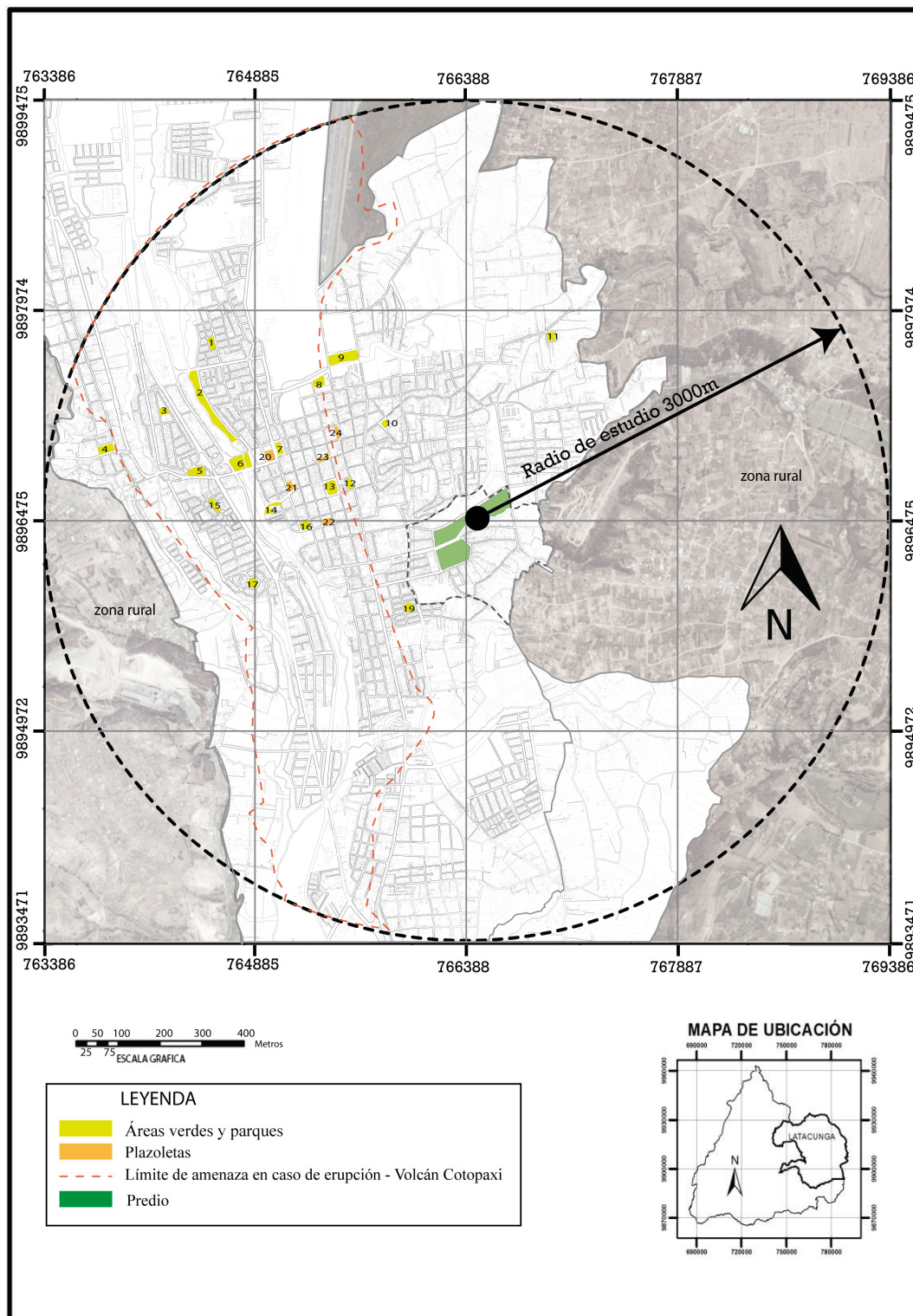


Imagen 19 Áreas Verdes y Plazoletas

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Mapa unión de capas

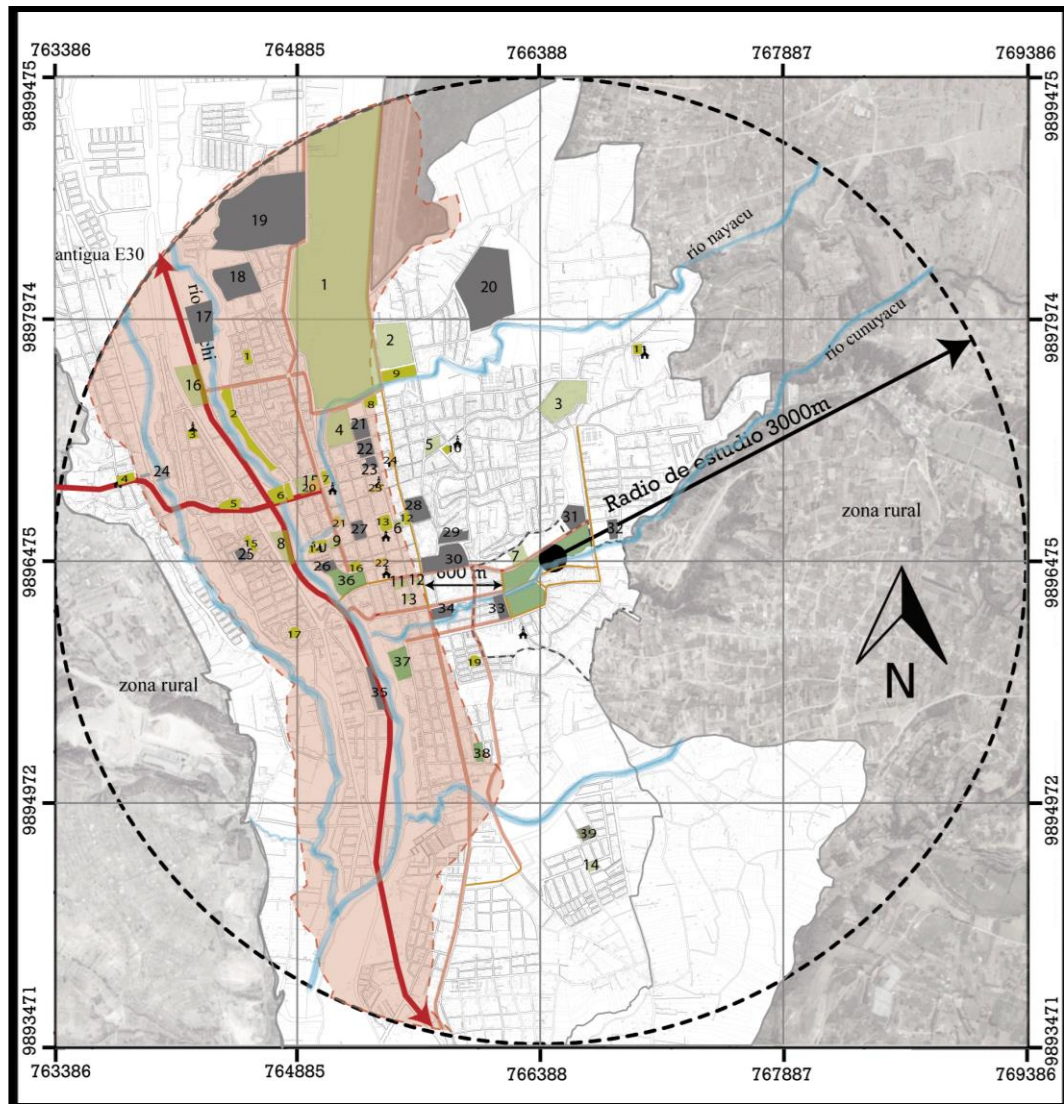


Imagen 20 Mapa unión de capas
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Después de realizar el análisis urbano se llega a concluir con lo siguiente, que los equipamientos, áreas verdes, plazoletas y vías de la ciudad de Latacunga, aproximadamente el 80% de estos equipamientos se ven afectadas por la mancha de amenaza en caso de una erupción del volcán Cotopaxi, esto se debe al asentamiento urbano a lo largo del río Cutuchi el mismo que viene directo desde los deshielos del volcán.

Además lo preocupante es que existen equipamientos públicos que son de suma importancia para la ciudad que también se encuentran en peligro como son el Hospital Básico Latacunga, Hospital del Seguro Social y el Aeropuerto Internacional de carga, mismos que acogen a cientos de personas diariamente, muchas de ellas se hospitalizan, que será de ellas en caso de una catástrofe natural. Como recomendación a este estudio, ya no se debería permitir nuevas edificaciones de equipamientos públicos mucho menos los de salud dentro del límite de amenaza, y expandirnos hacia el oriente y occidente como está planificado por seguridad.

Existen 159.736 m² de área verde en el centro urbano de esta ciudad, que corresponde al 0.92% del territorio urbano con respecto a lo construido, la mayoría de áreas verdes no han sido mejoradas desde hace mucho tiempo, por lo que se encuentran desoladas sin frecuencia de uso. Por tal motivo se ve la factibilidad de proponer un anteproyecto de regeneración urbana del espacio público del sector La Laguna, ya que es una área muy extensa y además se encuentra en una zona segura, esto es beneficioso para el proyecto ya que a más de servir como un espacio de recreación, podría servir también como punto de encuentro y/o refugio para las personas afectadas por la erupción volcánica.

6.10 CONTEXTO INMEDIATO

Vías

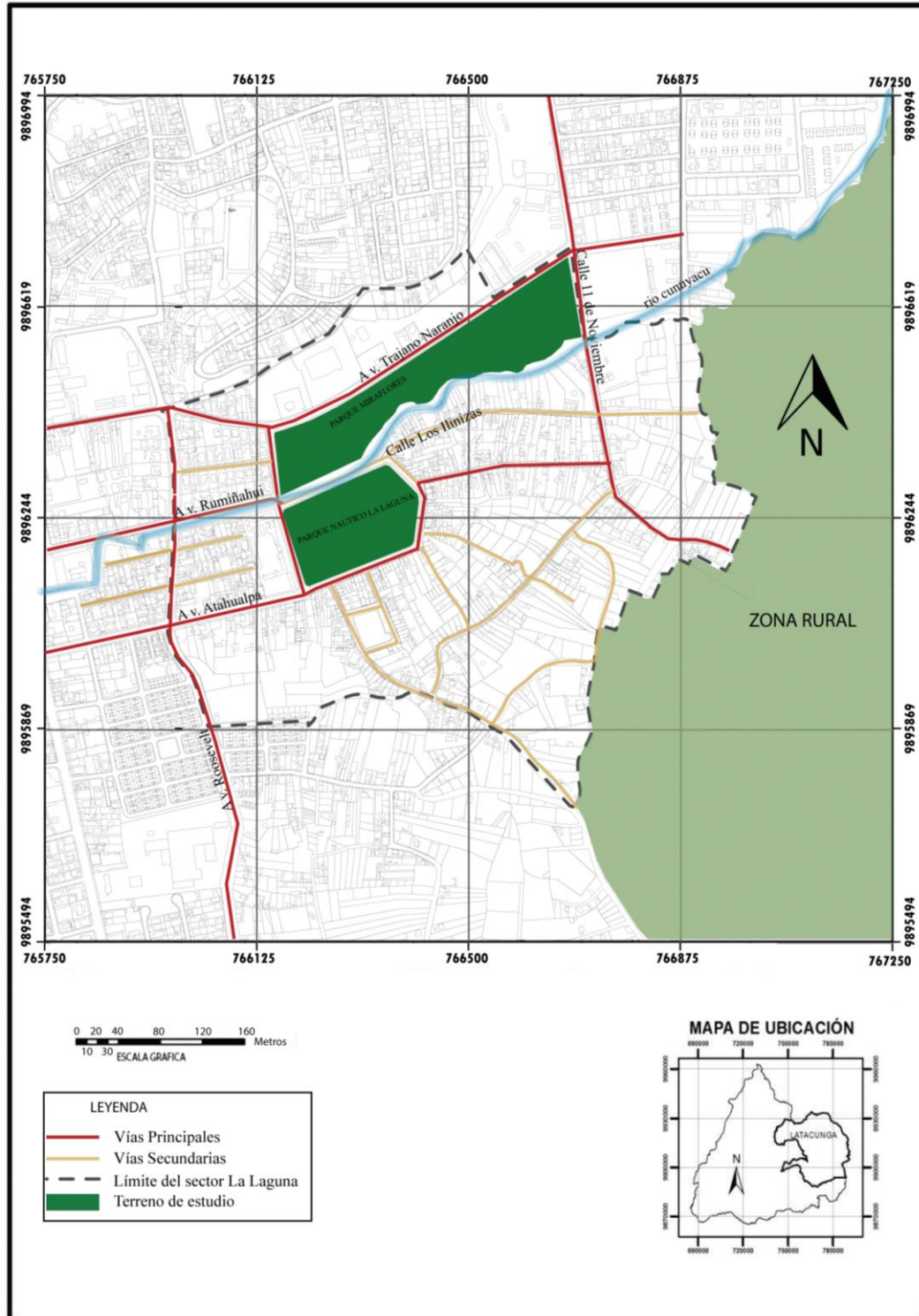


Imagen 21 Vías del contexto
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Uso de suelo

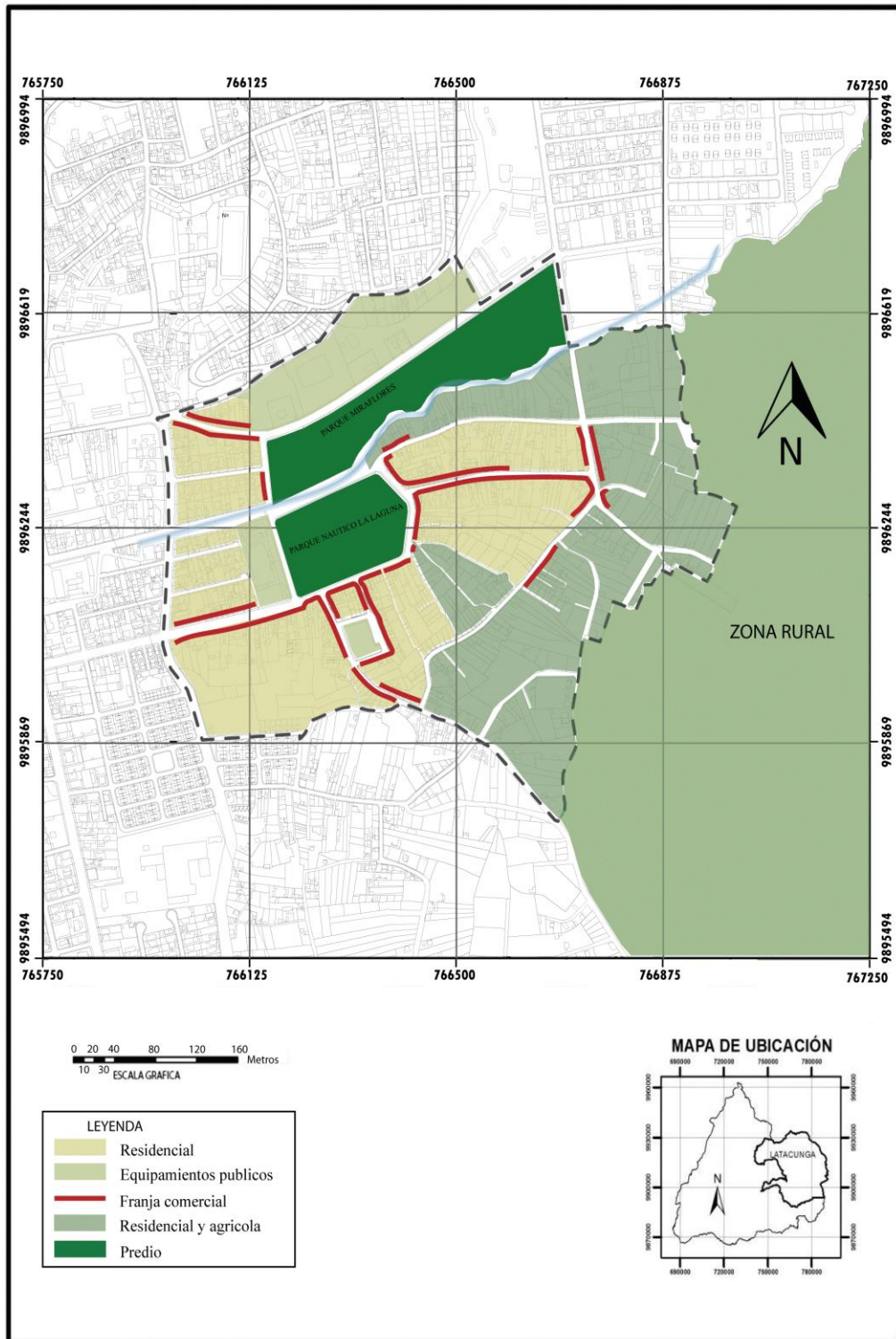


Imagen 22 Uso del Suelo del contexto

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Altura de edificación

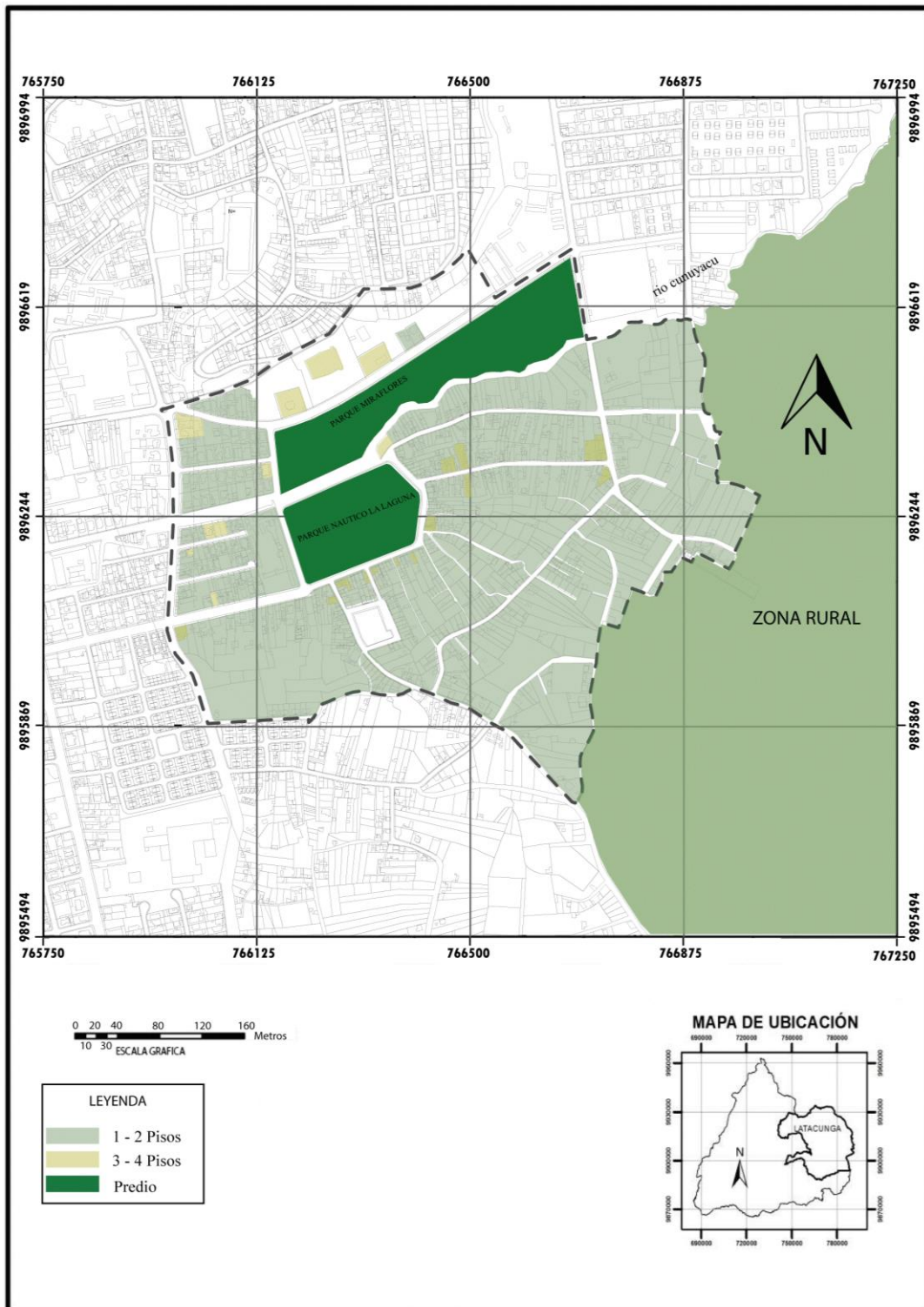


Imagen 23 Altura de Edificación del contexto

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

En el sector La Laguna de la parroquia urbana Ignacio Flores, después del análisis cartográfico que se realizó, se puede concluir en lo siguiente:

Vías.- Las vías principales que llegan al sector La Laguna como se observa en la cartografía son las siguientes la av. Trajano Naranjo, av. Rumiñahui, av. Atahualpa, av. Roosevelt y la calle 11 de Noviembre, estas son vías de flujo moderado que conectan al sector con la ciudad.

Uso de suelo.- En sector existe el uso de suelo para equipamientos públicos como: establecimiento educativo, coliseo mayor, edificio del GAD Municipal de Latacunga, patronato y contraloría general del estado, residencial, mixto (residencial y comercial) en la planta baja, mixto (residencial y agrícola) estos predios están colindando con la zona rural de la ciudad de Latacunga es por eso que tenemos predios poco agrandados donde las personas aún pueden dedicarse a la agricultura pero a una pequeña escala.

Altura de edificaciones.- Según el análisis aproximadamente el 95% de las edificaciones va de 1 y 2 pisos, el 5% va de 3 y 4 pisos y son pocas, debido a que el sector aún está en proceso de consolidación, la mayoría de edificaciones son hechas con estructura de hormigón.

6.11 VALORACIÓN DE LOS POSIBLES TERRENOS

El proyecto se planteara dentro de un equipamiento público existente, por lo que no se ha realizado una ponderación de terreno, por lo tanto en la parcelación general de área verde que se denomina parque Miraflores y parque náutico La Laguna se planifica: La regeneración y unificación del parque urbano Miraflores con el parque náutico La Laguna del sector La Laguna.

ESTUDIO DEL TERRENO

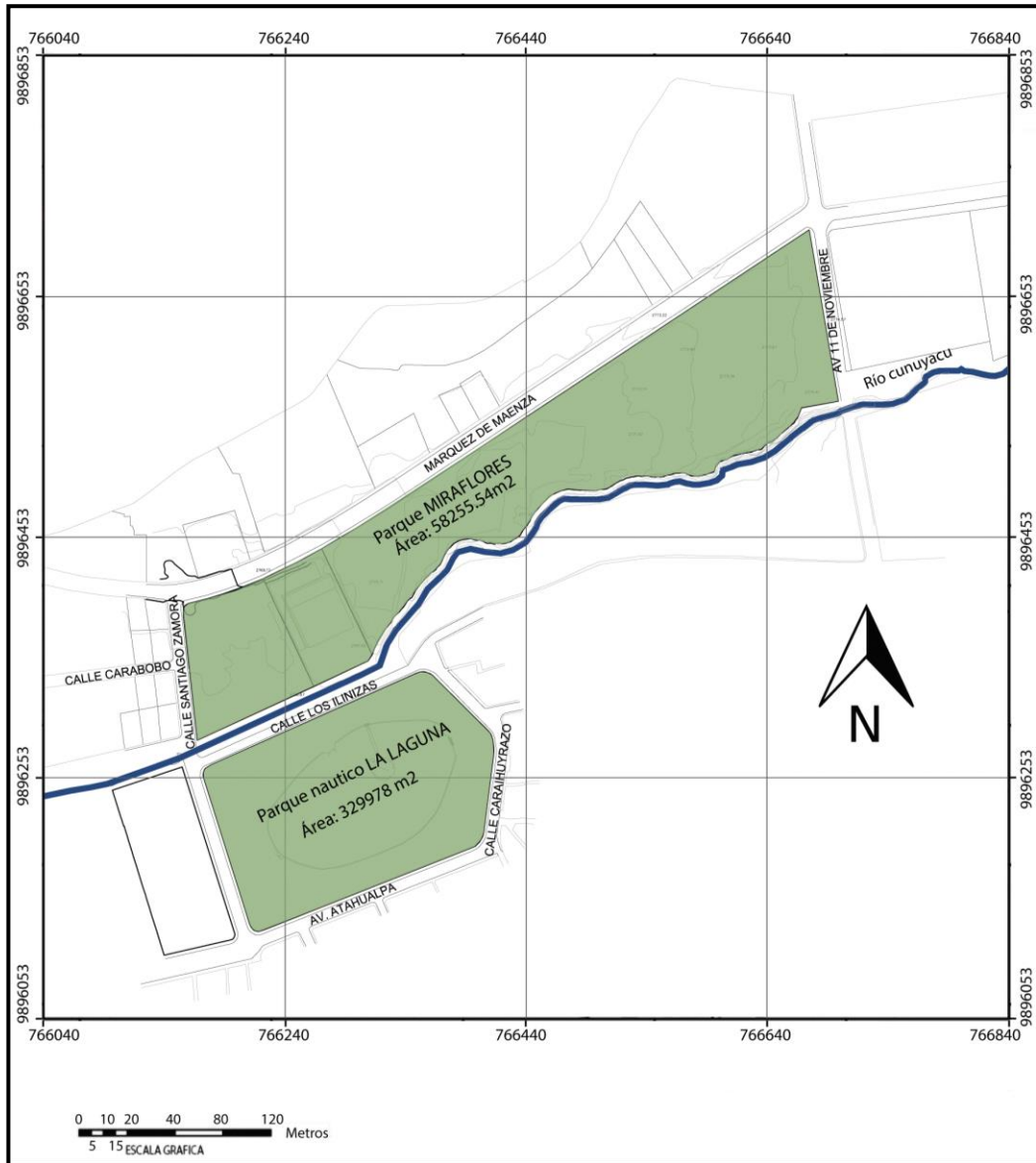


Imagen 24 Levantamiento planímetro del terreno

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Como muestra la cartografía, la morfología del terreno es irregular ya que va junto al río Cunuyacu, por lo que se convierte en una condicionante del diseño, la topografía determinara los niveles y los accesos tanto peatonales como vehiculares. El espacio público estudiado, cuenta con un área verde extenso donde se aprovechará al máximo el área para proyectar zonas de recreación, zonas deportivas, zona de comida y zona para estacionamiento, que haga de este espacio un parque organizado y a su vez contemporáneo, para que sea muy visitado por personas locales y turistas, de tal manera que mejore la economía del sector.

6.12 CLIMA

Asolamiento

La tierra además de realizar una órbita casi circular anual alrededor del sol, una rotación diaria sobre sí misma. En esta rotación el plano del Ecuador no es paralelo al plano de la órbita y forman un ángulo de 23.5° la declinación, que es el ángulo que forma el rayo solar con el plano del Ecuador de acuerdo con cada época del año, estas determinan las estaciones climáticas.

Recorrido del sol

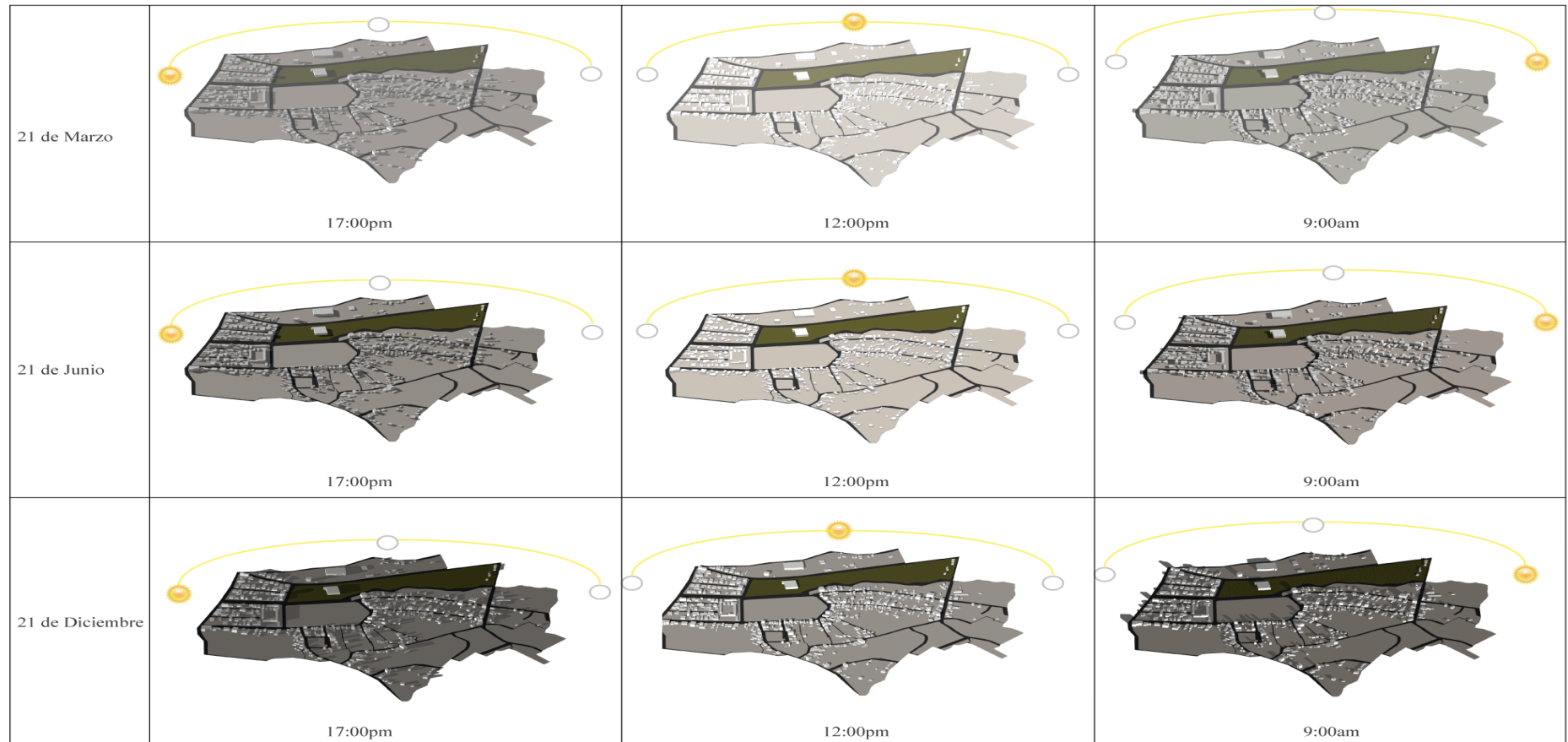


Imagen 25 Estudio del sol
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

El recorrido del sol impacta directamente al terreno de estudio debido a que es muy extenso, teniendo luz directa durante todo el día, del mismo modo en los solsticios de verano e invierno así como los equinoccios como se observa en la imagen. El sol aparece por el este y se oculta por el oeste teniendo el sol más fuerte a las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, el predio posee iluminación natural las 12 horas del día de 6 de la mañana a 6 de la tarde, ya que no existe algún elemento natural (montañas) o artificial (edificios) que corte el paso de la luz solar, este análisis de asoleamiento es considerado como parte importante para los parámetros del diseño, ya que incide mucho en la ubicación de las canchas deportivas y otras zonas.

La temperatura promedio que existe en Latacunga está identificada en la siguiente tabla:

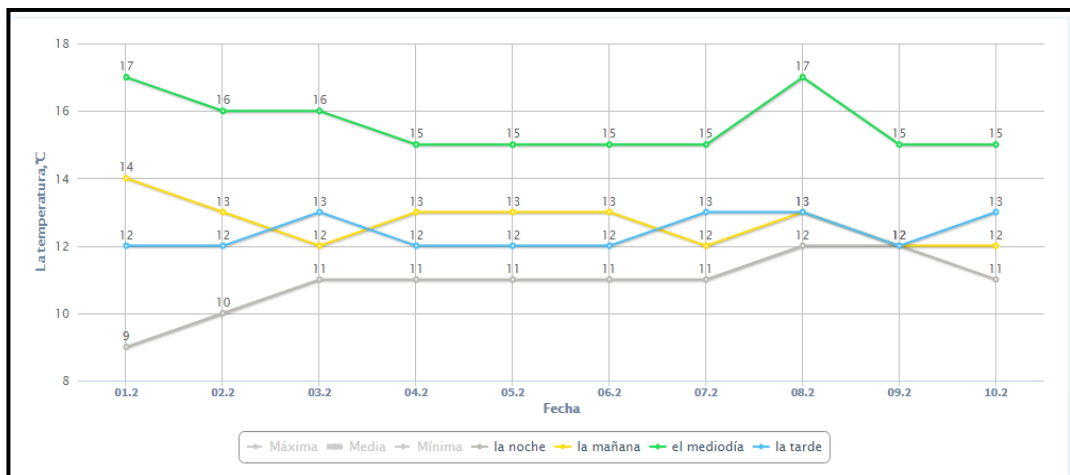


Imagen 26 La temperatura
Fuente: Meteocast
Elaboración: Propia

La temperatura promedio en Latacunga oscila en las mañanas de 12° a 14°, al medio día va de 15 a 17° siendo la más alta, y en la tarde y noche de 12 a 11°, estas temperaturas varían según la estación del año. El clima en Latacunga es cálido y templado, además tiene una cantidad significativa de lluvia durante el año incluso en el mes más seco.

La temperatura promedio es 13.4 °C.

6.13 Estado actual del espacio público del sector La Laguna

Mapeo



Imagen 27 Estado actual del espacio público del sector La Laguna

Fuente: Google Maps - Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Análisis del estado actual

F1.- Pista de Patinaje



Imagen 28 Pista de patinaje
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La pista de patinaje se encuentra ubicada en la parte más lejana del parque Miraflores, donde carece de todo tipo de mobiliario a causa de eso se ha convertido en una zona sin uso y se pretende el mejoramiento de esta pista de patinaje para que los jóvenes acudan a realizar este deporte y lograr que esta área se vuelva más utilizada, implementado mobiliario urbano y mejor iluminación.

F2 y F4.- Ribera del río Cunuyacu





Imagen 29 Ribera del río Cunuyacu

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Como se ve en las imágenes, la ribera del río Cunuyacu se encuentra totalmente abandonada, contaminada y peligrosa debido a que nadie circula por ahí están aumentado los problemas sociales como: el consumo de bebidas alcohólicas y robos a estudiantes de unidades educativas cercanas, esta es una problemática que se quiere eliminar con la regeneración de este espacio público, y la implementación de un eje por la ribera del río para más circulación de las persona.

F3.- Zona de juegos infantiles



Imagen 30 Área de juegos infantiles

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

El área de juegos infantiles al igual que el resto del parque se encuentra en condiciones precarias, esto puede causar accidentes o algún tipo de daño físico a

los escasos niños que hacen uso de estas instalaciones. Esto se debería mejorar y zonificar de una mejor manera para que los niños estén seguros y puedan disfrutar de los servicios del parque.

F5 - F6 y F8.- Canchas Múltiples



Imagen 31 Cancha múltiples
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Existen 4 canchas múltiples de hormigón simple, por falta de mantenimiento se encuentran en mal estado, deterioradas y abandonadas, además no cuenta con cubiertas para los espectadores. También se observa que las canchas están mal ubicadas en medio de todo el terreno, desperdiciando el espacio. Como estrategia será mejor reubicarlas zonificando bien los espacios y con todos los parámetros de seguridad para los jugadores y espectadores.

F7.- Piscina de la Federación



Imagen 32 Piscina de la federación
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Las piscinas de la federación deportiva de Cotopaxi se encuentran en pésimo estado y estéticamente no se ve bien, además están mal ubicadas como se mostró en la contextualización están implantadas en medio del parque Miraflores cortando con

la continuidad visual y espacial del parque por las barreras que existen en el perímetro de las mismas.

F9.- Zona sin uso - recreación pasiva

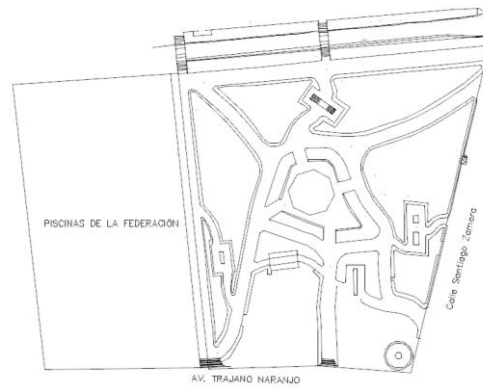


Imagen 33 Zona de recreación pasiva

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

La zona de recreación pasiva tiene un buen tratamiento de área verde, pero en si su diseño es confuso y discontinuo además corta su recorrido porque está la piscina de la federación, como estrategia se pretende crear ejes que conecten de una mejor manera la ciudad con el parque.

La materialidad de esta área es el hormigón, madera, metal y piedra para la recorrido.

F10.- Calle los Ilinizas que divide a los parques



Imagen 34 Calle los Ilinizas que divide a los parques
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

En la imagen podemos observar la vía los Ilinizas la misma que divide al parque Miraflores y al parque náutico La Laguna, es una vía de bajo flujo vehicular, pero, los fines de semana esta causa congestión vehicular por la presencia de comerciantes informales que se apropian de esta vía he impiden la circulación de las personas y vehículos.

F11 y F12.- Zona de recreación pasiva parque náutico La Laguna



Imagen 35 Área de recreación pasiva parque náutico La Laguna
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La zona de recreación pasiva es netamente en el parque náutico La Laguna esta extensa área verde es bastante visitada al poseer de comercio a su alrededor, pero también carece de cierto tipo de mobiliario como mal estado de sus bancas, mala iluminación y una caminera deteriorada alrededor de la laguna (agua), convendría mejorar el diseño en camineras para que las personas circulen por el parque y mejore su recorrido con el parque Miraflores.

Vías de Accesibilidad



Imagen 36 Accesibilidad vehicular
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

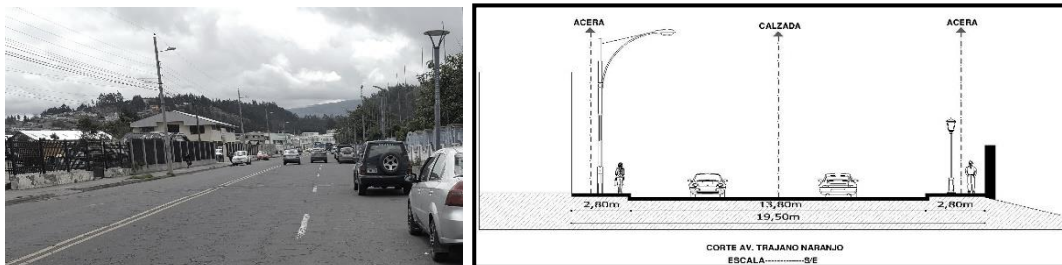


Imagen 37 Ancho de vía Av. Trajano Naranjo
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia



Imagen 38 Ancho de vía calle Santiago Zamora
Fuente: Klever Stalin Moreno M.



Imagen 39 Ancho de vía Atahualpa
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La Av. Trajano Naranjo es el acceso principal hacia el parque Miraflores, es de conexión directa con la vía antigua E30 y la calle Santiago Zamora la misma que rodea los parques y sus distintos accesos alrededor de este, siguiéndole la av. Atahualpa que conecta desde el contexto hacia el parque náutico La Laguna, estas vías permiten la accesibilidad a estos espacios públicos.

Accesos peatonales

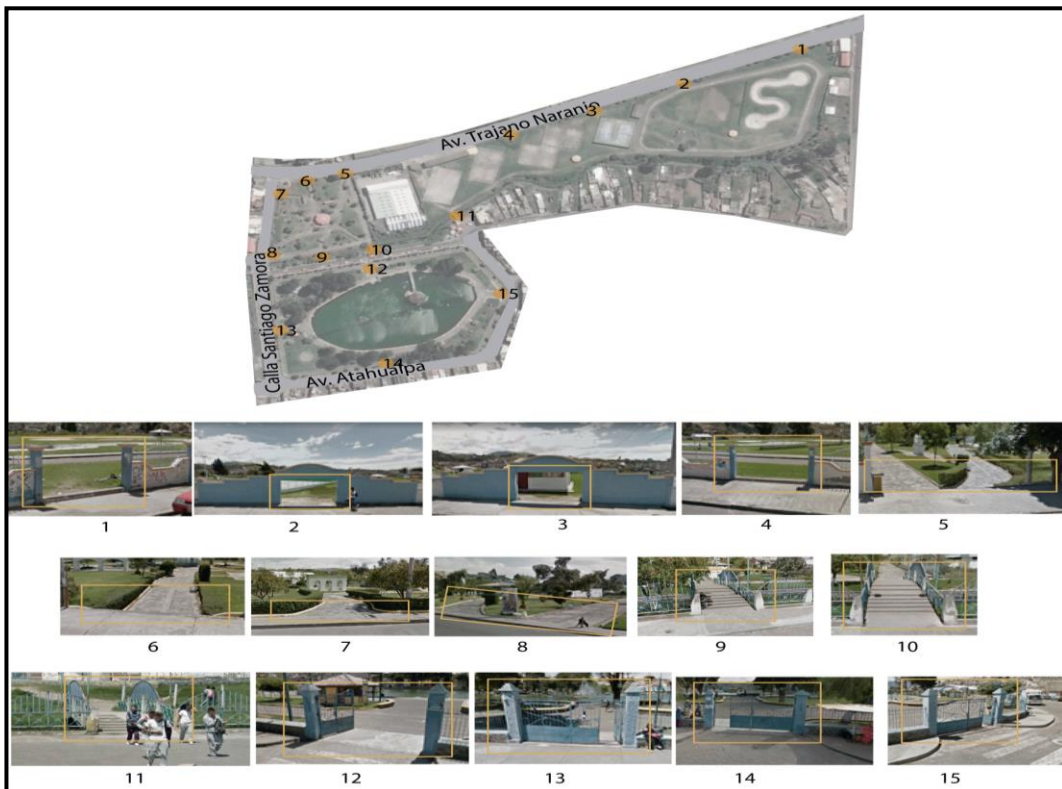


Imagen 40 Accesos peatonales
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Los accesos peatonales de los parques Miraflores y náutico La Laguna se encuentran bien marcados pero poco llamativos ya que fueron construidos hace algunos años y no tienen rampa para discapacitados, son unas entradas pequeñas sin diseño o forma agradable, los accesos del 1 al 11 corresponden al parque Miraflores este cuenta además con un cerramiento extenso que corta la visual, lo mejor sería retirar los cerramientos de ambos parques y crear accesibilidad por todo el parque que rodee el perímetro del espacio, con el fin que las personas accedan al parque con libertad.

Entorno Inmediato





Imagen 41 Entorno inmediato
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Como se puede apreciar en las imágenes del entorno del terreno está rodeado de entorno natural y entorno urbano un poco densificado, por el un costado del terreno se observa que se atraviesa el rio Cunuyacu proveniente de una vertiente natural la misma que se pretende aprovechar en la propuesta de diseño. Por otra parte también existe un gran muro que corta la visual del parque, el planteamiento del trabajo pretende retirar dicho cerramiento para que todo el espacio sea accesible por todo lado.

Las vías del entorno se podrían considerar en un estado deteriorado por tal motivo se las debe mejorar al igual que sus aceras.

Equipamientos Urbanos del contexto inmediato

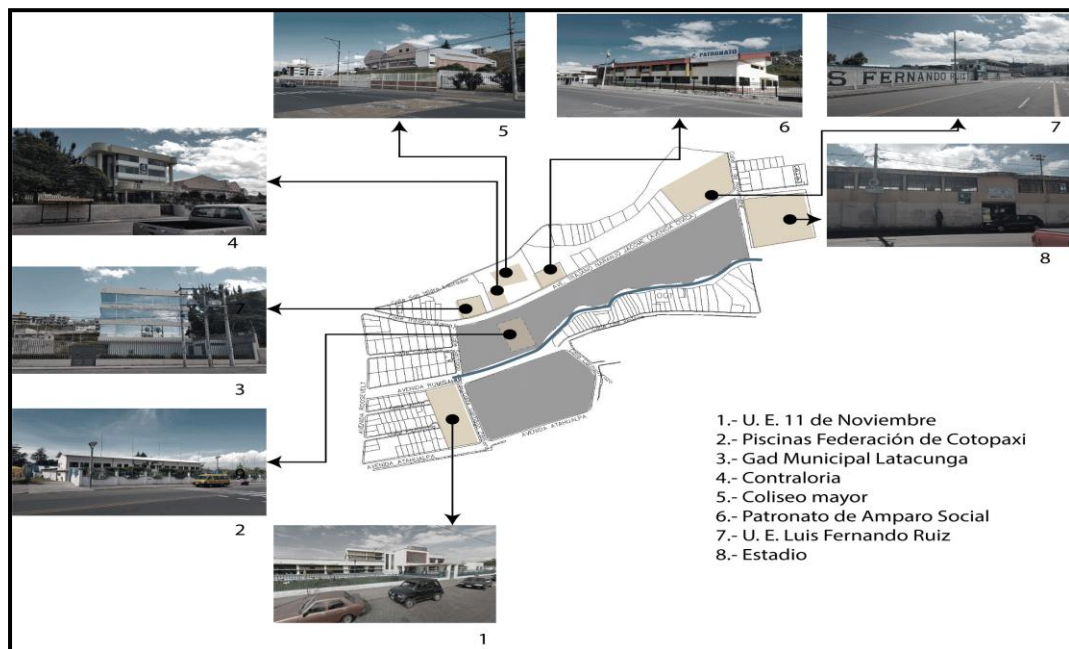


Imagen 42 Valoración de Equipamientos Urbanos
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

A la conclusión que se llega con esta imagen de equipamientos públicos que existen alrededor, es que, tenemos equipamientos importantes los mismos que obligatoriamente hacen que las personas acudan a este sector, como es el nuevo edificio del Gad Municipal, existen también unidades educativas alrededor de este espacio público que después de salir de clases pueden hacer uso de las instalaciones del nuevo parque a proponer.

6.14 CONCEPTUALIZACIÓN

Descripción del proceso de conceptualización de la propuesta

Estado actual

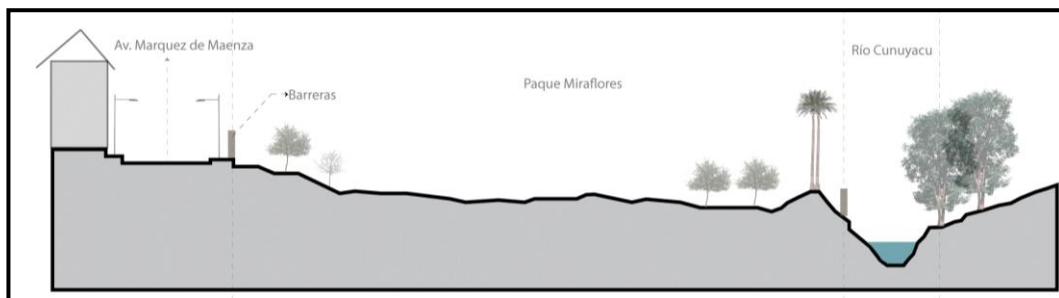


Imagen Propuesta

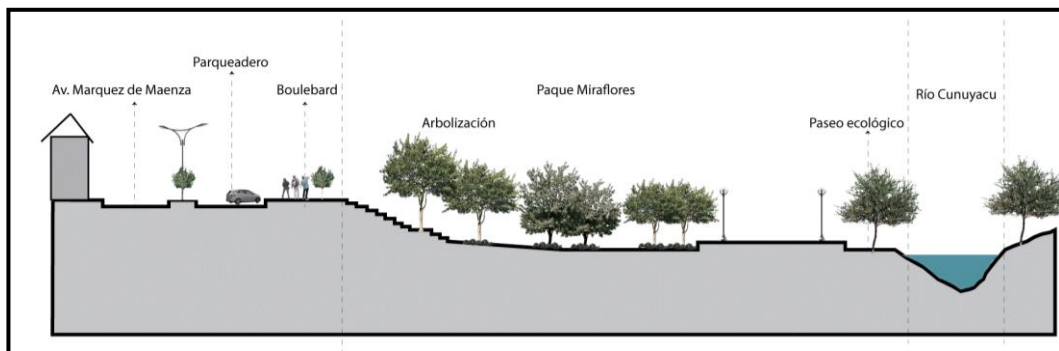


Imagen 43 Conceptualización
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Como concepto de la propuesta es regenerar este espacio público que se encuentra abandonado, desorganizado, sin una buena accesibilidad e inseguro, tomando en consideración que es una área extensa, donde se propondrá nuevas áreas con el fin de dotar más zonas para que se convierta en un espacio atractivo, y las personas se encuentren a gusto.

ESTUDIO PLÁSTICO DEL ENTORNO

Imagen Urbana

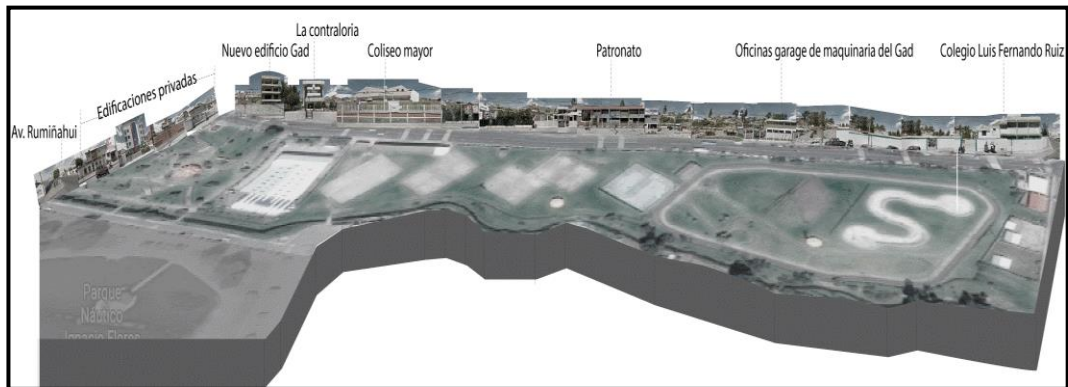


Imagen 44 Imagen Urbana
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La imagen urbana que tenemos en el contexto son edificaciones nuevas de hormigón, a lo largo de la av. Trajano Naranjo son edificaciones públicas en su mayoría, por la topografía existente las construcciones no tienen un orden y mantienen un perfil urbano discontinuo debido a las diferentes alturas de niveles, por lo tanto en nuestra propuesta de diseño se deberá generar orden y continuidad para mejorar la imagen urbana en este sector.

Zonificación actual

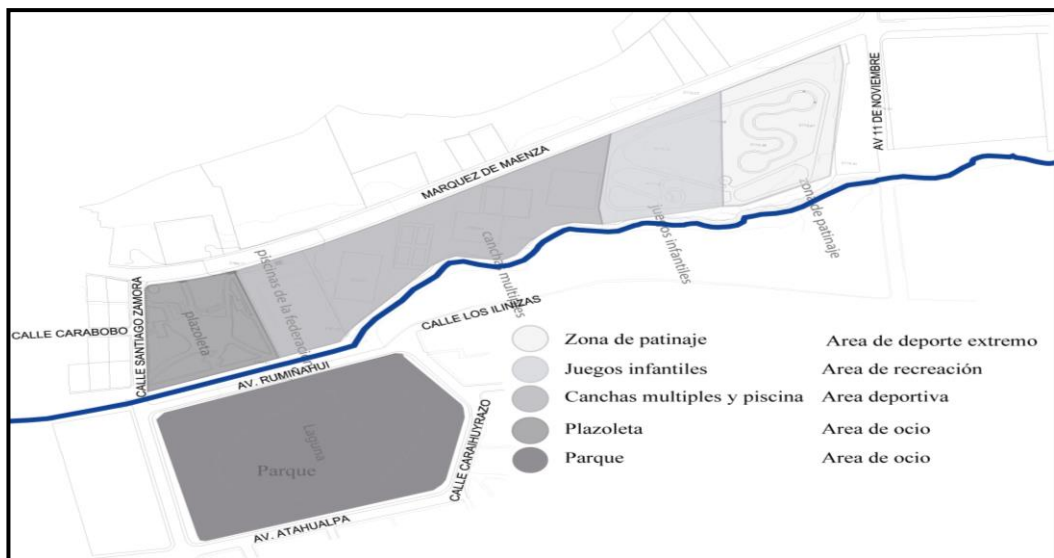


Imagen 45 Zonificación actual
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

La zonificación actual del parque posee ciertas áreas definidas, en cuanto a sus límites bordean los distintos colores, en todo el parque existen varias atracciones, las distintas zonas que se han podido observar nos han permitido tomar en cuenta la relación del equipamiento urbano que se encuentra ya establecido, después de valorar la problemática en el estado actual, se deberá organizar mejor el espacio y la circulación para obtener un espacio público bien diseñado y organizado, tomando en cuenta las necesidades espaciales de los visitantes.

Problemática de recorridos

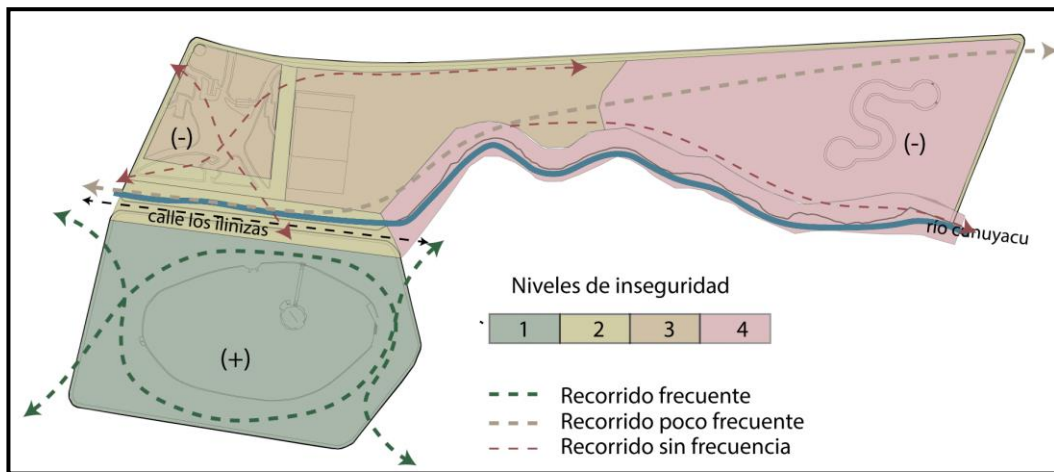


Imagen 46 Problemática de recorridos

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Después de estudiar los recorridos se concluye con lo siguiente, los niveles de peligrosidad va de menor a mayor el nivel 1 es el menos peligroso y corresponde al parque náutico la laguna, este se encuentra dividido del parque Miraflores por la calle los Ilinizas, las personas circulan mucho por este parque porque parece más seguro debido a los locales de comercio que se encuentran a su alrededor.

El nivel 2 y 3 son áreas centrales que están dentro del parque Miraflores lamentablemente por su mala planificación, deterioro, falta de mobiliario urbano y discontinuidad del parque, por las piscinas de la Federación Deportiva de Cotopaxi las personas no caminan seguido por esta área.

El nivel 4 es el área más abandonada, contaminada y cada vez se vuelve insegura, al contar con un área extensa deteriorada y carecer de mobiliario las personas pierden el interés de circular por esta área. Ocasionando que en esta área se proliferen problemas sociales tales como: el consumo de bebidas alcohólicas y robo a personas que ocasionalmente circulen por ahí.

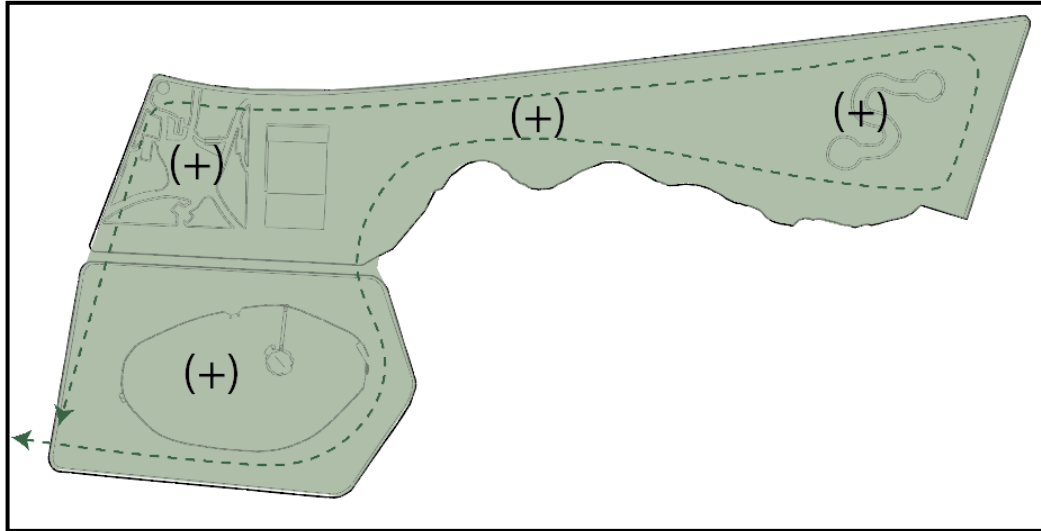


Imagen 47 Diagrama de solución
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Como estrategia se pretende eliminar las áreas negativas (-) poco circuladas he inseguras, convirtiéndolo en un espacio público positivo (+) toda el área, para esto se debería regenerar todo el espacio público, tomando en cuenta la problemática estudiada.

Diagnóstico del problema en la calle Los Ilinizas

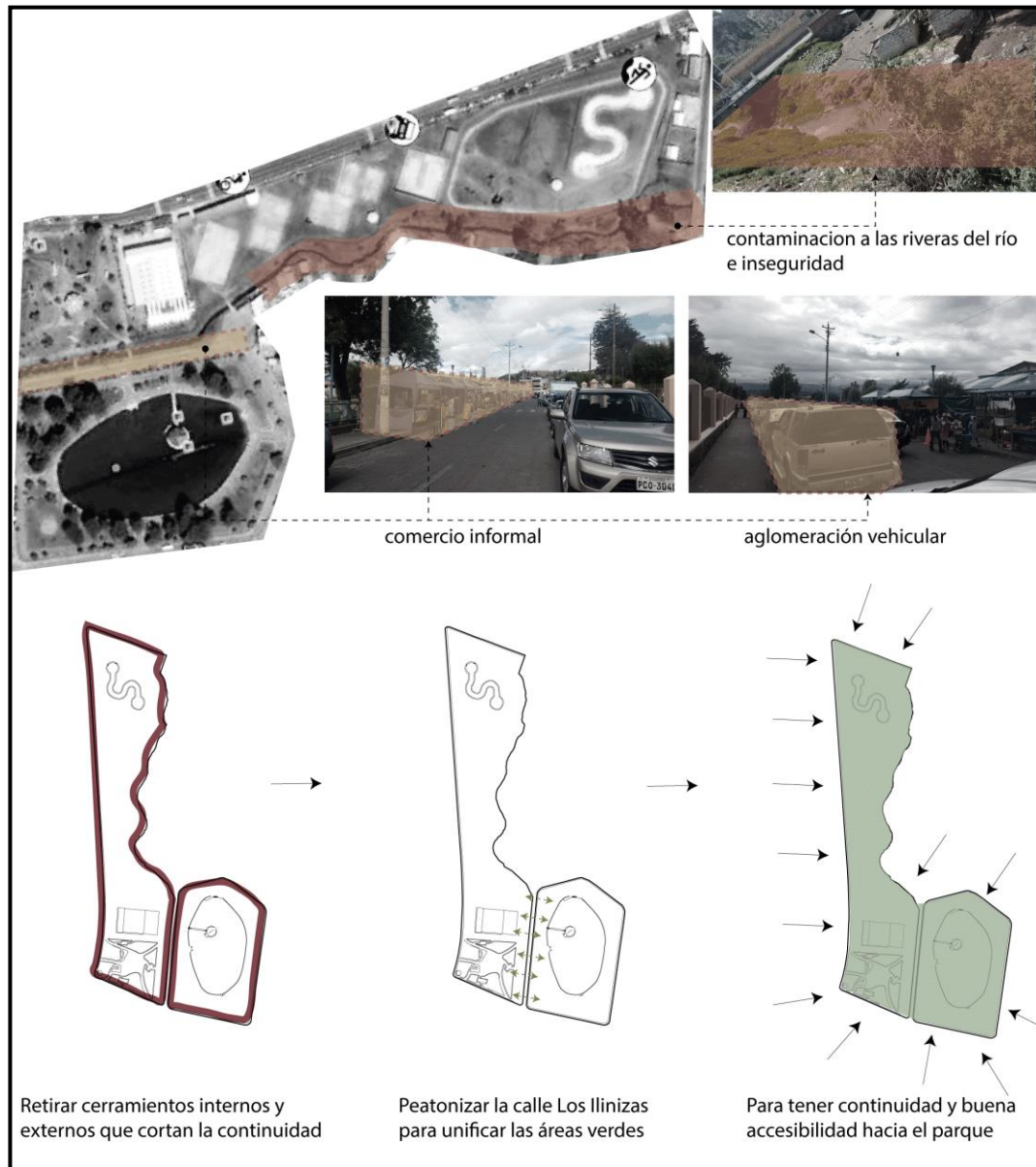


Imagen 48. Diagnóstico del problema en la calle Los Ilinizas

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Como se observa en la imagen la calle que divide a los parques es causante también de otros problemas como el comercio informal y aglomeración vehicular, además corta la continuidad entre los dos parques. Se observa también que el parque posee un cerramiento en todo su perímetro cortando la integración visual del parque con el entorno.

Aprovechando el río Cunuyacu que atraviesa por el área de estudio, se plantea crear un recorrido mediante un eje que conecte el punta A con el punto B, como se muestra en la imagen, y así articular la ciudad con el parque para generar mayor movilidad, dentro de este tramo se ubicara una red de proyectos arquitectónicos destinados al comercio y al descanso, mismos que se integran a esta estrategia, y con ello fortalecer las economías locales, puesto que estos sitios son propensos al comercio a baja escala y su ubicación estratégica contribuye a fortalecer la presencia del parque Miraflores y el parque náutico La Laguna.

Estrategia meso del proyecto

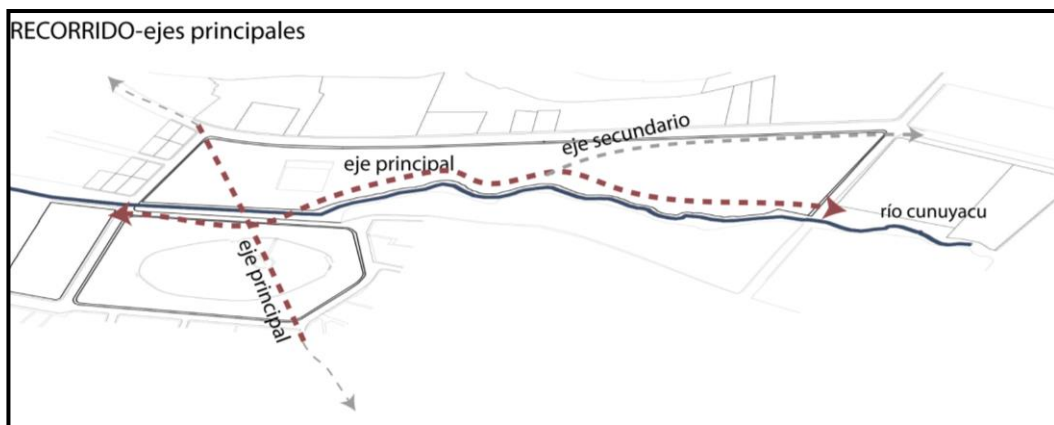


Imagen 50 Estrategia meso del proyecto

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

La zonificación actual y los problemas evidenciados en la investigación, son indicadores altos para concluir que el parque Miraflores y el parque Náutico La Laguna poseen una planificación poco satisfactoria, por ello se han evaluado y mediante encuestas la mejor posibilidad para zonificar el mismo, la que se muestra aquí; es una respuesta a dicha problemática ya que se enfoca en marcar ejes principales dentro del área para dinamizar el espacio con el entorno y zonificar áreas afines, generando orden y continuidad con los espacios que actualmente se encuentran abandonados y olvidados.

Estrategias micro del proyecto

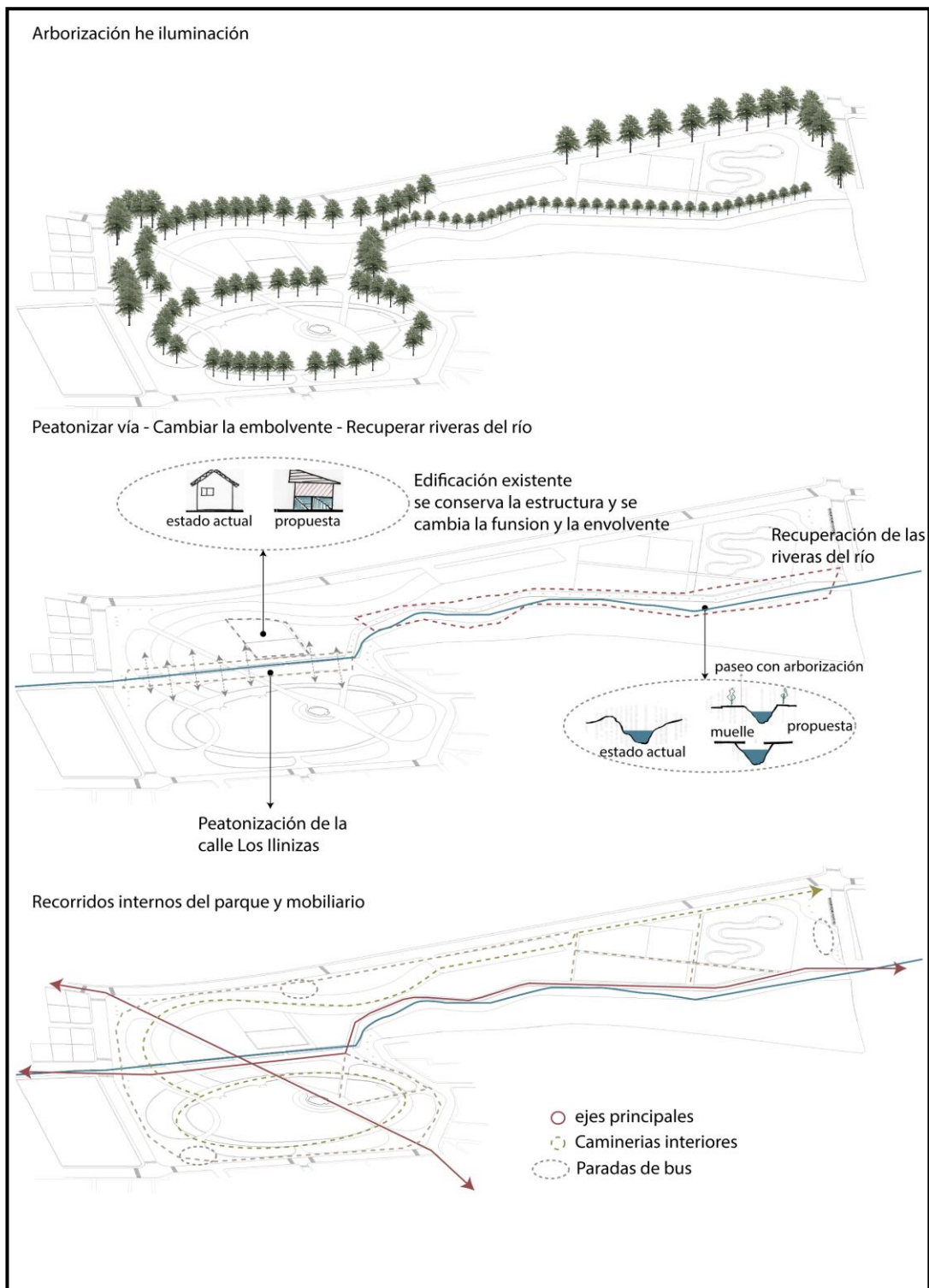


Imagen 51 Estrategia micro del proyecto

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

Las estrategias micro responden puntualmente a la problemática estudiada dentro del área explorada, se plantea retirar el cerramiento perimetral de ambos parques y cambiarlo por un cinturón verde, seguido se mantendrá la estructura de las piscinas de la federación deportiva de Cotopaxi, pero se modificara su envolvente y función, con el fin que las misma sea más accesible y tenga relación visual con el exterior, también se plantea peatonalizar la calle Los Ilinizas para lograr conectar el parque Miraflores con el parque náutico La Laguna y tener continuidad entre ambos, se intervendrá las riberas del río Cunuyacu con un eje que conecte la ciudad con el parque, para que este sea más transcurrido y combatir la inseguridad, finalmente se creara cominerías interiores que conecte las áreas propuestas para que todo tenga relación y buen uso.

Organigrama funcional



Imagen 52 Organigrama funcional

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

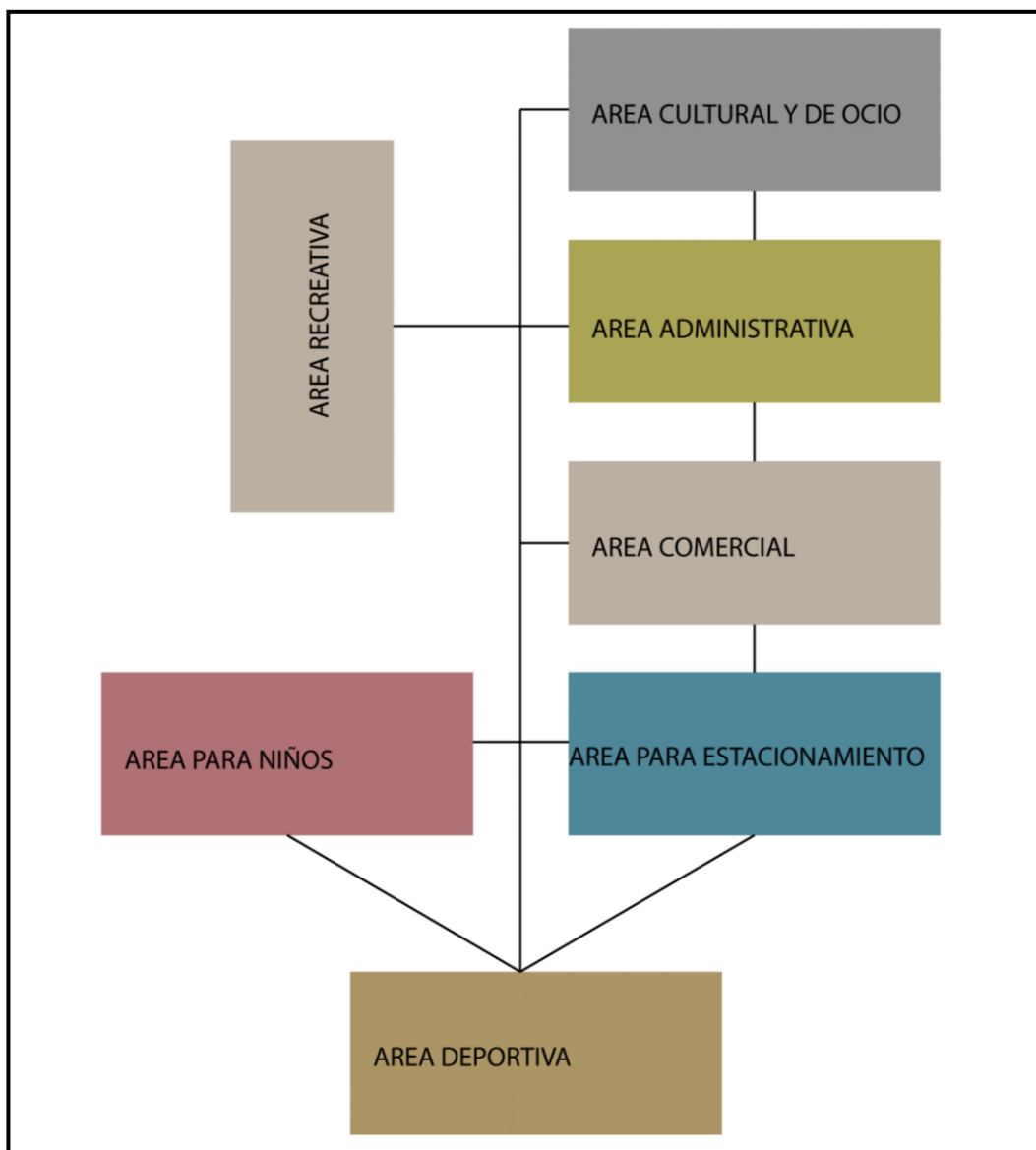


Imagen 53 Organigrama funcional
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Zonificación de la propuesta

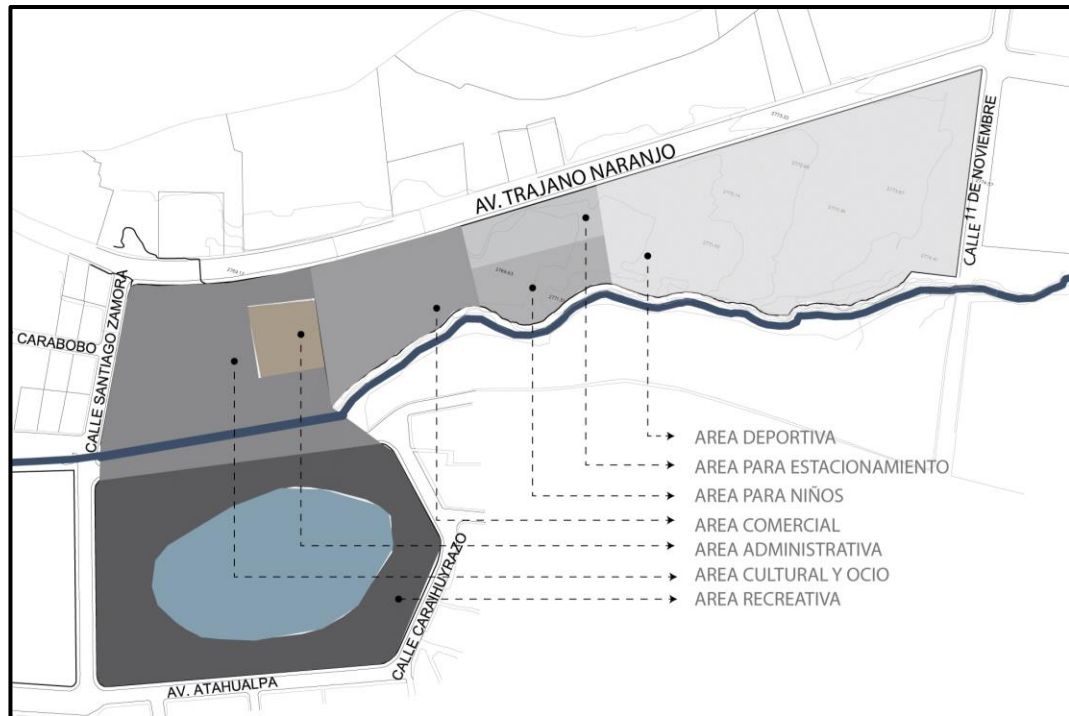


Imagen 54 Zonificación de la propuesta

Fuente: Klever Stalin Moreno M.

Elaboración: Propia

La zonificación se propone de la siguiente manera: el área deportiva se implantará en aquel lugar por la existencia de la pista de patinaje la misma que se rehabilitará y se ubicará canchas deportivas.

El área para estacionamiento vehicular se lo plantea en aquel lugar debido a que tenemos una fácil llegada, también porque está en un punto central de ahí puede trasladarse a cualquier área sin tener mucho recorrido.

El área para niños se implementa allí para tener relación con el área deportiva, mientras los adultos hacen deporte los niños se distraen.

El área comercial se ubica en este lugar para que no esté tan apartado del lugar de antes, y las personas puedan trasladarse fácilmente y hacer buen uso de las nuevas áreas.

El área administrativa está dentro de la infraestructura de la federación deportiva de Cotopaxi, al tener un gran espacio se decide dar más usos y servicios.

El área cultural, de ocio y la recreativa tiene relación por tal motivo deben estar juntas también porque actualmente funcional de una forma similar pero sin continuidad, ahora que se unifico el área del parque Miraflores con el parque náutico La Laguna estas áreas tienen continuidad e interrelación.

PLAN MASA

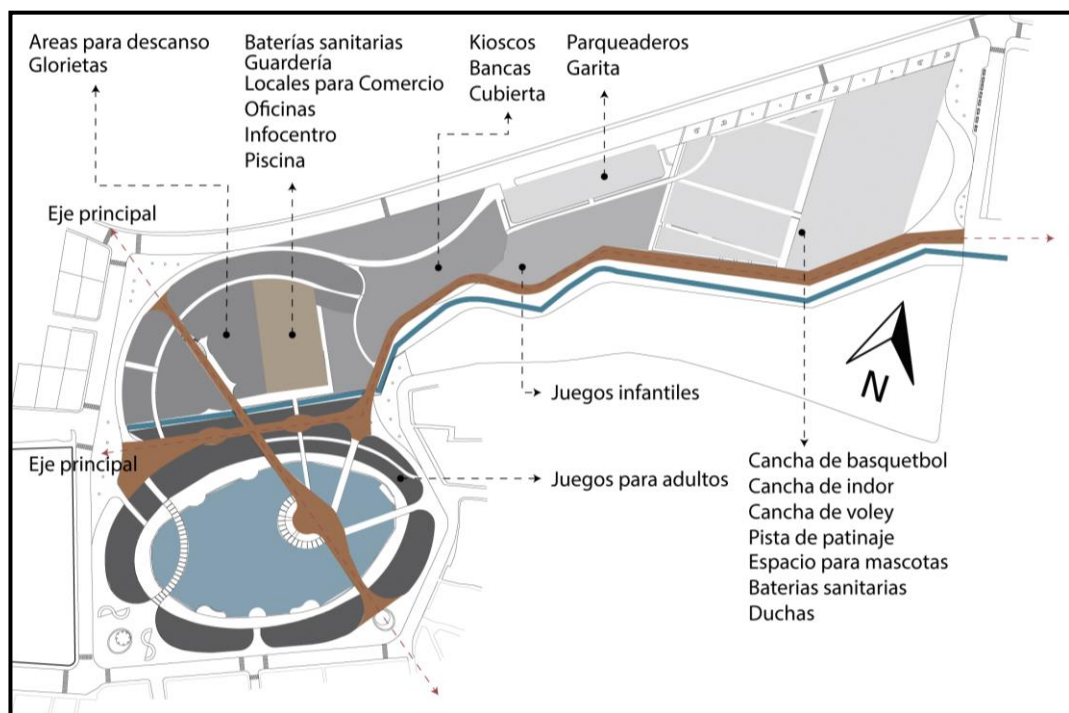


Imagen 55 Plan masa
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

Como conclusión del plan masa, este refleja todas la estrategias antes mencionadas y estudiadas, también responden a los objetivos y al mejoramiento de la imagen del sector creando ejes que articulan mejor el parque con el entorno, de tal manera que combatirá esta propuesta a los problemas estudiados.

PROPUESTA DE REGENERACIÓN Y UNIFICACIÓN URBANA del Espacio público del sector La Laguna

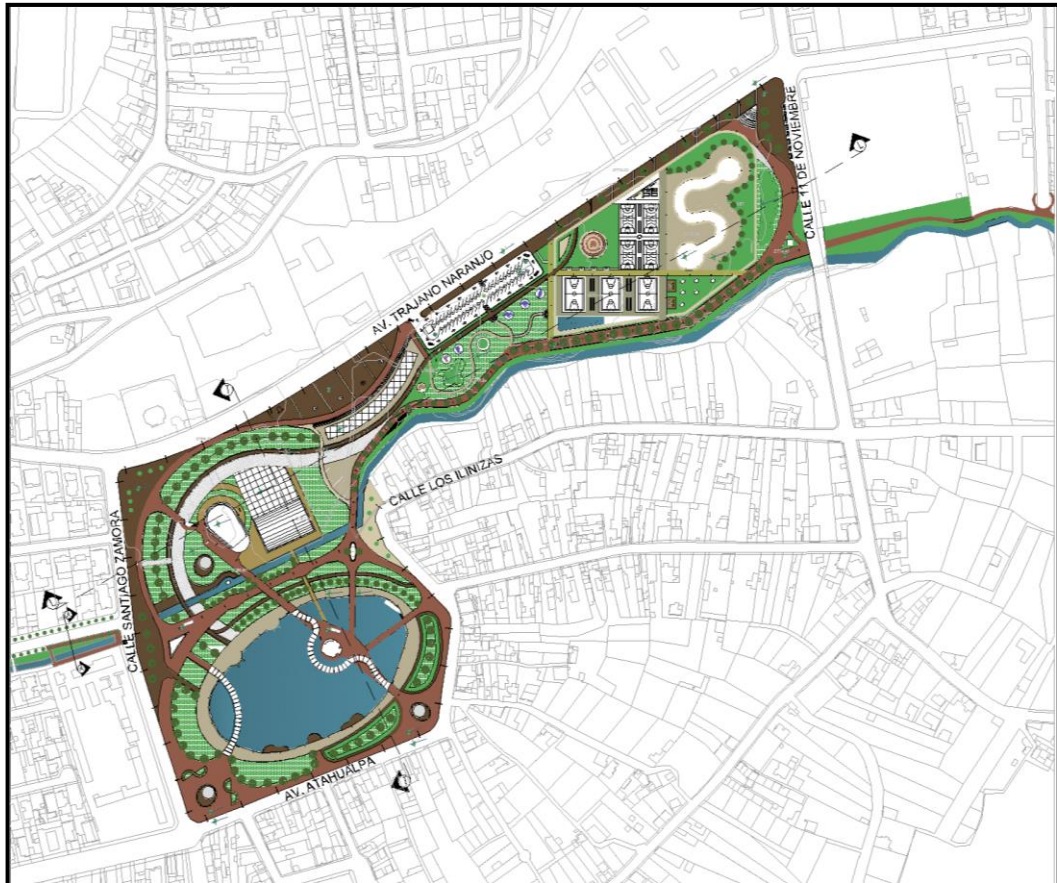


Imagen 56 Propuesta final
Fuente: Klever Stalin Moreno M.
Elaboración: Propia

LOS DETALLES Y CORTES DE LA PROPUESTA SE MUESTRAN EN EL SEGUNDO VOLUMEN (FORMATOS A3)

Bibliografía

- Alcorta, R., & Casco, P. (2015). Planificación y diseño del paisaje . *CPAU*, 16.
- Bazant, J. (2012). *El diseño Urbano*. Mexico: Trillas.
- Bolos, S. (2008). *Mujeres y espacios públicos: construcción y ejercicio de la ciudadanía* (Primera ed.). México: Universidad Iberoamericana.
- Bueno, L. C. (2009). *Propuesta de modelos de ordenanza municipio sobre accesibilidad universal de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, modos de transporte y tecnologías, productos y servicios de información y comunicación* (Tercera ed.). Madrid: Cinca.
- Cerda, H. (2011,). *Medios, instrumentos, técnicas y método en la recolección de datos*. Bogota: El Buho.
- COOTAD. (2013). *Codigo Organico de organizacion territorial, cootad* (Segunda ed.). Quito: Registro Oficial Suplemento 303.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* . Buenos Aires : Ediciones Infinito .
- Gustavo Romero, R. M. (s.f.). *La participacion en el diseño urbano y arquitectonico en la produccion social del habitat*.
- Indoamérica, U. T. (2011). *Políticas y Líneas de Investigacion de la Universidad Tecnológica Indoamérica*. Ambato.
- José Moreno Gil, M. R. (2010). *Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07* (Primera ed.). España: Paraninfo.
- Labayru, J. T. (22 de Junio de 2017). *Parque Urbanos y sustentabilidad*. Obtenido de <http://www.arquitecturaenacero.org/proyectos/sustentable/parques-urbanos-y-sustentabilidad>
- Medina, D. R. (2014). *Diseño arquitectónico: Procesos del pensamiento gráfico* (Primera ed.). Guadalajara: Universidad Guadalajara.
- Mengo, O. (2009). *Investigación Documental*. Maracay: Universidad Central de Venezuela.
- Montijo, D. B. (2011). Regeneración del parque de la colonia Ley 57 en Hermosillo, Sonora. 14-16.
- Munizaga, G. (1938). *Diseño urbano: teoria y metodo*.

- Nolasco, R. (26 de Octubre de 2017). *Plan contra la recreación de la ciudad*.
Obtenido de <http://www.arqhys.com/contenidos/recreativas-zonas.html>
- Orozco, S. A. (2015). La calidad del paisaje en los parques urbanos. *Centro de investigaciones en Arquitectura y Medio Ambiente CIMA*, 5.
- Peláez, R. (2007). *Plataforma arquitectónica*. Lima: Biblioteca Pública.
- Plataforma Arquitectura. (22 de Agosto de 2017). Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/878032/segundo-lugar-concurso-alameda-clodoaldo-en-jauja-peru-la-alameda-parque>
- Rangel, O. (2002). *Investigación documental*. Maracaybo: Universidad Central de Venezuela.
- Regional Office for México, Central America and the Caribbean (ORMACC). (2011). *Guía de gestión ambiental para el manejo del paisaje en Costa Rica* (Primera ed.). México: Holcim.
- republica, P. d. (2013). *Codigo Organico de organizacion territorial, cootad* (Segunda ed.). Quito: Registro Oficial Suplemento 303.
- Reva, L. o., & Espejel, I. (2014). *Cuando las áreas verdes se transforman en paisajes urbanos* (Primera ed.). México: ISBN.
- Reyes, & Figueroa. (11 de Diciembre de 2014). Obtenido de http://www.mma.gob.cl/1304/articulos-52016_Capitulo_6.pdf
- Rodríguez, I. S., & Silva, J. P. (2014). Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades. *Articulos de Divulgación*, 6-9. Obtenido de <http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>
- Schjetnan, M. (25 de 09 de 2010). *Principios del diseño urbano*.
- Sierra, P. A. (2003). *Periferias y nueva ciudad: el problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana* (Primera ed.). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sorensen, M., Barzetti, V., Keipi, K., & Williams, J. (1998). *Manejo de la áreas verdes urbanas*. Washington D. C. : División de medio ambiente.
- Velderrama, J. (14 de Julio de 2009). *SCRIBd*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/144514365/Definicion-de-Areas-Verdes>
- <http://www.arqhys.com/contenidos/recreativas-zonas.html>.

ANEXOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES APLICADAS

CARRERA DE ARQUITECTURA

ENTREVISTA DIRIGIDA AL ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL



OBJETIVO: Recabar información a las familias del cantón Latacunga sobre la necesidades de la población de los espacios públicos como son el parque Mira Flores.

1.- Se ha planificado o realizado estudios que mejoren las condiciones de los espacios de los parques recreativos.

2.- Como considera que es el estado actual del espacio público Miraflores de la ciudad

3.- Existe un presupuesto destinado al mantenimiento y mejora del espacio público Miraflores.

4.- Hace que tiempo se realizó la última remodelación del espacio público Miraflores.

5.- Usted como autoridad apoyaría en la remodelación del espacio público Miraflores para mejorar las condiciones de los usuarios.

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES APLICADAS
CARRERA DE ARQUITECTURA**



**ENCUESTA APLICADA A LAS FAMILIAS DEL
CANTÓN LATACUNGA**

OBJETIVO: Recaudar información de las familias del cantón Latacunga sobre las necesidades de la población de los espacios públicos como son el parque Miraflores.

INSTRUCCIONES: Sírvase leer detenidamente cada pregunta y contestar de acuerdo a la realidad.

1.- ¿Cuáles de estos espacios públicos frecuenta?

Áreas verdes y parques Plazoletas

2.- ¿De las áreas verdes y parques del sector cual es de su preferencia y frecuencia de visita?

P. José María Urbina		P. San Martín	
Ribera del río cutuchi		P. San Francisco	
P. Divino Niño		P. Vicente León	
P. de San Felipe		P. Casa de la Cultura	
Polideportivo La Estación		P. Los Nevados	
P. El Salto		P. La Filantropía	
Área verde La Cocha		P. San Lucas	
P. Martha Roldos		P. Náutico Ignacio Flores	
P. San Sebastián		P. San Carlos	

3.- ¿Seleccione razones por las cuales frecuenta el área verde o parque?

Privacidad
Espacios de ocio y socialización
Exposicion de arte dramatico popular
Por la laguna y las actividades que puede desarrollar alli
Gastronomia

4.- ¿Del área verde y parque de su preferencia que aspectos, zonas y áreas considera cumple con las necesidades?

Accesibilidad Iluminacion Mobiliario
Vegetacion Señalética Organización visual
Continuidad Paisaje

5.- ¿Del área verde y parque que usted frecuenta que le gustaría que mejore o exista?

Accesibilidad Seguridad
Area deportiva Ilumincon
Mobiliario Espacio recreativo ludico
Exposicion cultural Todas

6.- ¿Cuál sería a su criterio una razón para que estas áreas verdes y parques caigan en abandono?

- Proliferación de la delincuencia
- Áreas deterioradas y en mal estado
- Inexistencia de mobiliario urbano para los usuarios
- Falta de alumbrado
- No hay suficientes áreas para recreación y deporte
- Porque no hay espacios para el disfrute de niños jóvenes y adultos
- Por la aglomeración vehicular
- Contaminación

7.- ¿Qué problemática considera existe en las áreas verdes y parques?

- El diseño arquitectónico
- Prevalencia de vendedores ambulantes
- Practica de malas costumbres de los usuarios
- Falta de mantenimiento
- Falta de parqueaderos
- Circulación vehicular y peatonal
- Contaminación de las riveras del río y la laguna

8.- ¿Técnicamente que sugiere para que mejore la imagen urbana del sector?

- Conexiones visuales
- Transparencia
- Circulación fluida
- Continuidad
- Áreas para exposición y comercialización
- Patio de comidas
- Ejes interconectores
- Otros

9.- ¿Si se presentaría la oportunidad de mejorar arquitectónicamente alguna área verde y/o parque cual le gustaría que se lo haga?

- Parque José María Urbina
- Parque San Martín
- Parque Náutico La Laguna
- Parque Vicente León
- Parque La Filantropía



10.- ¿A su criterio en estas áreas o parques que es pertinente realizar como mejora?

- Las áreas verdes
- Accesibilidad
- Iluminación
- Área deportiva y recreativa
- Espacio cultural
- Piscinas de la Federación de Cotopaxi
- Crear estacionamientos vehiculares


Gracias por su colaboración

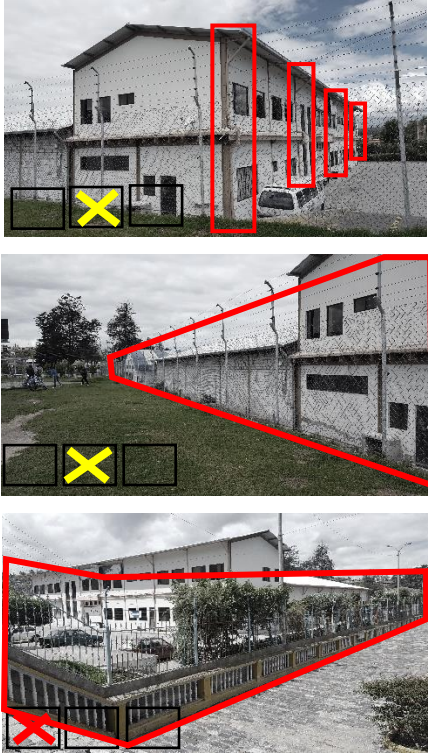
FICHAS DE OBSERVACIÓN TÉCNICA

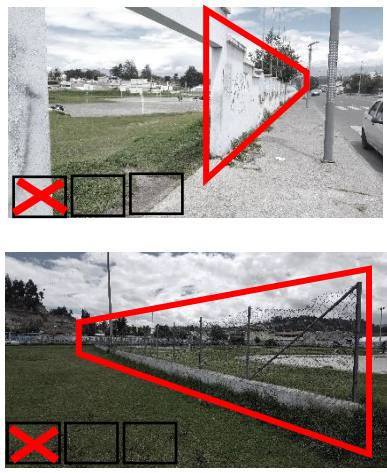
Valoración del espacio, accesibilidad, zonas y mobiliario del parque náutico la Laguna y Miraflores


FICHA DE OBSERVACION N.-01	
Accesibilidad	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>La accesibilidad que mantiene el parque no satisface las necesidades de los diferentes tipos de usuarios sumada a la informalidad con la que las personas actúan que han generado accesos peatonales improvisados (chaquiñanes) que no cumplen con la más mínima normativa.</p>
	<p>En otra zona del parque se cuenta con escalinatas pero no con rampas para el acceso de personas con discapacidad, el material del piso es de piedra rústica que dificulta la circulación con algunos accesorios como sillas de ruedas, bastones, velocípedos, otros.</p>


FICHA DE OBSERVACION N.-02	
Problemas sociales	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>Existen espacios, retiros y las riveras del rio donde los visitantes hacen mal uso de los mismos, posiblemente por la falta de señalética, el descuido que éstos mantienen, la práctica de malos hábitos, generando desaseo, insalubridad, el escaso control y la exigua iluminación existente, la falta de mantenimiento, otros. La presencia de personas a ingerir alcohol han hecho del espacio público un foco de inseguridad,</p>


FICHA DE OBSERVACION N.-03	
Infraestructura	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>La plataforma que en algún momento ha servido para la realización de espectáculos no es funcional, la cubierta que conserva se encuentra en deterioro completo por el abandono y falta de mantenimiento, es un urinario que desluzca el escenario y los graderíos, mismos que no cumplen una función específica porque ya no se utiliza pues cuando hay necesidad de uso se monta un estrado móvil.</p>


FICHA DE OBSERVACION N.-04	
Equipamiento	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>En el parque Miraflores también se evidenció la presencia de un equipamiento sin estética por la presencia de bajantes que dañan la imagen urbana del sector, como son los bajantes vistos en la fachada principal del coliseo de la federación deportiva de Cotopaxi, los cerramientos existentes cortan la libre circulación en interior del parque mismo que divide al Miraflores en dos fracciones cortando de esta manera la conectividad.</p>

FICHA DE OBSERVACION N.-05	
Cerramientos (Barreras visuales y espaciales)	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>A lo largo del parque Miraflores se ve el cerramiento exterior prolongado en mal estado, cuarteado, con perforaciones que permiten el libre acceso de personas y animales, aceras y calzadas deterioradas. En el interior del parque tenemos también un cerramiento que corta la circulación y se encuentra en mal estado.</p>

FICHA DE OBSERVACION N.-06	
Vía y laguna que separa la Continuidad del parque La laguna con Miraflores	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>Entre el parque Miraflores y el de La Laguna existe una vía que divide la continuidad de estas dos áreas verdes del sector, las mismas que no han tenido intervención técnica de obra civil y arquitectónica desde hace mucho tiempo al centro de la laguna se aprecia un muro deteriorado con filtraciones de agua que daña la calzada e impide que las personas caminen regularmente en razón de la presencia de barreras e accesibilidad, además el adoquinado se encuentra en mal estado por hundimiento por la cantidad de agua que filtra desde la laguna y la que se transporta para el regadío de las áreas verdes.</p>

FICHA DE OBSERVACION N.-07	
Mobiliario	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>En el parque tenemos un área verde extensa en buen estado que no cuenta con ningún tipo de mobiliario convirtiéndose en un lugar muerto, las personas no disponen de espacios ergonómicos, funcionales y confortables para descansar como para cubrirse de las inclemencias del clima, el que carezca de luminarias es un factor determinante para el incremento de la delincuencia y otros males sociales, otra realidad que no se puede desconocer es que no existe disposición de mobiliario para personas con capacidades especiales, ancianos, niños lo que dificulta la interacción entre personas de diferente edad y condición.</p>

FICHA DE OBSERVACION N.-08	
Espacio para comercio y parqueadero	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>Como algo que determina lo contradictorio de estos espacios es la privación de estacionamientos, siendo este un lugar inseguro por las razones que se hacen notorias anteriormente, los vehículos quedan en abandono por lo que son desvalijados por personas que permanecen en el sector para beneficiarse de lo ajeno, otro factor que ha determinado niveles de inseguridad y deterioro es la presencia de vendedores ambulantes mismos que arrojan basura por todo lado, que deteriora la estética del parque y del contexto.</p>




FICHA DE OBSERVACION N.-09	
Servicios Sanitarios e higiénicos	
Ubicación: Latacunga - Parque Miraflores	
Fotografía	Descripción
	<p>La presencia de equipamientos sanitarios están deteriorados, no está siendo usado porque no ha tenido mantenimiento, posiblemente porque están discontinuados y los repuestos no se consiguen, se evidencia fugas de agua, cuenta con baterías sanitarias que no cumplen la normativa de accesibilidad como tampoco con un espacio adecuado para persona con discapacidad, además existe un equipamiento que no se encuentra habilitado ya que siempre permanece con las puertas cerradas con seguridades.</p>














ENTREVISTA


























ENCUESTA




















Listado de equipamientos urbanos		
Equipamientos urbanos Complementarios		
1	Aeropuerto Cotopaxi	
2	Estadio la cocha	
3	Jefatura Provincial de Transito	

4	Cementerio	
5	Centro geriátrico	
6	Gad Latacunga	
7	Coliseo mayor	
8	Terminal terrestre	
9	Consejo de la Judicatura	
10	Casa de la cultura	
11	Centro comercial El Rosal	
12	Empresa Eléctrica	
13	Estación de bomberos	
14	Registro civil	
15	Mercado cerrado	
16	Mall Maltaría Plaza	

Equipamientos urbanos educativos		
17	U.E. Camilo Gallegos	
18	U.E. Hermano Miguel	
19	Antiguo I.T.S.A.	
20	U.E. Vicente León	
21	U.E. Victoria Vascones Cuvi	
22	U.E. Victoria Vascones Cuvi	
23	U.E. Victoria Vásconez Cuvi	
24	U.E. Ana Páez	
25	U.E. Jaime Andrade Fabara	
26	U.E. La Inmaculada	
27	U.E. Vicente León	
28	U.E. La Salle	
29	U.E. Primero de Abril	
30	Universidad de las Fuerzas Armadas	

31	U.E. Luis Fernando Ruiz	
32	U.E. Trabajo Naranjo Iturralde	
33	U.E. 11 de Noviembre	
34	U.E. Ramón Barba Naranjo	
35	U.E. Cruz Rotario	
Equipamientos urbanos de salud		
36	Hospital General Latacunga	
37	Hospital del IESS	
38	Patronato Provincial	
39	Centro de salud	

Listado de áreas verdes y plazoletas de la ciudad de Latacunga			
Áreas verdes - Parques			
1	P. José María Urbina		3971.38 m ²
2	Rivera del rio Cutuchi		23486.27 m ²
3	P. Divino Niño		2201.6 m ²

4	P. San Felipe		5630.30 m ²
5	Polideportivo La Estación		7450.05 m ²
6	Rivera del rio Cutuchi		12333.80 m ²
7	P. El Salto		5082.62 m ²
8	Área verde La Cocha		4932.61 m ²
9	P. Martha Roldos		13704.22 m ²
10	P. San Sebastián		2127.85 m ²
11	P. San Martin		3239.47 m ²
12	P. San Francisco		3100.77 m ²
13	P. Vicente León		7063.58 m ²
14	P. Casa de la Cultura		4597.80 m ²
15	P. Los Nevados		3340.85 m ²
16	P. La Filantropía		4024.52 m ²
17	P. San Lucas		4094.76 m ²

18	P. Náutico La Laguna		34657.29 m2
19	P. San Carlos		1257.81 m2
Plazoletas			
20	Plazoleta El Salto		4092.69 m2
21	Plazoleta Sucre		2882.56 m2
22	Plazoleta San Agustín		2207.43 m2
23	Plazoleta Santo Domingo		2040.08 m2
24	Plazoleta La Merced		2215.83 m2